

PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036

Pocito, el futuro!



PLAN
ESTRATÉGICO
LOCAL
2024/2036
Pocito, el Futuro!



CONTENIDO

Equipo de elaboración del Plan estratégico local	7
Mensaje del Sr. Intendente	9
 Capítulo 1	
Declaración de interés provincial y municipal del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro!	11
Declaración de interés municipal	12
Declaración de interés provincial	14
 Capítulo 2	
Convenios firmados con instituciones que participan del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro!	17
Instituciones de nivel internacional, nacional y provincial	19
Instituciones y organizaciones sociales del departamento	20
 Capítulo 3	
Descripción genérica del departamento en el contexto provincial, nacional e internacional	23
 Capítulo 4	
Pocito: ciudad en la que queremos vivir y en la que todos sumamos	33
Talleres participativos	36
Entrevistas en territorio	39
 Capítulo 5	
Compromiso con la agenda de Pocito 2024/2036 en el marco de la nueva agenda urbana	41
 Capítulo 6	
Definición de Visión y Misión	47
 Capítulo 7	
Diagnósticos y propuestas estratégicas por áreas.	
Área Social	51
Pocito, hoy. Un diagnóstico compartido	53
Demografía	53
Salud	54
Educación y niveles educativos	57
Cultura	59
Deporte	67
Propuestas de acciones estratégicas para el área social (Programas y proyectos)	74
Desarrollo social	74
Mujer, género y diversidad	78
Juventud	79

Deporte	80
Cultura	82

Capítulo 8

Diagnósticos y propuestas estratégicas por áreas.

Área económica y de innovación	85
Pocito, hoy. Un diagnóstico compartido	87
Sector Primario: Agricultura y Ganadería	87
Sector Secundario: Industria	93
Sector Terciario: Comercio y Turismo	95
Sector Cuaternario: Economía del conocimiento	100
Propuestas de acciones estratégicas para el área económica y de innovación (Programas y proyectos)	102
Agricultura y ganadería	102
Industria	104
Comercio	105
Turismo	106
Economía del conocimiento e innovación	108

Capítulo 9

Diagnósticos y propuestas estratégicas por áreas.

Área Infraestructura, desarrollo urbano y ambiente	111
Pocito, hoy. Un diagnóstico compartido	113
Infraestructura	113
Accesibilidad	115
Transporte	117
Servicios básicos	118
Desarrollo urbano	120
Ambiente	123
Propuestas de acciones estratégicas para el área infraestructura, desarrollo urbano y ambiente (Programas y proyectos)	128
Infraestructura y desarrollo urbano	128
Ambiente	130

Capítulo 10

Diagnósticos y propuestas estratégicas por áreas.

Área Ordenamiento Territorial	133
Pocito, hoy. Un diagnóstico compartido	135
Propuestas de acciones estratégicas para el área	
Ordenamiento territorial (Programas y proyectos)	137
Planificación territorial para un desarrollo integral equilibrado	137
Gestión participativa y monitoreo territorial	137
Proyecto de modificación del ordenamiento territorial de Pocito 2025	138

Capítulo 11

Entrevistas en territorio. Resultados y análisis

Resultados por áreas

Proyectos por plazos de ejecución

GLOSARIO

AGRADECIMIENTOS

VECINAS Y VECINOS QUE PARTICIPARON DE LOS TALLERES Y ENTREVISTAS

DEL PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024-2036 POCITO, EL FUTURO.

149

151

157

160

161

162

Equipo de Elaboración del Plan Estratégico Local

Intendente

Prof. Fabián Aballay

**Director de Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL)
y Coordinador General del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024 -2036. Pocito, el Futuro!**

Mg. Lic. Andrés José Díaz Cano

Equipo técnico y colaboradores

Mg. Lic. Graciela Beatriz Martín de Roca

Dra. María Laura Rubiño

Lic. Mauro Andrés Félez Navarro

Programadora Universitaria Ivana Delia Calderón

Sr. Marcelo Raúl Fretes

Sra. María Lorena Zabaleta

Sra. Belén Cuello

Asistencia Técnica Internacional

Mg. Abogada María García Pizarro

Secretaria General de la Unión Iberoamericana de Municipalistas

Mensaje del Señor Intendente

Estimadas vecinas y vecinos, miembros de la comunidad de Pocito:

Es un honor para mí presentar el **PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro!**

Documento que no solo representa un conjunto de metas y objetivos, sino que también refleja la visión y el compromiso de todos nosotros con el futuro de nuestra querida comunidad.

EL PLAN ESTRATÉGICO LOCAL

2024/2036. Pocito, el Futuro! es más que un documento; es el resultado de un arduo trabajo colaborativo donde cada voz ha sido tenida en cuenta, cada idea ha sido considerada, y cada desafío ha sido enfrentado con determinación. Este plan ha sido diseñado con la participación activa de nuestros ciudadanos, quienes han aportado su valiosa perspectiva sobre lo que queremos lograr en los próximos años.

En estas páginas, encontrarán un camino claro hacia el desarrollo sostenible y la mejora continua de nuestra calidad de vida. Abordamos temas cruciales como la educación, la salud, la infraestructura, el medio ambiente, la economía del conocimiento, la agricultura, la industria, el comercio,

el turismo, el ordenamiento territorial, entre otros. Cada uno de estos pilares son fundamentales para construir un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes de Pocito.

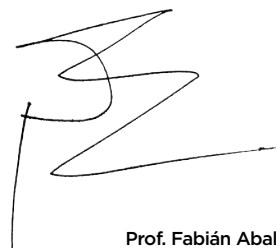
Uno de nuestros principales objetivos es fomentar una comunidad inclusiva donde cada persona tenga la oportunidad de contribuir y beneficiarse del progreso.

Es esencial que trabajemos juntos -gobierno, empresas y ciudadanos- para crear un entorno donde las oportunidades sean accesibles para todos.

Además, este plan no es estático; es un documento vivo que se adaptará a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad. A medida que avanzamos hacia el año 2036, ten-

dremos la flexibilidad necesaria para ajustar nuestras estrategias y asegurarnos que estamos siempre alineados con las aspiraciones de los pocitanos.

Quiero agradecer a quienes participaron en este proceso: a los líderes comunitarios, a los técnicos y expertos que han aportado su conocimiento, y a cada uno de ustedes, mis vecinos, que se han tomado el tiempo para compartir sus ideas e inquietudes. Sin su compromiso y colaboración, este plan no sería posible. Los invito a continuar siendo agentes activos en la implementación del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024 /2036. Pocito, el Futuro! Juntos podemos hacer realidad esta visión compartida y construir un futuro brillante para nuestra comunidad. Muchas gracias.



Prof. Fabián Aballay



Declaración de Interés Provincial y Municipal del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro!

En razón de que el PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro (PEL) constituye un proyecto para promover el desarrollo integral del departamento de Pocito contribuyendo a su desarrollo socioeconómico y ambiental, al inicio del proceso, se gestionó ante el gobierno provincial y el gobierno municipal la declaración de interés social, cultural, municipal y provincial.

Este PLAN ESTRATÉGICO da continuidad al proceso iniciado años atrás (2008) actualizando y estableciendo objetivos claros y acciones concretas,

a fin de estimular y promover el desarrollo sostenible y equitativo del departamento, de modo que continúe generando el arraigo de las generaciones presentes y futuras en Pocito.

Entendiendo que el desarrollo local del departamento contribuye al avance equilibrado de la provincia y la región, se solicitaron las referidas declaraciones de interés municipal y provincial, dada la envergadura del proyecto y el impacto esperado que se estima trascienda el ámbito local, alcanzando proyección provincial e internacional.



Declaración
de Interés
Municipal

CONCEJO DELIBERANTE DE POCITO

RESOLUCION N° 47-2024.-**VISTO:**

Expediente N° 3097-A-2024. Registro: SECRETARIA DE GOBIERNO S/ Se gestione ante el Concejo Deliberante de Pocito, la declaración de interés Departamental al Plan Estratégico Local Pocito 2024-2036 y;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Agencia de Desarrollo Económico Local solicita se gestione ante el Concejo Deliberante de Pocito, la declaración de Interés Departamental al Plan Estratégico Local Pocito 2024-2036, teniendo en cuenta el antecedente de Planificación iniciada en el año 2008, que guió el crecimiento y desarrollo de Pocito y la importancia e impacto que la nueva planificación alcanzará en la sociedad.

Que el plan estratégico local constituye un proyecto a iniciativa del intendente Profesor Fabián Aballay para promover el desarrollo integral del departamento de Pocito, trabajando junto a la ciudadanía con la finalidad de impulsar proyectos para el corto mediano y largo plazo que contribuyan al desarrollo socio económico y ambiental de Pocito.

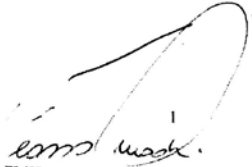
Que este proyecto tiene su antecedente en el proceso de planificación estratégica que se inició en el año 2008 y que guió el crecimiento y desarrollo del departamento en los últimos años.

Que el correr del tiempo marco nuevos desafíos y oportunidades se visualizan avances tecnológicos como aspectos positivos: y también crisis económicas y cambios demográficos que requieren de nuevos análisis y enfoque de la gestión pública.

Que este proyecto contará con la colaboración de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, organismos internacionales de gran trayectoria en el desarrollo de ciudades, a lo largo de América Latina y Europa y que además a


Prof. MONICA NANCY NAVARRO
VICE-PRESIDENTE 2°
H. CONCEJO DELIBERANTE DE POCITO




Dn. FLAVIO ADOLFO QUADRI
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE DE POCITO



CONCEJO DELIBERANTE DE POCITO

CONTINUACION RESOLUCION N° 47-2024

precipitado el desarrollo de planes estratégicos en trece municipios de la provincia de San Juan.

Que el Sr. Intendente tomando conocimiento, eleven los presentes al Concejo Deliberante.

Que el Concejo Deliberante considera procedente declarar de interés departamental al Plan Estratégico Local Pocito 2024-2036.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO DE POCITO RESUELVE

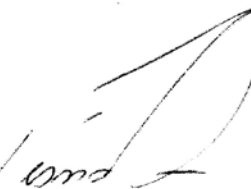
ARTÍCULO 1°.- Declararse de Interés Departamental el Plan Estratégico Local Pocito 2024-2036.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y publíquese.

San Juan, Ciudad de Pocito, 07 de Mayo 2.024


Prof. MONICA NANCY NAVARRO
VICE-PRESIDENTE 2°
H. CONCEJO DELIBERANTE DE POCITO




Dn. FLAVIO ADOLFO QUADRI
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE DE POCITO

Declaración
de Interés
Provincial*Cámara de Diputados*
SAN JUAN

San Juan, 6 de mayo de 2024.

DECRETO N° 304-P-2024**VISTO:**

La nota girada por la Comisión de Labor Parlamentaria, mediante la que propone que Presidencia confeccione un decreto en expediente N° 1014-2024, Proyecto de Resolución presentado por el Bloque Justicialista, por el que declara de interés social y cultural las acciones a desarrollarse en relación al Plan Estratégico Local 2024-2036, POCITO, EL FUTURO, y;

CONSIDERANDO:

Los artículos 17 y 18 de la Ley N° 868-F.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN Y
PRESIDENTE NATO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

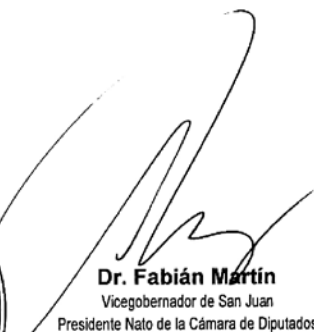
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés social y cultural las acciones a desarrollarse en relación al Plan Estratégico Local 2024-2036, POCITO, EL FUTURO, del departamento Pocito.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.



Dr. Gustavo A. Velert
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados



Dr. Fabián Martín
Vicegobernador de San Juan
Presidente Nato de la Cámara de Diputados





2 Convenios firmados
con instituciones
que participan del
**PLAN ESTRATÉGICO
LOCAL 2024/2036.**
Pocito, el Futuro!



En el marco del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro!, se firmaron convenios de colaboración con diferentes instituciones y organizaciones de nivel internacional, nacional, provincial y local, que se detallan a continuación.

Instituciones de nivel internacional, nacional y provincial

Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)

La Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), es una institución reconocida por la UNESCO y acreditada por la OEA, que lleva más de tres décadas colaborando con Gobiernos Locales de América Latina. Su programa de cooperación internacional al desarrollo ha sido declarado Programa adscrito a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica. Colabora en desarrollos estratégicos en distintos territorios de Latinoamérica y Europa promoviendo el fortalecimiento local desde el municipalismo. Estimula la formación y profesionalización de la

gestión pública, así como la cooperación e investigación. Cuenta con más de 4.000 socios de 23 nacionalidades diferentes.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

El INTA es un organismo público descentralizado que orienta a la innovación como motor del desarrollo nacional. Integra el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, desarrolla capacidades para el sector agroindustrial y participa en redes que fomentan la cooperación interinstitucional; generando conocimientos y tecnologías que ponen al servicio de distintos sectores de la sociedad, a través de sus sistemas de extensión, información y comunicación.

Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)

La Universidad Nacional de San Juan es una universidad nacional argentina con sede central en la ciudad de San Juan. Es una institución innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia

académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno. Cuenta con cinco Facultades (Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Filosofía, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Arquitectura, Urbanismo y Diseño), la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y la Delegación de Valles sanjuaninos que dicta carreras en algunos departamentos de la provincia. En Pocito funciona la carrera de Ingeniería Agronómica.

Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo)

La Universidad Católica de Cuyo es una comunidad académica inspirada en la fe cristiana de la Iglesia católica, dedicada a la formación integral de las personas a través de la generación, difusión y preservación de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura.

Cuenta con su sede central en San Juan y sedes en la Provincia de San Luis y de Mendoza en la que se distribuyen las siguientes Facultades, de Derecho y Ciencias Sociales, de Filosofía y Hu-

manidades, de Ciencias Médicas, de Veterinaria, de Ciencias Químicas y Tecnológicas, de Educación, de Ciencias Económicas y Empresariales, de Enología, la Escuela de Seguridad y el Instituto de Educación Superior.

Banco San Juan S.A. (BSJ)

El Banco San Juan S.A. (BSJ) es la entidad financiera líder de la región del Nuevo Cuyo y ocupa una de las primeras ubicaciones entre los bancos regionales de la Argentina por su alta rentabilidad. Es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Es la entidad financiera del gobierno provincial. Cuenta con una sucursal en Pocito.

Instituciones y organizaciones sociales del departamento

Las distintas instituciones y organizaciones sociales del departamento vinculadas a las diferentes actividades, firmaron convenios de cooperación con el Municipio. En los mismos se fijó un canal de mutua colaboración entre las partes en lo referente a las actividades para el PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro!

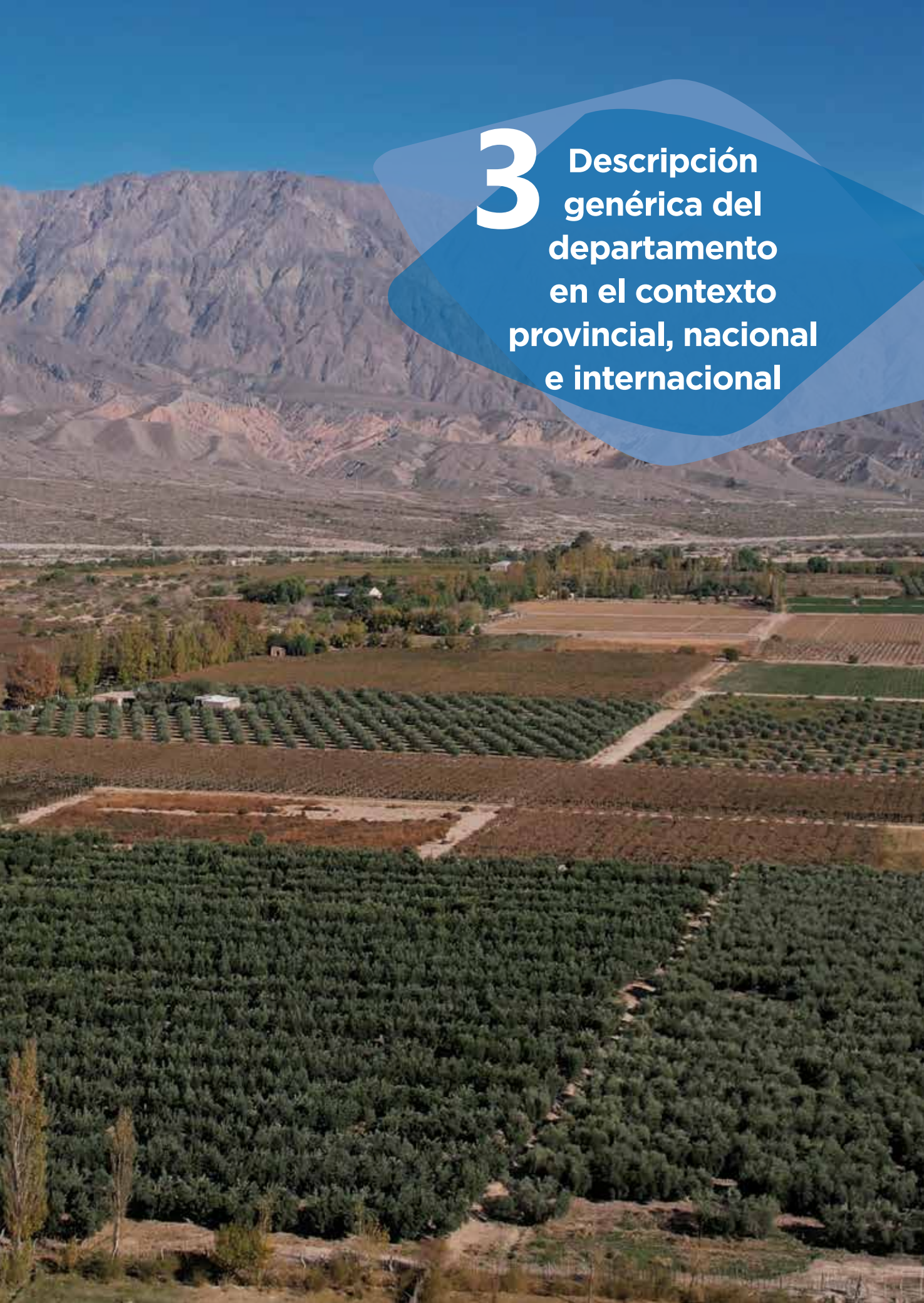
Instituciones que firmaron convenio con el Municipio

- Asociación de productores de semillas de San Juan (ASPROSEM)
- Cámara de productores, empaques y exportadores de ajos y afines
- Asociación civil interferia Pocito
- Cámara de productores agrícolas
- Club Social y Deportivo Carpintería
- Club Atenas de Pocito
- Parque industrial de Pocito
- Asociación civil Cámara de Turismo de Pocito
- Unión vecinal Villa Paolini

- Unión vecinal Villas Unidas
- Unión vecinal La Rinconada
- Unión vecinal Barrio Municipal
- Unión vecinal de Carpintería
- Unión vecinal Barrio Luz y Fuerza
- Club Social y Deportivo Aberastain
- Club Sportivo Juventud Unida de Pocito
- Club Sportivo Federico Picón
- Liga Pocitana de Fútbol
- Hacedores de la danza del departamento Pocito

Fuente: ADEL



An aerial photograph of a landscape. In the background, a large, rugged mountain with a greyish-brown facade rises against a clear blue sky. The middle ground shows a valley with various agricultural fields, some of which are planted with rows of green crops. There are some small buildings and trees scattered throughout the valley. The foreground is dominated by a dense, dark green forest or large field of low-lying vegetation. A blue, abstract, wave-like shape is overlaid on the right side of the image, containing the text.

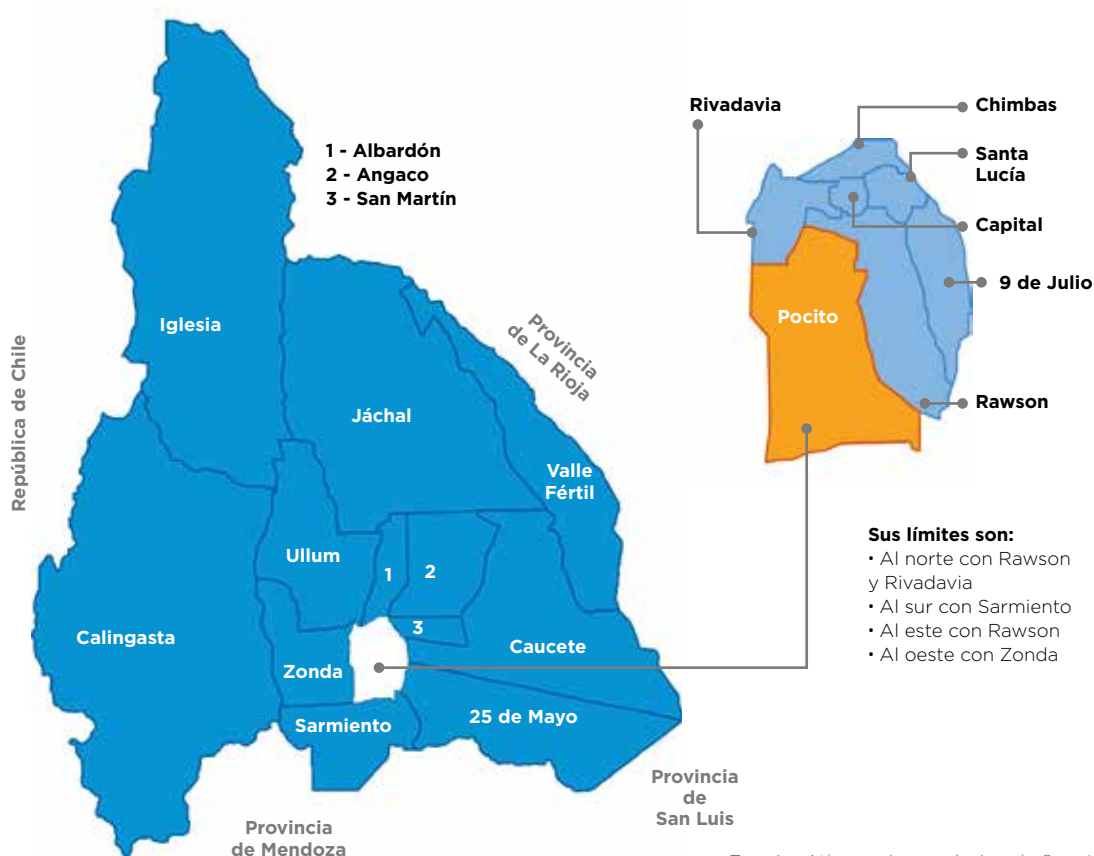
3

**Descripción
genérica del
departamento
en el contexto
provincial, nacional
e internacional**

Se presenta en este apartado una breve descripción general del departamento de Pocito. La misma se ampliará en los capítulos siguientes, relacionados a cada una de las temáticas y áreas que se desarrollaron en los talleres del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036, Pocito el Futuro!

Pocito es el departamento de la provincia de San Juan, ubicado en la región de Cuyo, al oeste de la República Argentina, más específicamente en el centro-sur de San Juan, en el sector occidental del Valle del Tulum. Se encuentra aproximadamente a 16 km de la ciudad de San Juan y a 1.124 km de Buenos Aires.

Se presenta a continuación el mapa político de la Provincia de San Juan con los 19 departamentos que la componen.



Fuente: Atlas socioeconómico de San Juan UNSJ.

Mapa de localidades (distritos) del departamento Pocito.



Fuente: Ordenanza Municipal 6049-2025. Concejo Deliberante de Pocito.

Es un departamento destacado por su ubicación geográfica estratégica y su dinamismo económico-social en el contexto de la provincia de San Juan.

En este departamento se promueve el equilibrio entre tradición agrícola, urbanización creciente y una fuerte identidad cultural.

En cuanto a los aspectos territoriales, este departamento posee 515 km² donde se desarrolla un paisaje serrano hacia el oeste y otro, hacia el este, de menor pendiente y muy escasos accidentes orográficos.

Su altitud promedio es de 661 metros sobre el nivel del mar.

Se caracteriza por un clima seco con temperaturas máximas de 40 °C en verano y mínimas de pocos grados bajo cero en el invierno. La presión atmosférica y el porcentaje de humedad son

generalmente bajos, llegando a ser mínimos en los meses de agosto y septiembre debido a los vientos zonda que soplan a menudo en la zona.

El territorio de Pocito tiene cinco tipos de suelos, clasificados como muy buenos para el cultivo de especies en general. Territorialmente Pocito está organizado en 7 localidades (distritos), a saber: La Rinconada, Carpintería, Quinto Cuartel, Campo de Batalla, Alfonso XIII, Villa Aberastain y Sánchez de Loria.

La conectividad por vía terrestre se realiza a través de la Ruta Nacional N° 40 en sentido norte-sur y con el corredor Barreal - Los Berros (Ruta Nacional 153) en sentido este - oeste.

El sistema vial de Pocito se compone principalmente de la Ruta Nacional N° 40, la red vial primaria y secundaria y los caminos rurales municipales. Este sistema permite una buena acce-

sibilidad a las zonas departamentales más pobladas, si bien para llegar a las áreas rurales es necesario transitar en algunos tramos por vías no pavimentadas.

No obstante, el departamento está adecuadamente vertebrado verticalmente (dirección norte- sur) los problemas de conectividad se dan principalmente entre el centro y las zonas este y oeste.

En cuanto a la red de riego, la principal fuente de agua en Pocito proviene del río San Juan. A partir de este río, se ha desarrollado una red de canales que distribuyen el agua hacia las áreas agrícolas. En los últimos años el riego presurizado (por goteo) ha aumentado considerablemente, lo que ha marcado un avance tecnológico significativo.

Pocito desarrolló su primer PLAN ESTRATÉGICO LOCAL con horizonte 2020 en el año 2008. Contiene un apartado especial referido al ordenamiento territorial que fue desarrollado por especialistas de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) en conjunto con la Municipalidad de Pocito.

El PLAN ESTRATÉGICO tuvo como objetivo orientar la toma de decisiones y la inversión pública y privada para lograr un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida en el departamento, promoviendo un desarrollo sustentable, la preservación del suelo productivo y el desarrollo local.

El Plan de ordenamiento territorial fue modificado en 2016 por Ordenanza municipal.

El gran crecimiento demográfico y las actuales condiciones del departamento exigieron un



ajuste y reformulación del mismo, por lo cual se presentó en el marco de los talleres del presente PLAN ESTRATÉGICO, una propuesta de Ordenamiento territorial, que fue legitimada por los asistentes al taller.

En cuanto a los aspectos demográficos y sociales, según el censo de 2022, el departamento de Pocito, contaba a esa fecha, con una población de 72.915 habitantes. Conforme la proyección demográfica, actualmente se estima en más de 74.000 habitantes. Esto representa un aumento

de aproximadamente el 40% en comparación con el censo de 2010, cuando la población era de 53.162 habitantes. De esta manera, Pocito se ha convertido en el quinto departamento más poblado de la provincia de San Juan. Su población está distribuida entre las áreas rurales y urbanas.

En Pocito existen instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario que se encuentran tanto en la zona urbana como en la rural. También se promueve la formación técnica vinculada al sector agrícola y agroindustrial. La UNSJ dicta la carrera de Ingeniería agronómica en articulación con el INTA.

El departamento cuenta con un hospital en Villa Aberastain, inaugurado en el año 2012 (propuesto por los vecinos para el PLAN ESTRATÉGICO 2008-2020), preparado para atención de complejidad media. También cuenta con centros de atención primaria (CAPS) en otros distritos de la localidad de Pocito.

Pocito es un departamento destacado en cuanto a su actividad deportiva, tanto por su infraestructura de alto nivel, apta para competencias

internacionales, como por la variedad de disciplinas que se practican, habiendo obtenido sus representantes varios títulos y distinciones en ámbitos locales, provinciales, nacionales e internacionales.

En Pocito está el Centro de aviación civil de gran importancia para la provincia, donde se desarrollan entre otras, actividades deportivas como paracaidismo y aeromodelismo. El sitio también ofrece vuelos de tipo turístico o recreativo.

Vinculado a la cultura, las festividades locales, como la celebración en honor a Santa Bárbara, patrona de Pocito, reflejan la identidad rural y religiosa del departamento.

Los clubes deportivos y organizaciones comunitarias fortalecen el tejido social.

Pocito cuenta con un valioso patrimonio cultural material. Entre ellos la Estatua de la Libertad ubicada en la Plaza central de Pocito, el monumento al Dr. Antonino Aberastain, el monumento a la India Mariana, la estación de ferrocarril de Pocito y algunas casas/residencias que tienen valor patrimonial.





En relación con los aspectos económicos, en líneas generales, la producción agroindustrial domina las actividades económicas de la zona.

El territorio de Pocito, como se citó precedentemente, tiene cinco tipos de suelos, clasificados como muy buenos para el cultivo de especies en general. Por ello la actividad agrícola y agroindustrial constituye una de las más importantes del departamento.

Prosperan en la zona cultivos de vid con destino a vinos, uvas de mesa, pasas y mostos, hortalizas (ajo, cebolla, tomate, zapallo, espárrago, pimienta, alcaucil, acelga, lechuga, entre otros), olivos, almendras y frutales (melón, damasco, durazno, ciruela), forrajeras y semillas.

Pocito es el principal productor provincial de tomate, ajo y cebolla.



En cuanto al turismo, se destaca como actividad en desarrollo y continuo crecimiento. Pocito ofrece nuevas opciones en base a su patrimonio histórico cultural y sus actividades deportivas y productivas, que se promueven como rutas agrícolas y gastronómicas (vid y olivo) ofreciendo asimismo turismo de experiencias.



Participar en las actividades agrícolas, degustar vinos artesanales, cabalgar y hacer ciclismo son algunas de las actividades que pueden realizar quienes llegan al departamento.

Pocito cuenta con un Parque Industrial en el que se encuentran radicadas algunas empresas. Está ubicado estratégicamente cerca de la ruta 40. Sin embargo, debido a la alta demanda, se está considerando la creación de un segundo parque industrial.

En el departamento de Pocito se industrializan las uvas en las bodegas, destacándose la producción de vinos finos muy reconocidos, elaborados con distintos varietales. También existen secaderos de pasas que producen, junto al resto de la provincia, el 89.5 % de lo que exporta Argentina. Las uvas de mesa se comercializan tanto a nivel de mercado interno como externo, siendo San Juan el primer exportador de la República Argentina.

Es común la presencia de establecimientos dedicados a la producción de aceite de oliva y aque-

llos que se dedican a la elaboración de aceitunas para conserva. Las hortalizas son industrializadas en establecimientos ubicados en la localidad. Existen plantas de empaque de ajo y uva las cuales le dan un mayor valor agregado a lo producido.

También hay industrias textiles (fábricas de telas, confecciones), industria farmacéutica, otras dedicadas al reciclaje de materiales, entre otras.

Pocito cuenta con un amplio y extendido sector comercial y de servicios en la villa cabecera del departamento, acompañando el crecimiento demográfico de los últimos años. Se encuentran supermercados, locales de indumentaria y calzado, ferreterías, venta de electrodomésticos, farmacias, confiterías, restaurantes, bares, entre otros.

Pocito posee una sucursal del Banco San Juan, con varios cajeros automáticos y todos los servicios bancarios. Es el único banco radicado en el departamento. Hay además cuatro sucursales de San Juan servicios.



An aerial night photograph of Pocito, Argentina, showing a city with numerous palm trees, illuminated streets, and buildings. A large, semi-transparent blue graphic with a white number '4' is overlaid on the upper right portion of the image. The background shows a cityscape with lights and distant mountains under a twilight sky.

4

Pocito
Ciudad en la
que queremos
vivir y en la
que todos
sumamos

Tomando como eje la participación ciudadana, el PLAN ESTRATÉGICO de Pocito se realizó con una amplia convocatoria a la ciudadanía, que asumió con compromiso dicho proceso.

Por ello la elaboración del PLAN ESTRATÉGICO de Pocito se nutrió profundamente de un trabajo participativo amplio y genuino, en el que vecinos y vecinas de todas las zonas del departamento se involucraron activamente.

A través de numerosos talleres y encuestas, la comunidad expresó con entusiasmo su compromiso con el desarrollo local, aportando ideas, propuestas y miradas diversas. Esta valiosa participación ciudadana no solo enriqueció el diagnóstico y las líneas de acción, sino que también evidenció el fuerte sentido de pertenencia y el interés colectivo por construir un futuro mejor para Pocito.

Cada taller convocó a cientos de participantes, en su mayoría, actores referentes a las temáticas que se trataron.

Participaron empresarios, referentes de centros educativos (directivos, docentes y alumnos), de centros de salud, productores, emprendedores, artesanos, referentes de la cultura, de los sectores turísticos y gastronómicos, del sector de economía del conocimiento, comunicación, deporte, comerciantes, junto a gran cantidad de vecinos que se registraron como personas comprometidas con el futuro del departamento e interesadas en brindar propuestas para el desarrollo del mismo.

En los talleres participaron más de 2.100 personas y se recogieron más de 3.300 propuestas. La participación se completó realizando entrevistas enfocadas, llegando a los hogares a lo lar-





go y ancho de todo el departamento, cubriendo la totalidad de zonas urbanas y rurales. Se realizaron 2.220 entrevistas en hogares y se recogieron más de 2.800 propuestas de proyectos para el PLAN ESTRATÉGICO. Se despliega el detalle de esta actividad en un apartado especial.

La totalidad de las propuestas han sido analizadas por el equipo técnico de la Agencia de Desarrollo Económico Local en colaboración con grupos de asesores expertos, a fin de evaluar su pertinencia, viabilidad y oportunidad para su implementación.

Los talleres se desarrollaron entre los meses de mayo a noviembre de 2024. Las entrevistas entre los meses de noviembre y diciembre de 2024.

Talleres participativos

Se realizaron 15 talleres enfocados en distintas temáticas. En ellos, luego de la presentación del diagnóstico y los aspectos metodológicos, se abrieron espacios de intervención dando lugar al registro de desafíos y propuestas.

Lo abordado en los talleres se presenta a continuación.

Área Social

Los talleres se realizaron en distintas jornadas, tratando las siguientes temáticas:

- Desarrollo social (contempla desarrollo social en general incluyendo temáticas de discapacidad, adulto mayor, niñez y salud)
- Mujeres, género y diversidad
- Educación
- Juventud
- Deporte
- Cultura



Área Económica y de Innovación

Los talleres abordaron, en distintas jornadas las siguientes temáticas:

- Turismo
- Industria
- Comercio
- Agricultura y Ganadería
- Economía del Conocimiento

Área de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ambiente

Los talleres abordaron, en distintas jornadas las siguientes temáticas:

- Infraestructura y Desarrollo Urbano
- Ambiente

Área Ordenamiento Territorial

El taller abordó, las siguientes temáticas:

- Criterios para redefinición de zonas (industrial, urbana y rural)
- Propuesta de nueva ordenanza territorial

Objetivos de los talleres

Los talleres tuvieron como objetivos:

- Validar el diagnóstico del departamento enfocado en la temática del taller, que fue presentado al inicio de cada uno.
- Plasmar qué es lo que se pretende conseguir a través de proyectos que sean auténticos transformadores del cambio.
- Promover la proximidad con la ciudadanía, cuidando su participación y estimulándola.

Desarrollo de los talleres

Durante los talleres el Sr. Intendente, Prof. Fabián Aballay dio la bienvenida a los participantes destacando la relevancia de la tarea y agradeciendo el compromiso de la participación de los presentes.

Los talleres fueron dirigidos por el Lic. Andrés Díaz Cano, coordinador general del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito, el Futuro!





Al inicio de cada taller se presentó un video institucional y se explicaron los detalles metodológicos para el trabajo durante la jornada.

A continuación, se realizó la presentación del diagnóstico por parte del funcionario responsable del área cuya temática se abordó en el taller.

La coordinación de la participación estuvo a cargo del coordinador general, quien empleó dos conceptos focales para articular las intervenciones; el debate y la construcción de acuerdos. En base a ellos, se definieron desafíos y propuestas de proyectos en cada Taller. Los mismos se registraron en paneles a fin de socializar con todos los participantes.

En el ámbito de la formulación del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito el Futuro!, se orientó la presentación de desafíos, como aquella situación clave o de importancia identificada en el diagnóstico que requiere de la articulación de ciertas acciones que formarán parte del

plan de acción del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2024/2036. Pocito el Futuro!

De manera más concreta, el desafío expresa aquella situación existente en el ámbito del departamento, que se puede, se debe, se necesita y/o se desea explotar, afrontar, aprovechar, corregir, mantener y/o evitar.

Por su parte, se estimuló la presentación de propuestas como proyectos con capacidad para generar una mejora cuantificable en la calidad de vida de las personas y la capacidad de generar prosperidad en el departamento.

Así, se han recopilado ideas de proyectos con capacidad de impulsar transformaciones que puedan ser de gran impacto tanto por sus resultados como por sus procesos.

La actividad contempló hacia el final de cada jornada, la entrega de encuestas a todos los participantes a fin de que puedan completar,

consignando inquietudes o propuestas que no alcanzaron a exponer o detalles sobre las que ya se presentaron.

Entrevistas en territorio

Reforzando aún más, la amplia convocatoria y participación en los talleres, se planteó como objetivo llegar a más sitios del departamento, a fin de recabar información de primera fuente de los habitantes de los distintos barrios y zonas de Pocito.

Para ello se capacitó a un grupo de encuestadores y se diagramaron las entrevistas que se realizaron casa por casa en distintos barrios, abarcando zonas urbanas y rurales del departamento.

Objetivos de las entrevistas en territorio

Se definieron como objetivos para esta actividad:

- Conocer las inquietudes, necesidades y propuestas de desarrollo para el barrio/ departamento por parte de personas que no participa-

ron en los talleres.

- Ampliar la base de información recogida en los talleres.
- Registrar necesidades urgentes a fin de poder atenderlas en lo inmediato y brindar soluciones.
- Fomentar la participación y el compromiso de los pocitanos, siendo protagonistas de su futuro.

Desarrollo de las entrevistas en territorio

Los encuestadores fueron capacitados para realizar las entrevistas enfocadas en las cuatro áreas con que se lleva a cabo el proceso de planificación, a saber: social, económico, infraestructura y territorio, con un lenguaje sencillo y de modo coloquial para facilitar la entrevista, que estuvo dirigida a distintos rangos etarios y géneros. En la misma se relevaron inquietudes y propuestas de proyectos priorizando la visión y el sentir de los vecinos frente al futuro de Pocito. Asimismo, se recogieron propuestas para corto, mediano y largo plazo. Las prioridades de la coyuntura han sido tomadas por la gestión municipal para brindar soluciones en lo inmediato.





5

**Compromiso
con la Agenda de
Pocito 2024/2036
en el marco de
la nueva agenda
urbana**



La Agenda Urbana de Pocito, es un proceso que trasciende el tiempo debido al creciente aumento demográfico, el desarrollo productivo, social, cultural, etc. dicho crecimiento no está condicionado por factores endógeno ni exógenos.

Por ello es menester seguir de cerca la Agenda Urbana, que no es más que programar y acompañar el desarrollo de las distintas zonas donde se radican los actuales y nuevos habitantes de Pocito, que son los beneficiarios directos del accionar público que correspondiere.

Este llamamiento a la acción implica estar consustanciado del Plan Estratégico 2024-2036, Pocito el Futuro!, que detalla los principios, la visión y su misión alineados con la Nueva Agenda Urbana como guía para el desarrollo de políticas y acciones urbanas sostenibles. Su uso permite

transferir el conocimiento de manera accesible, fortaleciendo las capacidades sin dejar a nadie ni a ningún territorio de nuestra localidad atrás, en torno a cinco grandes ejes de actuación.

Social

- Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza.

Económica e Innovación

- Impulsar y favorecer la economía urbana.
- Liderar y fomentar la innovación digital.

Infraestructura y Desarrollo Urbano

- Crear nuevas infraestructuras que estén acordes al desarrollo sostenible.
- Promover la participación ciudadana para el aporte de ideas de infraestructura urbana.



Ordenamiento Territorial

- Ordenar y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
- Revitalizar y revalorizar el departamento.

Ambiental

- Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

Un proceso de alineación al que se debe sumar los valores de la planificación urbana que hoy necesariamente responde sobre la base de que la sostenibilidad, la estética y la inclusión son esenciales para construir un futuro mejor y que se resumen en procesos de planificación elaborados con participación, desde el compromiso multinivel y el enfoque multidisciplinario.



Las juventudes tienen un papel muy importante en el seguimiento y posterior ejecución de esta agenda urbana que se propone, ya que ellos serán los beneficiarios directos de la misma, considerando que ocuparán los lugares necesarios para plasmar la nueva agenda, que implica adaptar a las nuevas formas de la sociedad que ocurrieren.





6

Definición
de Visión
y Misión

La construcción de la visión y misión del departamento de Pocito se realizó a partir del proceso participativo y colaborativo en los talleres vecinales y las entrevistas a actores claves y vecinos del departamento que fueron entrevistados en sus hogares. Estas instancias permitieron recoger miradas diversas, representativas de distintos sectores sociales, económicos, culturales y políticos del departamento.

El enfoque adoptado buscó garantizar la pluralidad de voces y la integración de saberes locales, promoviendo así una formulación que refleje tanto las aspiraciones colectivas como las potencialidades reales del territorio. A partir del análisis de estos aportes, se definieron los lineamientos centrales que dan sustento a la visión y misión.

Visión

Pocito un departamento conectado y ordenado territorialmente que impulsa el desarrollo económico sostenible con proyección a nivel nacional e internacional, que pone en valor su historia, cultura y tradiciones; y genera oportunidades para el desarrollo integral de su gente.

Misión

Promover el desarrollo sustentable del departamento, garantizando servicios de calidad, impulsando la participación ciudadana, y fortaleciendo la identidad cultural, productiva y social de Pocito, con una gestión transparente comprometida con el bienestar de toda la comunidad.



7

**Diagnósticos
y propuestas
estratégicas
por áreas.
Área Social**



POCITO
Municipio



Pocito, hoy. Un diagnóstico compartido

Se aborda la presente dimensión enfocando el análisis, en lo demográfico, lo vinculado a salud, educación y niveles educativos, al deporte y a la cultura.

Demografía

El desarrollo social en el departamento de Pocito cada día ha ido requiriendo mayor atención en virtud de su evolución demográfica que plantea nuevas realidades que deben ser tenidas en cuenta por la gestión municipal.

La Provincia de San Juan registra una población total de 822.843 habitantes conforme el referido

Conforme al Censo 2022/ INDEC, Pocito contaba con 72.915 habitantes distribuidos entre las distintas zonas del departamento (urbanas y rurales).

La estimación conforme proyección demográfica indica actualmente más de 74.000 habitantes.

Censo. Del total de la población de Pocito se identifican con sexo femenino 37.070 mujeres y con sexo masculino 35.845 varones.

La densidad poblacional es de 127,1 habitantes/km², muy superior a la media provincial, que es de 9,3 habitantes/km².

Vale citar, en comparación con los datos censales del año 2010, que la población de Pocito se ha incrementado en 19.753 personas lo que supone un crecimiento del 37,2 % en su población y un porcentaje muy superior al experimentado por otros departamentos de la Provincia.

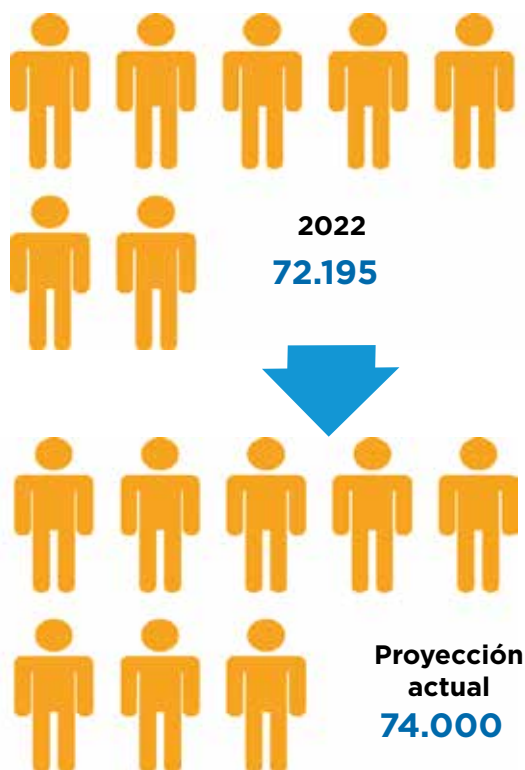
Las causas de este incremento poblacional se deben, entre otros factores, a movimientos de migración interna ya que muchas personas se han trasladado a Pocito desde otras localidades, buscando mejores condiciones de vida, mayor contacto con la naturaleza y atraídos por la calidad de servicios del departamento.

Por otra parte, por ejemplo, las posibilidades de desarrollo de la agricultura y otras actividades productivas han contribuido a este movimiento de radicación en Pocito.

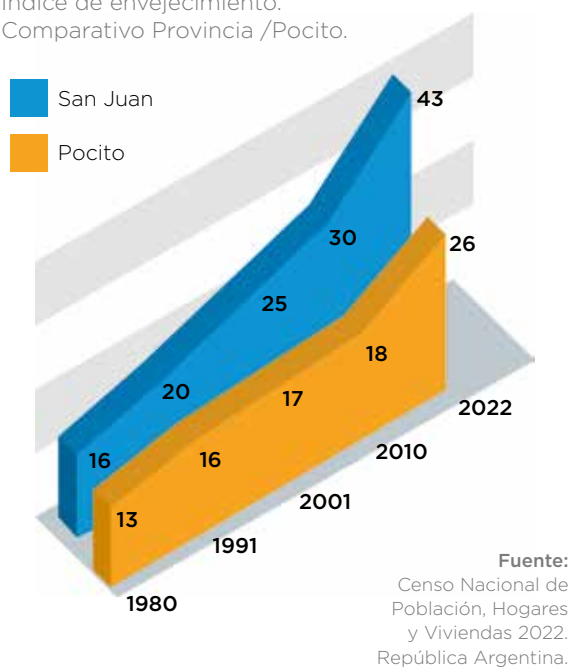
La estructura poblacional muestra el comportamiento típico de una población en transición demográfica, con una base amplia y una cúspide estrecha. La población mayor de 65 años representa el 7,4 % del total de la población (en 2010 era 6,1%).

La edad mediana, entendida como la que divide a la población en dos grupos numéricamente iguales ordenados por edades de mayor a menor, es de 30 para San Juan y de 27 para Pocito.

En relación con el índice de envejecimiento, que expresa la cantidad de personas de 65 años y más, por cada 100 personas de 0 a 14 años de



Índice de envejecimiento.
Comparativo Provincia /Pocito.



edad, Pocito muestra una dinámica que va desde el año 1980 con un valor de 13, al año 2022 con un valor de 26, conforme el siguiente detalle:

Como puede observarse, es un índice que, si bien ha crecido sustantivamente como ocurre en el conjunto de la Provincia, Pocito sigue estando en valores muy inferiores.

El índice de femineidad (cantidad de mujeres de 65 años y más por cada 100 varones de 65 años y más) es de 103 para Pocito, 105 para San Juan y 140 para el total del país (Censo 2022).

Estos datos confrontados con el índice de envejecimiento muestran la estrecha relación con la feminización de la población debido a la sobrevida diferencial por sexo, que favorece principalmente a las mujeres de 65 años y más.

En conclusión, la situación social del departamento de Pocito presenta una realidad dinámica y en constante transformación, impulsada por

un significativo crecimiento poblacional que refleja la atracción del departamento tanto para quienes buscan mejores condiciones de vida como para aquellos que encuentran en las actividades como el comercio, la industria, el turismo o la agricultura, un espacio de desarrollo. A pesar de este aumento en la población, Pocito mantiene una estructura demográfica joven, con un índice de envejecimiento más bajo que el promedio provincial.

Sin embargo, se debe prestar atención al creciente índice de envejecimiento y a la feminización de la población, fenómenos que, aunque aún moderados, requieren políticas públicas que aborden las necesidades de la población adulta mayor, así como el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible. Este análisis resulta clave en el marco del PLAN ESTRATÉGICO, orientado a mejorar la calidad de vida y asegurar que el crecimiento poblacional vaya de la mano con la equidad y el bienestar social.

Salud

El sistema sanitario provincial está dividido en 5 zonas sanitarias y áreas programáticas que



comprenden ámbitos geográficos de cobertura asignados a un establecimiento de salud. Pocito integra la zona sanitaria V junto a los departamentos de Sarmiento y Rawson.

Conforme el relevamiento de “Población total en viviendas particulares” en el Censo 2022, la cobertura de salud indica para provincia un total de 819.445 personas, de las cuales cuentan con cobertura de salud 428.421, con prepagas que incluye PAMI (Programa de asistencia médica integral / Instituto nacional de servicios sociales para pensionados y jubilados) y más de 25.232 con programas o planes estatales de salud.

Se registran asimismo 365.792 personas sin obra social, pre paga, ni plan estatal lo que supone que el 44,64% de la población están sin cobertura.

En Pocito se ha registrado una población de 72.879 personas en viviendas particulares, de las cuales 31.511 cuentan con obra social pre paga que incluye PAMI, 2.526 con programas o planes estatales de salud y 38.842 sin obra social, pre paga ni plan estatal, siendo equivalentes al 53,29% de la población. Esta tasa resulta sustantivamente superior a la de la Provincia.

Pocito cuenta con un hospital, el Hospital Federico Cantoni y además con una red de centros de atención primaria de salud (CAPS) que brindan atención médica a la población distribuidos por zonas.

En los mismos se brindan servicios de atención en salud en distintas especialidades.

CAPS ZONA SUR

- CAPS Dr. Braco (El Cerrillo)
- CAPS Barrio Chubut
- CAPS Barrio Municipal
- CAPS Aldo Hermosilla
- CAPS Joaquín Uñac (12 y Alfonso XIII)

CAPS ZONA CENTRO

- Alonso Fuego (Quinto Cuartel)

CAPS ZONA NORTE

- CAPS Lote Hogar N°27
- CAPS Villa Constitución
- CAPS Villa Paolini
- CAPS de Villa Huarpes
- CIC (centro integrador comunitario)
Pocito / CAPS Salvador Norte



Conforme datos de la Dirección de Información para la Gestión sanitaria de la provincia de San Juan se registraron en 2024 (datos preliminares) un total de 4.383.676 consultas ambulatorias en la provincia y en Pocito 273.044. En el año 2023 los datos fueron 4.016.301 para el total de provincia y 285.122 para Pocito.

En relación a los planteles de profesionales por establecimientos de salud en Pocito y para el año 2024, se presenta la siguiente conformación.

En el año 2023 se registraron 963 nacidos vivos en Pocito (en provincia fueron 9.761) arrojando

esto una tasa de natalidad de 12,1 para Provincia y 12,8 para Pocito (MSSJ).

En cuanto a datos relativos a fecundidad, San Juan registra 219.179 mujeres en viviendas particulares entre 14 y 49 años con 347.910 hijos nacidos vivos y 340.175 hijos vivos sobrevivientes.

En Pocito se registran 20.373 mujeres en viviendas particulares entre 14 y 49 años. De ellas 7.174 no tienen hijos; 3.238 tienen 1 hijo; 4.148 tienen 2 hijos y 5.813 tiene 3 hijos o más (Censo 2022).

De los datos provenientes de los eventos de notificación obligatoria, referidos a los casos

Planteles de profesionales por establecimientos de Salud.
Pocito - San Juan, año 2024 (datos preliminares MSSJ).

ESPECIALIDAD	CAPS Alonso Fuego	CAPS Lote Hogar Nº 27	CAPS Villa Constitución	CAPS Villa Paolini	CAPS Villa Huarpes	CIC Pocito	Hospital Dr. Federico Cantoni	CAPS Aldo Hermosilla	CAPS Barrio Chubut	CAPS Barrio Municipal	CAPS Joaquín Uñac	CAPS Dr. Manuel Bracco
Bioquímico							11					
Enfermero	1	2	1		2	1	43	2	1	1	1	
Farmacéutico							3					
Fonoaudiólogo							3					
Instrumentador quirúrgico							4					
Kinesiólogo							7					
Licenciado en obstetricia												
Licenciado en enfermería			1	1			7		2			1
Licenciado en producción de bioimágenes							4					
Médico	5	3	2	1	4	2	55	8	5	5	4	4
Nutricionista	1	1		1	1	1	5	1	1	1	1	1
Odontólogo			1	1	1	1	6	2	2			
Psicólogo	1	1	1		1	1	8	2	1	1	1	1
Psicopedagogo												
Trabajador social	1				1	1	2		1	1		1
Total	9	7	6	4	10	7	158	15	13	9	7	8

Fuente: Dirección de información para la gestión sanitaria de la Secretaría de planeamiento y control de gestión del Ministerio de Salud de San Juan 2024.



informados por agrupado clínico para Pocito y San Juan, se puede concluir que en Pocito hay enfermedades especialmente notorias como las diarreas, bronquiolitis, en menores de dos años neumonías y enfermedades tipo Influenza (ETI).

En conclusión, el sistema de salud en Pocito enfrenta desafíos importantes en términos de cobertura, ya que más de la mitad de la población carece de obra social, prepaga o planes estatales de salud, lo que genera una brecha significativa en el acceso a servicios médicos. Para su atención, el departamento cuenta con una infraestructura sanitaria relevante, como es el Hospital Federico Cantoni y una amplia red de Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS), que cubre distintas zonas del territorio, ofreciendo atención en diversas especialidades, si bien la alta demanda de consultas ambulatorias pone en riesgo su calidad y pone de manifiesto la necesidad de reforzar los planteles de profesionales y mejorar los recursos y servicios disponibles, especialmente en áreas con alta incidencia de las enfermedades comunes ya citadas.

Resulta por tanto oportuno, fortalecer la cobertura de salud, promoviendo el acceso igualitario a servicios e implementando políticas preventivas que mejoren la calidad de vida de la población, priorizando a los grupos más vulnerables y asegurando que todos los habitantes de Pocito puedan acceder a la atención médica que requieran.

Educación y niveles educativos

Conforme el Censo 2022 de la población de Pocito, relevada en viviendas particulares, 26.899 asisten a un establecimiento educativo abarcando niveles desde jardín maternal a posgrado. Este dato muestra una alta cobertura educativa en el municipio, lo que indica que la mayoría de la población tiene acceso a la educación en distintos niveles. Las personas que no han asistido nunca a un establecimiento educativo (5.942) representan una porción menor de la población en relación con la que sí está escolarizada.

Sin embargo, sigue siendo un número significativo que podría reflejar ciertos desafíos relaciona-

dos con el acceso o la permanencia en el sistema educativo vinculados a diversas barreras para el acceso a la educación, como la pobreza, la falta de infraestructura educativa en ciertas áreas, o incluso dificultades familiares o sociales. Estos números resaltan la importancia de seguir trabajando en políticas públicas que garanticen una educación inclusiva y accesible para todos. Es importante también desglosar estos datos por factores geográficos, socioeconómicos y otros, para entender mejor las razones detrás de la deserción escolar o la falta de acceso en ciertos sectores de la población. La educación es clave para el desarrollo, y estos datos sugieren que aún hay brechas que se deben abordar.

Del total de personas relevadas en viviendas de 5 años y más, correspondiente a 66.988 personas, 40.202 asistieron a un establecimiento educativo, dato que significa que el 60% está escolarizado.

En el nivel primario se registraron un total de 16.462 personas, de la cuales 4.238 con niveles incompletos y una gran mayoría, concretamente 12.224 con nivel completo.

Respecto al nivel secundario de un total de 15.939, se registraron 7.902 personas con nivel incompleto y 8.037 con nivel completo.

En el nivel polimodal se registraron 655 personas, con cursado incompleto 205 y 450 con polimodal completo.

A nivel universitario de grado se registra un total de 2.875 personas, de las cuales 1.441 han completado el nivel de estudio y a nivel de posgrado, con un total de 337 personas, 274 han completado los estudios.

Modalidades y unidades de servicio educativo en Pocito.

Modalidad	Unidades de servicio educativo
Nivel inicial común	26
Primaria común	27
Secundaria común	14
Superior común	1
Inicial de educación especial	1
Primaria de educación especial	1
Primaria de adultos	8
Secundaria de adultos	2
Formación profesional	4
Todas las modalidades	84

Fuente: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa /Definiciones Básicas para la Producción de Estadísticas Educativas, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, año 2023.

Pocito cuenta con 84 unidades de servicios educativos y con 83 localizaciones educativas², entendiendo por ello, la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento.

De las escuelas primarias, 1 es de gestión privada y 26 de gestión estatal. En relación a la ubicación, 11 se encuentran en zona urbana y 16 en zona rural.

En relación a las escuelas secundarias, 13 son de gestión estatal y una de gestión privada. De ellas, 6 se radican en zona urbana y 8 en zona rural.

²Las unidades de servicio educativo son las instituciones donde se brinda la enseñanza, y las localizaciones son las ubicaciones de esos establecimientos. INDEC.



La situación educativa en Pocito refleja un panorama mixto en cuanto a cobertura y niveles de escolarización. Si bien un 60% de la población de 5 años y más está escolarizada, aún persisten desafíos en la finalización de los niveles educativos, especialmente en la educación secundaria y polimodal, donde una proporción significativa no ha completado dichos niveles.

A pesar de contar con una amplia oferta educativa que incluye 84 unidades de servicio educativo distribuidas en diferentes modalidades, el acceso y la calidad educativa en las zonas rurales representan un área de oportunidad para mejorar la equidad en la distribución de recursos.

A lo largo de la ejecución del PLAN ESTRATÉGICO, es esencial fortalecer la infraestructura educativa, mejorar la tasa de egreso en los niveles secundarios y terciarios, y garantizar que la educación llegue a todos los rincones del departamento, brindando a cada estudiante las herramientas necesarias para su desarrollo académico y personal.

Cultura

Hablar de cultura en Pocito es hablar del alma de su gente; es reconocer que la riqueza cultural se mide en memoria, en afectos, en lenguajes compartidos, en modos de vivir y de celebrar la vida. Pocito refleja una rica herencia histórica y cultu-



ral, con tradiciones que se mantienen vivas a través de diversas actividades y festividades. Posee un patrimonio cultural y natural de singular variedad y riqueza.

Pocito es un territorio con una identidad profundamente arraigada en sus raíces rurales, agrícolas y comunitarias. La vida en torno a la tierra y la familia ha forjado valores, modos de ser y hacer que se transmiten de generación en generación. Vale destacar el compromiso solidario de su gente, el respeto a los mayores, transmisores de saberes orales, historias locales, recetas, y modos de celebrar.

El patrimonio inmaterial de Pocito está lleno de expresiones vivas:

- **Fiestas patronales**, como las de Santa Bárbara, que conjuga lo religioso y lo festivo, lo tradicional y lo comunitario.

- **Música cuyana:** guitarras, tonadas, y cuecas que siguen siendo parte de la vida cotidiana.

- **Artesanías:** tejido, cerámica, trabajos en cuero, madera y otros materiales, que surgen del hacer manual, con técnicas propias del lugar.

- **Cocina tradicional:** empanadas al horno de barro, dulces de membrillo rubio (con identificación geográfica), pan casero, vinos de producción familiar.

Estas manifestaciones son portadoras de significados profundos: celebran la vida, la memoria colectiva, y la relación con el entorno natural.

La cultura en Pocito no es un patrimonio detenido en el pasado: es dinámica, cambiante, y a la vez enraizada. Los jóvenes reinterpretan las tradiciones con nuevos modos y estilos, ya sea a través del teatro independiente, de la música, de sus producciones escritas, compartiendo su arte desde y para el territorio.

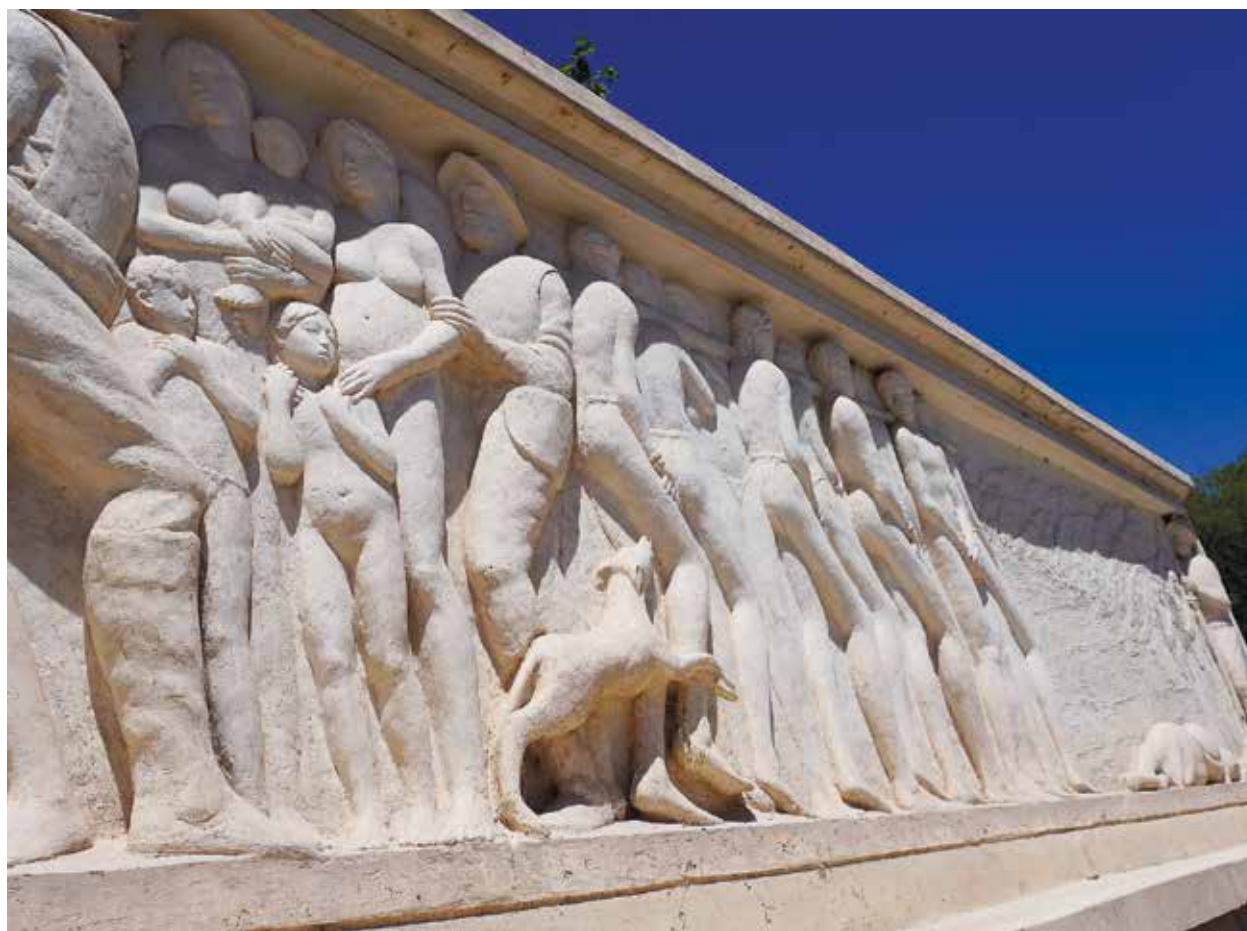
La cultura se enseña, se vive y se transforma también en las escuelas, en los clubes barriales, en las iglesias y en las casas. Los docentes, los artistas populares, las madres y abuelas tejedoras, los entrenadores deportivos y los vecinos organizados son agentes culturales clave que sostienen la transmisión de valores como el respeto, la cooperación, la creatividad, el esfuerzo y la celebración compartida.

En Pocito, el paisaje cultural también forma parte de la identidad: el viñedo enmarcado por la precordillera, los árboles frutales en los fondos de casa, las grandes plantaciones de olivo y frutales, los paisajes que se proyectan hacia la montaña, el cielo limpio, todo eso no es sólo paisaje: es cultura vivida.

Pocito cuenta con gran cantidad de monumentos, sitios históricos y de valor patrimonial, como viviendas antiguas y monumentos, que dotan de identidad al Departamento.

Posee, como se ha citado, un gran patrimonio inmaterial que puede ser rescatado poniendo en valor su historia y su gente. Recopila una riqueza cultural considerable, manifestada en diversas formas de expresión como el canto, las artesanías, el baile, y la escritura con gran horizonte para la promoción de los talentos actuales y para el fomento y desarrollo de nuevos talentos locales.

La cultura local tiene un gran potencial para integrarse con la oferta turística, fortaleciendo la identidad cultural de Pocito y ofreciendo experiencias únicas a los visitantes.



Las rutas gastronómicas como la del vino y el olivo forman parte de los atractivos turísticos culturales del departamento. Las mismas brindan recorrido turístico, en el cual se dan a conocer las actividades relacionadas a las tradiciones productivas, además de eventos en fechas puntuales, tales como el Festival del Tomaticán que destacan la gastronomía local y la cultura regional, promoviendo el turismo gastronómico.

Las ferias de emprendedores y artesanos constituyen plataformas importantes para promover el talento local, fomentar la economía creativa y ofrecer productos únicos a visitantes y residentes. Se desarrollan eventos en algunos espacios que se consideran relevantes, tales como la plaza departamental con un escenario central utilizado para diversas actividades culturales y fiestas patronales.

En Pocito se desarrollan actividades de aventura, tales como cabalgatas, trekking, senderismo y mountain bike, que, aunque están vinculadas al deporte, también tienen un componente cultural y turístico.

Pocito cuenta con la Estación de ferrocarril La Rinconada, declarada patrimonio de interés turístico, cultural y social.

También con un velódromo y centro de aviación que además de cumplir una función deportiva, ofrecen oportunidades para actividades turísticas como paracaidismo, parapente y vuelos recreativos.

Dentro de su patrimonio cultural se puede mencionar además la ya citada estación de ferrocarril de Pocito, la estatua de la Libertad (que es un ícono local con una historia fascinante sobre su llegada a Pocito) que se encuentra en la plaza central del departamento, el monumento al Dr.



Antonino Aberastain, el monolito en honor a los héroes de la Batalla de la Rinconada, el monumento a la india Mariana, entre otros.

Vale destacar lo vinculado a la fiesta patronal de Santa Bárbara que se celebra entre el 1 y el 10 de diciembre de cada año. También la feria agroproductiva que aporta al sector cultural, en razón de la pertenencia que otorga por la comercialización de productos locales.



Por tanto, resulta de interés continuar fortaleciendo las políticas municipales vinculadas al patrimonio cultural y natural de Pocito a nivel nacional e internacional. De este modo se mejora su visibilidad y atractivo como destino turístico y cultural potenciando la creación de un sector estructural de la economía local.

Actualmente la infraestructura dedicada a la cultura resulta insuficiente. Se destaca la necesidad



de contar con espacios para la práctica y exhibición de actividades artísticas, como así también de más espacios adecuados para talleres, espectáculos y eventos culturales.

Asimismo, la actualización del registro de artistas locales resulta esencial para promover la diversidad y calidad de la oferta cultural.

Uno de los eventos más esperados es la "Cabalgada al Baño de la Lechuza", que recorre 8 kilómetros desde la plaza de Pocito hasta la vertiente que da nombre al lugar. Este evento, orga-

nizado por la Agrupación Gaucha Pocito, une a los jinetes y turistas en una tradición que celebra la cultura local. Está declarado de interés provincial, cultural y social.

El carnaval y corso en Carpintería es un evento que congrega gran despliegue de comparsas y carruajes. El corso ofrece una amplia variedad de opciones para disfrutar en familia y con amigos. Más que solo un desfile de alegría y color, el corso de Carnaval es el corazón de una tradición arraigada que ha perdurado por más de medio siglo, gracias



al esfuerzo y la dedicación de toda la comunidad. Las tradiciones y eventos que se celebran, el Festival del Tomaticán, la Cabalgata al Baño de la Lechuza, el Carnaval de Carpintería y la fiesta de Santa Bárbara son solo algunos ejemplos de la vibrante vida cultural que caracteriza a este territorio. Estas festividades religiosas y las peregrinaciones, no solo son eventos litúrgicos, sino momentos de encuentro, comunión y renovación de la fe popular. Estas manifestaciones dan cuenta de una espiritualidad que forma parte esencial del modo de ser pocitano.

La Municipalidad de Pocito impulsa un proyecto denominado “Espacio para crecer” enfocado a chicos de 5 a 12 años de todos los sectores del departamento. Su objetivo es conocer las necesidades de los niños/as y adolescentes, con el fin de inculcar los hábitos saludables respecto a la alimentación, la actividad física y los vínculos en la infancia, entre otros temas.

El programa lleva a cabo distintas actividades recreativas, de aprendizaje y lúdicas con los niños y adolescentes en distintos distritos de Pocito.



El desarrollo de una estrategia cultural integral será clave para fortalecer a Pocito como un destino turístico de interés cultural y al mismo tiempo, como un espacio de crecimiento y creatividad para sus habitantes. La promoción de la cultura constituye un elemento clave para crear identidad, apropiación ciudadana, interés y orgullo por ser de Pocito, por vivir en Pocito.

En este sentido, para maximizar el potencial cultural, es fundamental la inversión en infraestructura cultural adecuada, así como en la promoción y visibilidad de los talentos locales. Apostar por la cultura no solo contribuye al enriquecimiento de la comunidad, sino que también genera oportunidades económicas, potenciando el turismo y el emprendimiento local.



Deporte

Pocito es cuna sobresaliente del deporte de la Provincia de San Juan. Es popularmente conocida como la "Ciudad Deportiva", pensada para ser el centro a nivel deportivo, cultural y turístico de San Juan con proyección a nivel nacional e internacional. Es un referente, tanto para el deporte de competición, como para el deporte como elemento

de inclusión, de educación y mejora de la salud de las personas en las distintas etapas de la vida.

En Pocito se lleva adelante el Programa recreativo de deporte cuyo objetivo es poder impulsar desde edades muy tempranas, la realización de diferentes actividades físicas en donde el juego, la recreación, lo lúdico tienen un fuerte compo-



nente de contención y donde se enseñan valores a través de la práctica deportiva promoviendo posteriormente el acceso a la competencia federada.

Las escuelas municipales brindan un gran ámbito para el desarrollo del deporte en Pocito, debido a que desde la Municipalidad se proporciona permanente capacitación y perfeccionamiento a sus profesores e instructores. Se dispone asimismo de los espacios físicos para entrenamientos y se brinda todo el material y apoyo a deportistas para participar en competencias, incluyendo capacitaciones para mejorar el rendimiento deportivo y el crecimiento personal y social de los deportistas.

Si bien las escuelas deportivas se desarrollan a lo

largo y ancho del departamento, la mayor parte de la infraestructura o las instalaciones con mejor acondicionamiento se concentran en la zona centro del departamento, y sumado a esto, el gran crecimiento poblacional de los últimos años, hace que actualmente quede muy acotada ante esta realidad, marcando la necesidad de llegar con propuestas deportivas a zonas más alejadas a la villa cabecera de Pocito.

Por tanto, el deporte en Pocito no solo es una tradición arraigada, sino una verdadera herramienta de inclusión, formación y desarrollo integral de la comunidad. Con una infraestructura de vanguardia, como el Estadio San Juan del Bicentenario, el Velódromo Vicente Alejo Chancay, el Skate Park, el polideportivo Jesús Patrocinio Morales adonde se encuentra el estadio munici-



pal Marcelo García, entre otros, el departamento se posiciona como un epicentro deportivo a nivel provincial, nacional e internacional. Sin embargo, para consolidarse aún más como un referente, es imprescindible seguir avanzando en la optimización de sus infraestructuras, continuar con mejoras en iluminación de los clubes y expandir el acceso a las zonas más alejadas, asegurando que el deporte llegue a todos los rincones de Pocito.

A través del fortalecimiento de los programas municipales, la formación continua de sus profesionales y el apoyo constante a los jóvenes talentos, Pocito podrá seguir siendo la "Ciudad Deportiva" que promueve no solo la competencia de alto nivel, sino también la salud, la educación y la inclusión social a través del deporte.

Pocito cuenta con varias instituciones deportivas en las que se practican diversas disciplinas, donde han surgido deportistas sobresalientes que han obtenido destacados títulos.

Entre las grandes infraestructuras destinadas al deporte, que también son utilizadas para eventos provinciales, nacionales e internacionales de gran formato, se encuentran:

• Estadio San Juan del Bicentenario

Es un estadio multipropósito, utilizado principalmente para competencias de fútbol, pero que también alberga eventos de distintas disciplinas. Fue sede de eventos importantes, ya que cumple con los protocolos de torneos internacionales requeridos por Conmebol, tales como: Copa Argentina, Copa América 2011, Clasificación para



la Copa Mundial, Copa Mundial de Fútbol Sub-20 del año 2023, entre otros eventos de gran envergadura provincial, nacional e internacional, no solo deportivos, si no también sociales y culturales.

• Velódromo Vicente Alejo Chancay

Es el primer velódromo construido en Argentina bajo las normas de la Unión Ciclista Internacional (UCI). Fue inaugurado en el año 2023, y es uno de los más importantes y modernos de América. En él ya se desarrollaron importantes competencias nacionales e internacionales, como el Campeonato Mundial de deporte sobre ruedas; Campeonato Panamericano y Argentino de pista; Campeonato Argentino de patín artístico, etc.

• Skate Park

Es la primera pista olímpica de skate en el país, que formará parte de la “Ciudad Deportiva”, ya que se

encuentra emplazada en el mismo predio del Estadio y el Velódromo, y donde se realizan eventos de envergadura internacional, como el Campeonato Word Tour de skate boarding.

• Estadio Municipal Enólogo Marcelo García

Se encuentra ubicado en el “Polideportivo Jesús Patrocinio Morales”. Este recinto es el centro deportivo multifuncional más importante, no solo para las escuelas deportivas municipales, sino para todos los deportistas del departamento, con una capacidad para 2.000 personas y congrega competencias locales y provinciales, ya que sus instalaciones cumplen con todas las exigencias de las distintas federaciones.

• Patinódromo Domingo Washington Martínez:

Situado dentro del Complejo Polideportivo Municipal “Jesús Patrocinio Morales”. La pista de pati-



naje se ejecutó conforme a los estándares internacionales. Posee un ancho de 6 metros, un área de frenado que mide un total de 200 metros en su recorrido. En el interior de la pista hay una zona donde se pueden desarrollar otras actividades afines al patinaje.

Existen además distintas instituciones deportivas, entre las que se encuentran: clubes, sedes de uniones vecinales, establecimientos de diversas disciplinas e instituciones coordinadas por grupos sociales y entidades barriales. Dentro de los clubes que albergan mayor cantidad de matrícula y simpatizantes están los 5 que participan en la Liga Sanjuanina de Fútbol, en distintas categorías y en algunos casos en rama masculina y femenina.

Estos son:

- Club Social y Deportivo Carpintería

- Club Atenas de Pocito
- Club Social y Deportivo Aberastain
- Club Sportivo Picón
- Club Sportivo Juventud Unida

Estos clubes al ser los más grandes del departamento, cuentan con otras disciplinas de gran importancia, además del fútbol, y con una gran matrícula de deportistas.

Entre las disciplinas que se practican se destacan: hockey sobre patines, hockey sobre césped, patinaje artístico, handball, vóley, básquet, bochas y zumba. Además de las disciplinas mencionadas, nucleadas en los clubes más grandes, en Pocito existen otras instituciones sociales y deportivas en las que se practica rugby, karate, taekwondo, kingboxing, boxeo, natación, pádel, fútbol, futsal, endurance ecuestre, entre otras.



En particular el Club Social y Deportivo Aberastain, es una institución muy importante para el hockey sobre patines, debido a que lo practican más de 300 deportistas, en distintas categorías, muchos de ellos con protagonismo en competencias internacionales. Recientemente el equipo femenino de Aberastain se consagró campeón del Panamericano de Hockey sobre patines que se desarrolló en Colombia.

Todos estos clubes disponen de canchas reglamentarias y canchas auxiliares para enfrentar las competencias y torneos en los que participan. Respecto a los clubes más pequeños, existen 17 a lo largo del departamento que conforman parte de la Liga amateur de fútbol pocitano.

En Pocito, además existe una Liga infantil, en la que participan 7 escuelitas de fútbol, distribuidas en distintos barrios y cuenta con distintas categorías según las edades. En estas escuelitas se cumple a la vez una tarea social con los niños que asisten, compartiendo momentos de meriendas, educación en valores y buenos hábitos.

Pocito alberga el único Centro de aviación civil de San Juan, en el cual se practican disciplinas como vuelo a motor, vuelo en planeador, aeromodelismo y paracaidismo.

Durante los últimos años la infraestructura deportiva, situación jurídica de clubes y condiciones legales en uniones vecinales se mejoró (techado de instalaciones, demarcaciones de canchas, construcción de playones, regularización de situaciones jurídicas y contables de instituciones) a través de fondos municipales o de programas provinciales que en su momento beneficiaron a la localidad de Pocito.

En el ámbito público, las escuelas deportivas municipales disponen de una amplia gama de disciplinas deportivas, son totalmente gratuitas y contemplan al deporte desde una perspectiva social, recreativa y competitiva, incluyendo a personas de todas las edades y capacidades. Actualmente asisten más de 2.500 personas, con el apoyo de 36 profesores e instructores, y se desarrollan en más de 20 lugares distribuidos en el departamento.



Vinculado al tema seguridad vale citar que, si bien es algo a reforzar en general con especial atención en zonas rurales del departamento, en las escuelas (en horarios de ingreso y egreso), entre otros sectores; desde la Municipalidad se han implementado algunas acciones que facilitan el accionar de la Policía de San Juan en el departamento.

A modo de ejemplo, la asignación de movilizaciones, choferes, combustible y demás elementos que refuerzan el control y la seguridad en las distintas zonas del departamento.

Las diversas problemáticas sociales en Pocito, requieren una respuesta coordinada y multisectorial. Los datos obtenidos evidencian que la situación no solo se limita a la pobreza económica, sino que también involucra aspectos cruciales como la educación, la salud, y el bienestar de las personas.

Resulta por tanto pertinente y oportuno que las políticas públicas adopten una visión integral, que priorice el acceso a derechos básicos, como la educación, la salud, la seguridad y el empleo formal, y que fortalezcan el tejido social para mejorar la calidad de vida de la población. Solo mediante un enfoque colaborativo será posible avanzar en la superación de estas problemáticas y garantizar un futuro más equitativo y justo

para todos los habitantes de Pocito y San Juan.

Propuestas de acciones estratégicas para el área social (Programas y proyectos)

Se presentan las propuestas de acciones estratégicas, agrupadas en programas y sus correspondientes proyectos. Las mismas surgen de lo planteado por la ciudadanía en los talleres, considerando además los aportes personales que realizaron los vecinos en las entrevistas realizadas en los hogares.

Objetivo general

Promover el desarrollo humano integral, equitativo y sostenible de la comunidad de Pocito mediante políticas públicas inclusivas que garanticen el acceso a la salud, la educación, el trabajo, la cultura, el deporte, la participación comunitaria y la seguridad, fortaleciendo vínculos familiares y sociales con enfoque de derechos, género y diversidad.

Desarrollo social

Objetivo específico

Lograr que la localidad de Pocito sea un lugar inclusivo, donde se respeten las condiciones particulares de cada vecino en un ámbito de solidaridad y fraternidad que permita el crecimiento integral de los pocitanos.





PROGRAMA	PROYECTOS
Salud y bienestar	- Fortalecimiento de la salud integral mediante intervención profesional y concientización de la comunidad. - Mejora de la calidad de atención a adultos mayores. - Fortalecimiento de la prevención y atención de consumo problemático. - Creación de banco ortopédico. - Mejora de la atención médica e incremento de profesionales de distintas especialidades de la salud. - Ampliación de servicios de salud (incluyendo servicios de alta complejidad) del hospital departamental y de centros de salud en las distintas zonas del departamento. - Creación de nuevos centros de salud con distintas especialidades médicas. - Instalación de centros de primeros auxilios en zonas alejadas.
Familia y comunidad	- Fortalecimiento del apoyo familiar integral orientado a educación para padres, apoyo y asistencia para el tratamiento de problemas familiares (sexuales, consumos problemáticos, violencia familiar, otros). - Fortalecimiento de la capacitación en nutrición y vida saludable. - Fortalecimiento de servicios a familias con personas con discapacidad. - Proyecto integral para adultos mayores. - Promoción para el desarrollo de huertas comunitarias. - Creación de cooperativas de trabajo con los vecinos para proyectos comunitarios.
Espacios e infraestructura para el desarrollo y la integración	- Desarrollo de infraestructura recreativa. - Mejora de centros comunitarios. Ampliación de infraestructura de comedores comunitarios y centros de jubilados. - Transporte y accesibilidad: incremento de la frecuencia y cobertura del transporte público que permita el traslado de vecinos a distintas localidades. - Reducción de la brecha digital y acceso universal a internet. - Provisión de bicicletas para alumnos, en comodato. - Provisión de material tecnológico en las escuelas (computadoras y otros)

PROGRAMA	PROYECTOS
Educación y capacitación	• Fortalecimiento del proyecto "Espacios para crecer". Apoyo escolar en merenderos promoviendo el acceso a la educación básica. • Alfabetización y educación en lengua de señas. • Capacitación en oficios: talleres. • Creación de bibliotecas municipales con tecnología avanzada y sala de estudios. • Mejoramiento de talleres de costura y manualidades orientados a la economía circular. • Mejora de infraestructura escolar, accesos a establecimientos educativos. • Fortalecimiento de la terminalidad educativa. • Ampliación de la oferta educativa (tecnicaturas y carreras de grado) con alcance a zonas rurales o de difícil acceso. • Capacitaciones para el desarrollo personal y profesional (gestión y liderazgo, sostenibilidad y ambiente, tecnologías y herramientas innovadoras, uso de redes y plataformas digitales y otros). • Inclusión social (proyectos destinados a inclusión de personas con hipocusia y otras afecciones).
Cohesión social	• Promoción de alianzas y convenio para el desarrollo y la promoción social con instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado. • Fortalecimiento de la participación comunitaria (planificación y ejecución de proyectos orientados al desarrollo y promoción social). • Mejora de la difusión e información sobre actividades del Municipio. • Gestión para instalación de organismos orientados a favorecer la cohesión social en Pocito. • Creación y fortalecimiento de las uniones vecinales en distintos lugares del departamento. • Implementación de programas de capacitación en liderazgo y gestión comunitaria.
Seguridad y prevención	• Instalación de garitas policiales y cámaras de vigilancia en áreas estratégicas. • Ampliación de recorridos de móviles policiales. • Refuerzo de seguridad en horarios de ingreso y egreso escolar en establecimientos educativos.

Mujer, género y diversidad**Objetivo específico**

Promover la igualdad de género y el respeto por la diversidad mediante políticas de prevención

de violencias, apoyo integral a las víctimas, empoderamiento económico y social, y formación en valores y derechos.

PROGRAMA	PROYECTOS
Familia y comunidad	• Formación en valores para la familia. • Planificación familiar. Capacitaciones. • Prevención y atención de casos de violencia de género. Asistencia a Víctimas: • Creación de un hogar de refugio para mujeres víctimas de violencia. • Asesoramiento legal gratuito a través de la articulación con defensorías oficiales. • Servicio de apoyo psicológico y prevención de violencia intrafamiliar y en otros ámbitos.
Empoderamiento económico y laboral	• Capacitación y Talleres: • Capacitación laboral y talleres en las uniones vecinales. • Apoyo Económico: • Desarrollo de proyectos de ayuda económica para el sustento de personas que sufren violencia, facilitando la generación de ingresos autónomos.
Inclusión y diversidad	• Contención y apoyo: • Creación de espacios de contención y ayuda para personas con diversidad de género y sus familiares. • Fomento a la inclusión del colectivo de géneros en actividades deportivas y sociales. • Implementación de cupo laboral de diversos géneros en el municipio. • Talleres y charlas sobre diversidad en todas las áreas de la comunidad.
Sensibilización y conciencia social	• Proyectos comunitarios: • Señalización y creación de símbolos guía con perspectiva de género en espacios públicos generando espacios seguros señalizados donde las personas puedan acudir si se sienten en peligro. • Fomento a proyectos en escuelas para prevenir la violencia y promover la igualdad.

Juventud

Objetivo específico

Impulsar el protagonismo juvenil mediante políticas activas de inclusión educativa, laboral, cul-

tural y recreativa que fomenten el liderazgo, la salud integral y el desarrollo de proyectos personales y colectivos.

PROGRAMA	PROYECTOS
Educación integral	• Ampliación del Voluntariado de clases de apoyo a delegaciones municipales. • Programa de pasantías. • Fortalecimiento del Programa bienestar joven y red de egresados (orientación vocacional y manejo de ansiedad). • Talleres para jóvenes sobre capacitación en oficios, con énfasis en la vinculación con el sector productivo local. • Pocito lee. Creación de biblioteca universitaria municipal, bibliotecas comunitarias y espacios de lectura en plazas y parques. • Conectando saberes (inclusión educativa a través de plataformas digitales). • Educación en valores (formación integral de los jóvenes). • Articulación institucional (promoción de la educación a distancia y ampliación de oferta educativa).
Bienestar joven	• Programa de adicciones. Talleres, charlas y actividades en conjunto de los UMCOP (unidad municipal de consumos problemáticos). • Educación sexual integral. • Campañas de prevención de enfermedades crónicas. • Promoción de la actividad física, promoción de hábitos y alimentación saludable. • Talleres, charlas y actividades lúdicas en articulación con UMCOP (Unidad Municipal de Consumos Problemáticos).
Desarrollo social y comunitario	• Jóvenes protagonistas (fomento del emprendedorismo). • Expo joven. Pocito en movimiento (promoción de la cultura y deporte). Promoción de la actividad física y el deporte (fortalecimiento de la infraestructura deportiva). Promoción de eventos deportivos. • Fortalecimiento del Consejo de juventudes y promoción de convenios y articulaciones con fundaciones, universidades, instituciones en general.

Deporte

Objetivo específico

Fomentar el deporte como herramienta de inclusión, salud, desarrollo personal y comunitario,

a través de la mejora de infraestructura, capacitación, articulación institucional y promoción de la actividad física en todas las etapas de la vida.

PROGRAMA	PROYECTOS
Capacitación y formación para el deporte	• Capacitación para instructores y deportistas. • Talleres y capacitaciones para dirigentes deportivos. • Cursos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y salud preventiva. • Formación interdisciplinaria con enfoque en salud, nutrición y psicología.
Infraestructura y equipamiento deportivo	• Construcción y mantenimiento de polideportivos y centros deportivos en diversas zonas. • Mejora de la infraestructura de clubes deportivos, incluyendo accesibilidad universal. • Dotación de equipamiento para centros deportivos y clubes. • Creación de nuevos espacios verdes y áreas deportivas. • Implementación de instalaciones específicas como gimnasios municipales y albergues deportivos.
Apoyo y desarrollo deportivo	• Apoyo a escuelas deportivas en barrios periféricos. • Apoyo a semilleros deportivos (iniciación deportiva). • Creación de centros de alto rendimiento deportivo con apoyo interdisciplinario y residencias para deportistas. • Promoción y visibilización de ligas infantiles y femeninas. • Desarrollo de nuevas disciplinas deportivas (futsal, artes marciales, etc.). • Fortalecimiento de organizaciones deportivas (apoyo legal y contable, entre otros). • Fortalecimiento de la difusión de competencias y eventos deportivos. • Promoción de encuentros interdepartamentales. • Incorporación de más profesores de educación física y disciplinas deportivas.
Salud y bienestar de los deportistas	• Promoción de la salud psicológica y apoyo a deportistas. • Inclusión de profesionales médicos, psicólogos, nutricionistas y acompañantes terapéuticos en centros deportivos. • Creación de gabinetes interdisciplinarios y de salud preventiva. • Formación en alimentación saludable y nutrición adecuada para deportistas.

PROGRAMA	PROYECTOS
Inclusión deportiva y accesibilidad	• Implementación de políticas de inclusión en todas las disciplinas deportivas. • Propuestas específicas para adultos mayores y personas con necesidades especiales.
Seguridad en el deporte	• Capacitación en manejo de multitudes, primeros auxilios protocolos de emergencia para el personal de seguridad, entrenadores, y organizadores de eventos. • Capacitación en prevención de violencia: Formación para entrenadores, directivos y miembros de los clubes en la prevención y resolución de conflictos, especialmente aquellos relacionados con la violencia entre hinchas, deportistas y dentro del club.
Articulación institucional	• Articulación para el desarrollo del deporte en vinculación con el turismo. • Promoción de eventos a gran escala: regionales, nacionales e internacionales en ciclismo, fútbol, atletismo, deportes extremos, otros). • Creación de paquetes turísticos deportivos (propuestas de experiencias turísticas centradas en el deporte con actividades como caminatas, maratones o ciclismo en los paisajes naturales). • Fomento al deporte aventura y turismo rural: trekking, escalada, y ciclismo de montaña, otros. • Articulación con los establecimientos escolares para el fomento del deporte.

Cultura

Objetivo específico

Potenciar la identidad cultural de Pocito mediante el fortalecimiento de espacios culturales,

el apoyo a artistas y artesanos, la puesta en valor del patrimonio, la participación comunitaria y la promoción de la diversidad cultural.

PROGRAMA	PROYECTOS
Espacios culturales	• Creación de un Centro Cultural, con una sala de ensayo y teatro para prácticas y producciones artísticas. • Creación de bibliotecas populares y museos en puntos estratégicos. • Promoción y fortalecimiento de ferias y fiestas locales.
Apoyo a artistas y artesanos	• Creación de un registro de artistas y artesanos. • Desarrollo de herramientas para la difusión y gestión comercial de productos artesanales. • Creación del Ballet Municipal.
Capacitación y difusión	• Capacitaciones en diversas disciplinas vinculadas a lo cultural (artesanía, música, teatro y otros). • Fortalecimiento de la difusión de eventos y actividades culturales a través de diversos medios.
Integración y participación	• Creación de mesas de trabajo comunitarias para planificar y organizar eventos (espacios inclusivos de diálogo y encuentros). • Inclusión de adultos mayores y jóvenes en actividades culturales. • Promoción de la participación privada en la gestión del patrimonio.
Valoración del patrimonio	• Puesta en valor de la historia, personas y personajes históricos destacados del departamento. • Documentación y promoción de la historia de Pocito a través de libros y archivos históricos reconociendo y preservando su identidad cultural. • Protección y conservación de los bienes y recursos patrimoniales del departamento. • Promoción de la investigación, documentación y educación sobre patrimonio material, inmaterial y natural del departamento.



A photograph of an olive harvest scene. In the foreground, a large pile of olives in various stages of ripeness (green, yellow, and dark purple) is visible. In the background, more olives are piled on a wooden structure, and a large tree with green leaves is partially visible. A blue, abstract, leaf-like shape is overlaid on the right side of the image, containing white text.

8

**Diagnósticos
y propuestas
estratégicas
por áreas.
Área Económica
y de Innovación**



Pocito hoy. Un diagnóstico compartido

Se aborda la presente dimensión enfocando el análisis, en los aspectos económicos vinculados al sector primario (agricultura y ganadería), sector secundario (industria), sector terciario (comercio y turismo) y sector cuaternario (economía del conocimiento).

El departamento de Pocito se distingue por una economía dinámica y diversificada, resultado de una evolución constante a lo largo de los años. Esta característica ha consolidado a Pocito como uno de los polos de desarrollo más importantes dentro de la provincia de San Juan, sustentado en una variedad de sectores productivos que contribuyen significativamente a su dinamismo económico.

Sector Primario: Agricultura y Ganadería

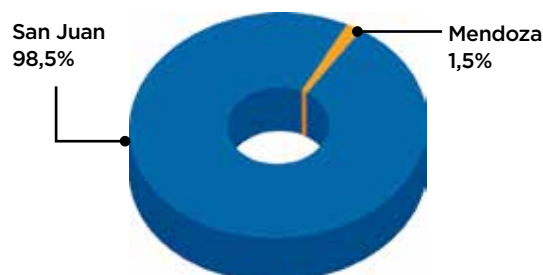
Históricamente, la agricultura ha constituido la actividad económica primordial en Pocito, destacándose inicialmente por el cultivo de la vid y la producción vitivinícola, así como por importantes extensiones dedicadas al olivo. Con el tiempo, el sector agrícola ha experimentado una

notable diversificación, incorporando una creciente superficie destinada a cultivos anuales de hortalizas como tomate, ajo, cebolla y zapallo, entre otras.

La vid ocupa una superficie de 2.852 hectáreas en Pocito⁴. La producción de uva se destina a la elaboración de vinos, mostos, pasas y uvas de mesa. Cabe destacar que San Juan se posiciona como el principal exportador de pasas y uvas de mesa a nivel nacional.

Se muestra a continuación el mercado externo para uva en fresco y uva de mesa, conforme últimos datos disponibles del INV.

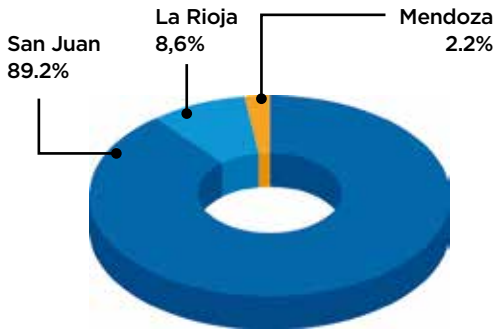
Mercado externo de uva en fresco.
Participación porcentual % en volumen
por provincia de origen. Año 2023.



Fuente: Informe anual exportaciones INV 2023

⁴Dato del Instituto Nacional de Vitivinicultura correspondientes al año 2024.

Mercado externo de pasas de uva.
Participación porcentual % en volumen
por provincia de origen. Año 2023.



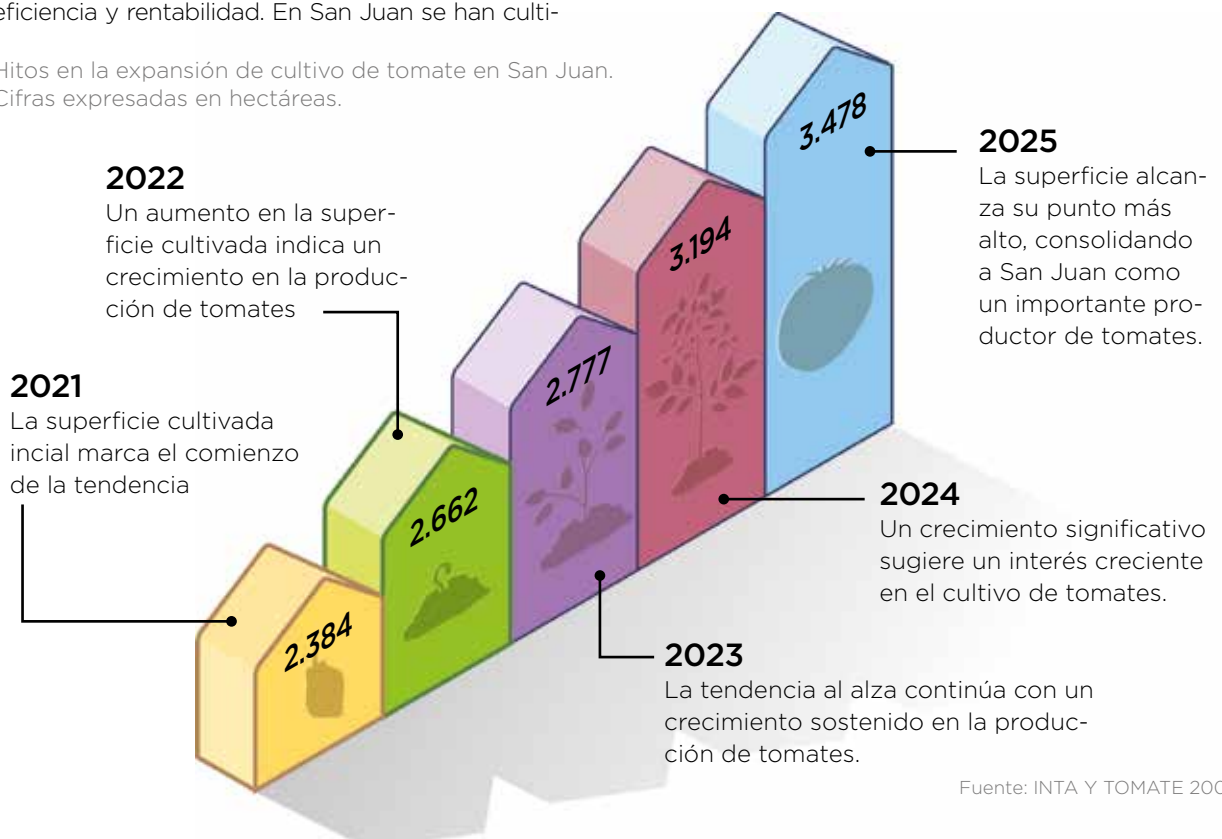
Fuente: Informe anual exportaciones INV 2023

El tomate de industria en los últimos quince años, ha experimentado un aumento progresivo tanto en superficie como en rendimiento. Este crecimiento fue impulsado por el acompañamiento a los productores por parte del estado provincial, municipal y el sector privado, lo que permitió la mecanización de los procesos de cultivo y cosecha, mejorando la eficiencia y rentabilidad. En San Juan se han culti-

vado para cosechar en el año 2025 tres mil cuatrocientos setenta y ocho (3.478) hectáreas y de ese total, Pocito representa un 90% de superficie cultivada. El sector enfrenta un cuello de botella debido a la limitada capacidad de procesamiento industrial en la provincia, concentrada principalmente en las plantas de Arcor “La Campagnola” y Almar, que procesan cerca de 1.500 hectáreas entre ambas. El resto de la producción se dirige a fábricas en la provincia de Mendoza y otras regiones. La falta de una mayor capacidad industrial tomatera se identifica como una de las principales carencias del sector local. Actualmente, el sector enfrenta desafíos derivados de la apertura de importaciones y la disminución del consumo, generando incertidumbre entre los productores.

El caso del tomate y su evolución en el departamento es relevante de destacar tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Hitos en la expansión de cultivo de tomate en San Juan.
Cifras expresadas en hectáreas.



Fuente: INTA Y TOMATE 2000

Es importante destacar que tanto la información proporcionada por el Censo Nacional Agropecuario del 2018 (CNA 2018) como los datos más recientes que observamos en este cuadro sobre la evolución de las superficies de tomate en San Juan son valiosos para comprender la realidad productiva del departamento de Pocito. El CNA 2018 ofrece una visión integral del panorama agrícola hasta ese momento, estableciendo una base de referencia fundamental.

Por otro lado, los datos del cuadro, que abarcan desde el año 2021 hasta la proyección para el 2025, nos brindan una perspectiva actualizada y dinámica de un cultivo específico como el tomate, donde se evidencia un aumento constante en la superficie implantada en San Juan. Considerando que el 90% de este cultivo se concentra en Pocito, esta tendencia al crecimiento en los años posteriores al censo subraya la importancia y la evolución del sector tomatero en este departamento. Por lo tanto, ambas fuentes de información son relevantes: el censo para una visión general histórica y los datos recientes para comprender las tendencias y la actualidad de cultivos clave como el tomate en Pocito.

La superficie destinada a cultivos de ajo y cebolla se ve modificada en función de la rentabilidad, influenciada por los precios a nivel nacional e internacional. Actualmente dicha superficie ha disminuido.

La producción de semillas también representa una actividad productiva importante, con comercialización a empresas extranjeras bajo acuerdos de cantidad y calidad. A nivel provincial, existe una ley de semillas que establece la georreferenciación del cultivo. La alfalfa ha experimentado un aumento considerable en la superficie cultivada en los últimos años, impulsado por factores como la sequía en otras regiones

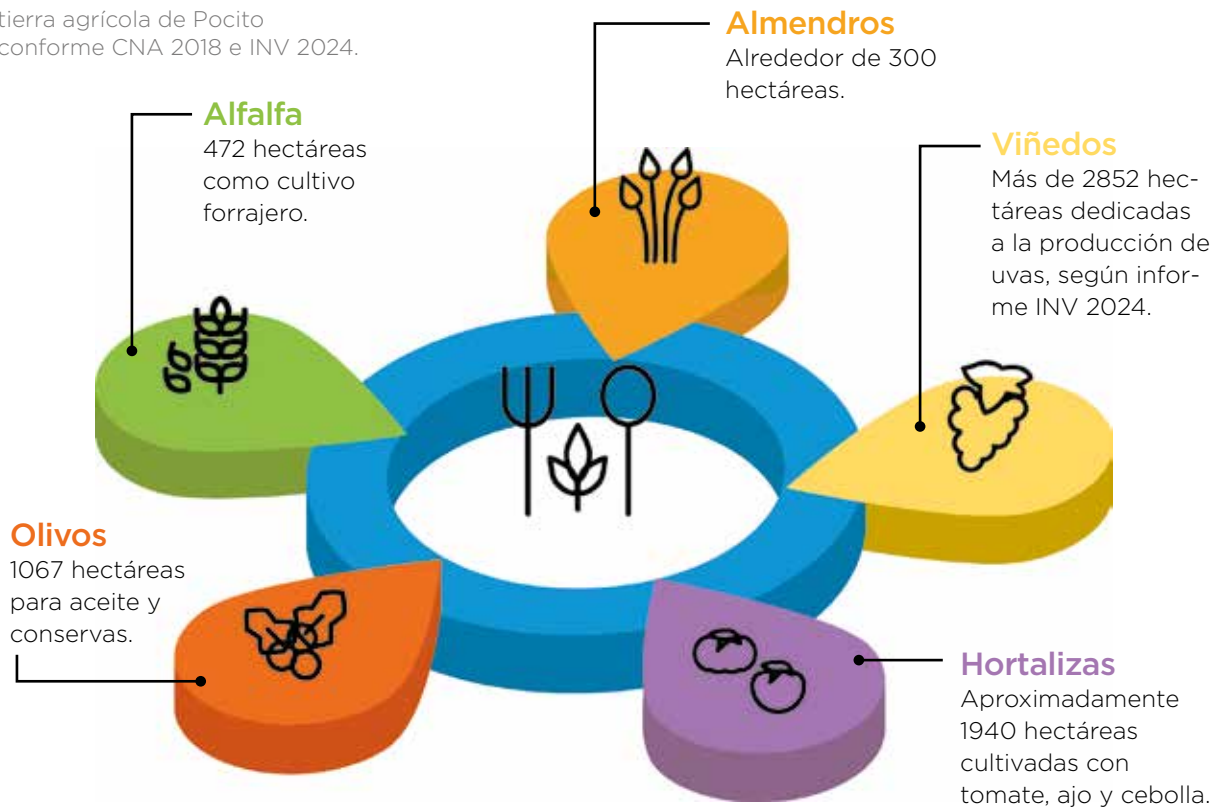


del país y la promoción de la ganadería que se llevó a cabo con la construcción de la planta de faena y frigorífico y un programa de desarrollo ganadero que incluía créditos a tasas bajas y subsidiadas y aportes no reembolsables a ganaderos. Esta planta de faena y frigorífico permite atender lo que es ganado menor (caprino, ovino y porcino). El ganado caprino se encuentra distribuido en diversas zonas, destacándose la presencia de una fábrica de quesos de excelente calidad en el distrito de Carpintería.

Según estimaciones del CNA 2018, en Pocito existen más de 6.000 hectáreas implantadas. Los principales grupos de cultivos identificados son: frutales como la vid (2.852 has según INV 2024), hortalizas (tomate, ajo y cebolla) con 1.940 has, olivos (para aceite o conservas) con 1.067 has, forrajeras perennes como la alfalfa con aproximadamente 472 has, y frutales como el almendro con alrededor de 300 has.

Si bien el gráfico muestra los datos que referencia al CNA 2018 e informe anual de INV 2024 (que refiere solo cultivos de uva), actualmente la superficie cultivada de hortalizas es mayor, alcanzando en la actualidad (2025) el tomate a 3.478 has y en lo referido a ajo y cebolla, superan las 1.000 has.

Contribución de cultivos a la tierra agrícola de Pocito conforme CNA 2018 e INV 2024.



Fuentes: INDEC -CNA2018 (alfalfa, almendros, olivos y hortalizas) e INV Informe Anual 2024 (viñedos).

En cuanto a olivos los datos actuales muestran más de 2.500 has. Estos datos en base a informes del INTA y relevamiento con cámaras respectivas.

La administración del agua y los sistemas de riego en el departamento de Pocito, al igual que en gran parte de la provincia de San Juan, representan un reto importante debido a la aridez de la región y la consiguiente dificultad para acceder al recurso. La limitada disponibilidad natural de agua, junto con la considerable demanda del sector agrícola, pone de relieve la urgencia de implementar una administración del agua que sea tanto eficiente como sostenible a largo plazo.

En los últimos años, se han puesto en marcha diversas estrategias relevantes para abordar esta situación. Estas incluyen la incorporación de

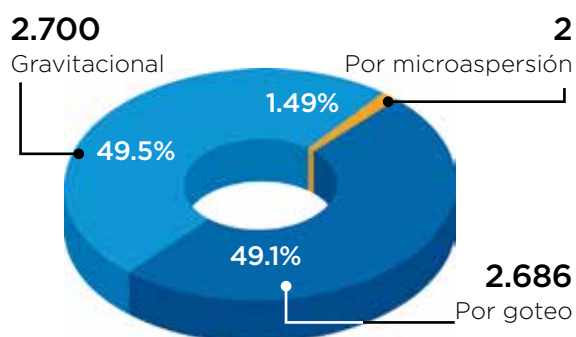
técnicas de riego más eficaces, la inversión en la mejora de la infraestructura hídrica y la aplicación de políticas integrales para la gestión del agua, acciones que han comenzado a reducir la magnitud del problema.

Según el CNA 2018, se ha producido un cambio significativo en la utilización de sistemas de riego en Pocito, priorizando el uso adecuado de este recurso.

Los datos del censo (ver gráfico adjunto) revelan una superficie ligeramente mayor bajo riego gravitacional (2.712,6 hectáreas), seguida de cerca por el riego por goteo (2.686,8 hectáreas), y una menor proporción bajo microaspersión (82,0 hectáreas). En cuanto a la cantidad de Explotaciones Agropecuarias (EAP), 239 continúan

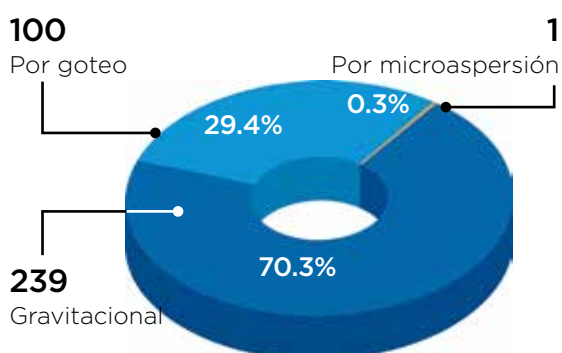
utilizando el método gravitacional, mientras que las 101 restantes han adoptado sistemas más eficientes. La conciencia de los empresarios y el apoyo del gobierno municipal son fundamentales para seguir profundizando el uso de herramientas acordes a la realidad actual.

Superficie regada por sistema de riego.
Por hectáreas.



Al igual que en los casos anteriores los datos estimados conforme proyección 2025, superan las 4.500 has de riego por goteo. Esta evolución ha sido posible en virtud de las políticas de ayuda a los productores con herramientas financieras a tasa cero con un año de gracia y cuatro años

Distribución de explotaciones agropecuarias por sistema de riego en Pocito (EAP).



Fuente: Censo Nacional Agropecuario del 2018. (INDEC)





para pago de capital. Para productores de menos de 5 has el apoyo consistió en la colocación de dos has de riego por goteo sin costo.

La agricultura continúa siendo un pilar fundamental en la matriz productiva de Pocito, combinando tradición e innovación en su evolución reciente. El cultivo de vid y olivo, junto con la expansión sostenida de cultivos hortícolas como el tomate, reflejan un proceso de diversificación productiva que ha potenciado la competitividad del sector. Sin embargo, persisten desafíos es-

tructurales, como la limitada capacidad industrial para el procesamiento del tomate y la necesidad urgente de sostener la gestión eficiente y sustentable del agua.

La incorporación de tecnologías de riego, el respaldo institucional y la capacidad de adaptación de los productores locales constituyen activos clave para sostener el desarrollo agrícola del departamento.

En este contexto, resulta imprescindible seguir fortaleciendo la articulación público-privada y la



planificación estratégica territorial, a fin de consolidar una agricultura resiliente, eficiente y generadora de valor agregado para Pocito.

Sector Secundario: Industria

Pocito alberga el mayor polo industrial de la Provincia de San Juan, extendiéndose a lo largo de la localidad, especialmente sobre la Ruta 40. En esta zona se encuentran radicadas empresas de diversos rubros, incluyendo el farmacéutico, textil, calzado, paneles y calefones solares, alimenticias y de la construcción, entre otros. También

existen empresas que prestan servicios a terceros orientados a la agricultura, ganadería, minería e industrias en general.

El departamento cuenta con un parque industrial municipal que ha atraído a empresarios y generado una importante fuente de empleo.

La agroindustria se erige como el principal motor del sector industrial en Pocito, impulsado por la predominancia de la producción agrícola regional.



Las industrias relacionadas con el procesamiento de vino, conservas de frutas y hortalizas, aceite de oliva y productos deshidratados son claves. La presencia de viñedos y bodegas, así como las actividades de empaque y conservación de frutas y hortalizas (tomates, cebollas, ajos, melones), han dado lugar a plantas de empaque y fábricas de conservas que abastecen tanto el mercado interno como el de exportación.

La producción de aceite de oliva en San Juan es

significativa a nivel nacional, y Pocito contribuye a esta producción con industrias olivícolas que abarcan desde la cosecha hasta el procesamiento y la comercialización.

Por tanto, la industria en Pocito constituye un eje estratégico para el desarrollo económico local y provincial, con un entramado productivo diverso y en constante crecimiento. La agroindustria, en particular, se posiciona como el motor central del desarrollo industrial pocitano, estrechamente liga-



da a la producción agrícola del territorio. La existencia de un parque industrial municipal, sumada a la radicación de nuevas empresas, evidencia un entorno favorable para la inversión, la generación de empleo y el agregado de valor en origen.

Sector Terciario: Comercio y Turismo

Comercio

La economía de Pocito ha estado tradicionalmente ligada a la agricultura. El sector comercial, influenciado por factores como la inflación

y el poder adquisitivo, ha debido adaptarse a los cambios en el consumo.

La pandemia de COVID-19 impactó a muchos comercios, pero algunos implementaron ventas online y "delivery" que se sostienen actualmente. El gobierno local ha impulsado iniciativas como ferias y mercados para fomentar el comercio.

Entre los principales desafíos se encuentran la alta carga impositiva, la falta de financiamiento

accesible y la necesidad de actualización tecnológica y en marketing digital.

En los últimos años, el crecimiento poblacional y de la infraestructura ha impulsado el desarrollo del sector comercial, con la expansión de supermercados, almacenes y pequeños comercios, así como la instalación de grandes tiendas y marcas nacionales. El comercio local enfrenta competencia tanto interna como externa.

Se identifican cuatro centros comerciales en el departamento: Villa Aberastain, La Rinconada, Zona Norte y Carpintería. Se está trabajando en un proyecto de embellecimiento del centro comercial para revitalizar el área.

El comercio en Pocito es una actividad en expansión que paulatinamente tiende a su descentralización acompañando el desarrollo urbano y rural del departamento.

Turismo

El departamento de Pocito exhibe un patrimonio rico y variado, tanto natural como cultural, tangible e intangible, que presenta un importante potencial de desarrollo turístico, especialmente en el ámbito del turismo rural en sus diversas modalidades (aventura, enológico, oleícola).

Pocito cuenta con varios puntos turísticos de interés, aunque su promoción se ha concentrado principalmente a nivel local.

El departamento presenta una localización estratégica para el desarrollo del agroturismo, con un paisaje cultural y un patrimonio agroindustrial y vitivinícola significativo. La armónica combinación de atractivos naturales (montaña y clima) y culturales vinculados a la agricultura e historia, ofrece diversas posibilidades, incluyendo turismo especializado y circuitos para la observación de paisa-



jes, avistaje de aves y la naturaleza en general.

Entre algunos de ellos se encuentran, por ejemplo; la pared de escalada natural en calle 11, el circuito de trekking en Los Lagares, el circuito de mountain bike en Cruz de Tachos, el Circuito



trekking en Cerro Valdivia y las Cabalgatas en Baño de la Lechuza.

El desafío radica en reconocer el patrimonio como factor de reactivación económica a través del turismo, concientizando a la población y for-

talesciendo la identidad territorial e histórica cultural de Pocito. Las actividades turísticas actuales incluyen visitas guiadas en establecimientos de la Ruta del vino y del olivo, participación en ferias, promoción turística, capacitaciones en atención al turista y en el mundo del vino, y excursiones.

En la Ruta del Vino de San Juan se incluyen bodegas como Miguel Mas, Fabril Alto Verde, Viñas de Segisa y Las Marianas, que ofrecen recorridos ecoturísticos.

En la Ruta del Olivo se encuentran olivícolas como Seis Marías, Finca Tutuna, Olivos del Sol, La Pocitana, La Salmuera, La 14 Gourmet y Fontalba. Existen establecimientos gastronómicos destacados por la calidad del servicio y atención al cliente.

El departamento reúne el 60% de la actividad turística relacionada a la olivicultura de la provin-

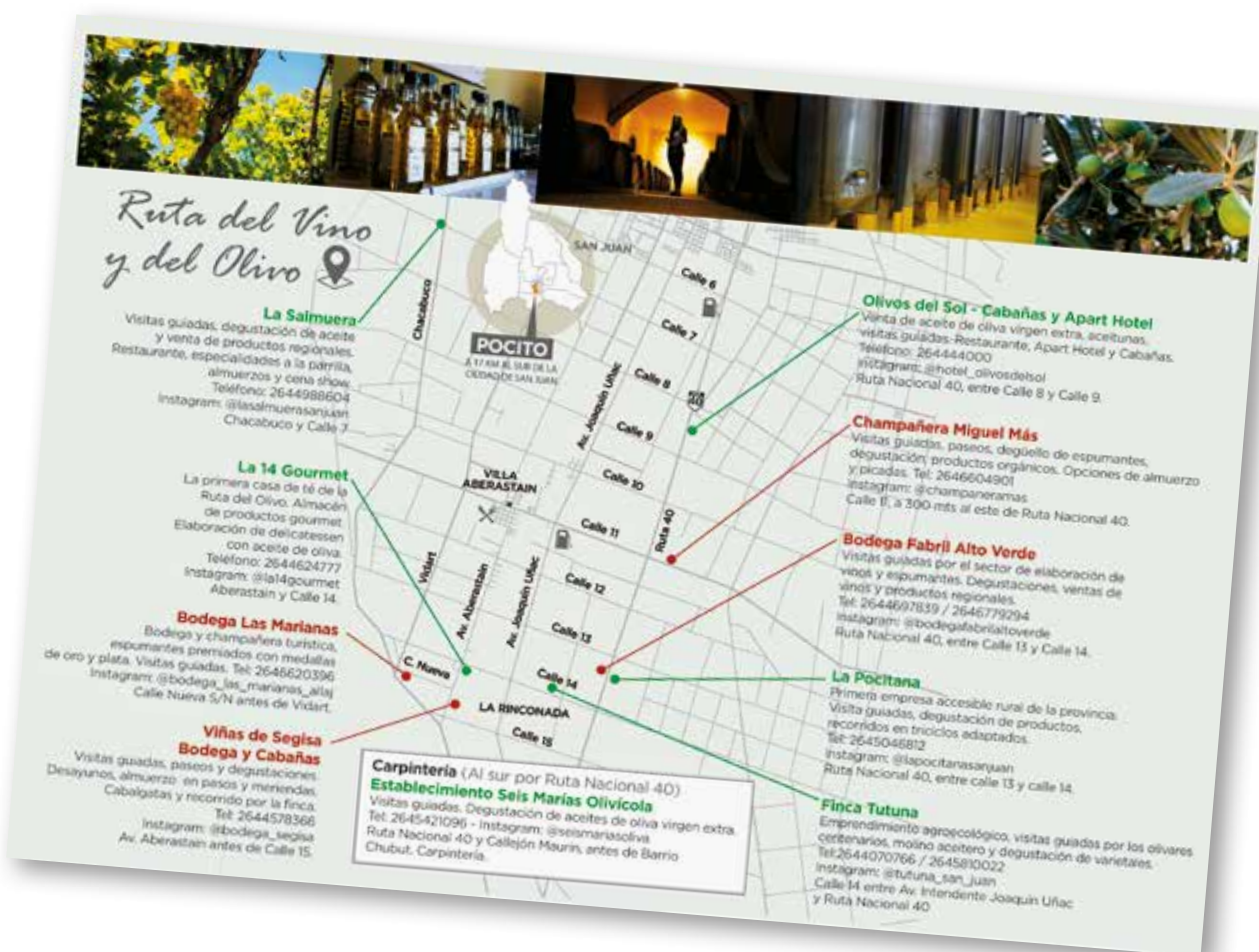
cia, con los siete establecimientos citados precedentemente.

La oferta de alojamiento es de 170 plazas, lo que representa un área de oportunidad para el crecimiento.

Por tanto, los sectores de comercio y turismo en Pocito reflejan dinámicas de transformación y crecimiento vinculadas al desarrollo territorial y socioeconómico del departamento.

El comercio, históricamente condicionado por la

Ruta de vid y olivo. Pocito



Fuente: Municipalidad de Pocito.
Casa de Turismo y Cultura.

economía agrícola y afectado por crisis recientes como la pandemia, ha mostrado capacidad de adaptación mediante nuevas estrategias de comercialización y un renovado impulso desde la gestión local.

A su vez, el crecimiento poblacional y de infraestructura han favorecido una mayor diversificación de la oferta comercial.

Por otro lado, el turismo emerge como una actividad con alto potencial, sustentada en el valioso patrimonio natural, cultural y agroindustrial del territorio.



La Ruta del Vino y del Olivo, junto con experiencias de agroturismo y gastronomía, configuran una propuesta auténtica que posiciona a Pocito como un destino turístico diferenciado.

Para consolidar ambos sectores será clave fortalecer las capacidades tecnológicas, promocionales y de infraestructura, así como fomentar una identidad local que acompañe el desarrollo sostenible con valor agregado.



Sector Cuaternario:**Economía del conocimiento**

La Economía del conocimiento, basada en el conocimiento y la información, es fundamental para el desarrollo de las sociedades, y Pocito no es la excepción. Los rápidos avances tecnológicos requieren una preparación social, productiva e institucional.

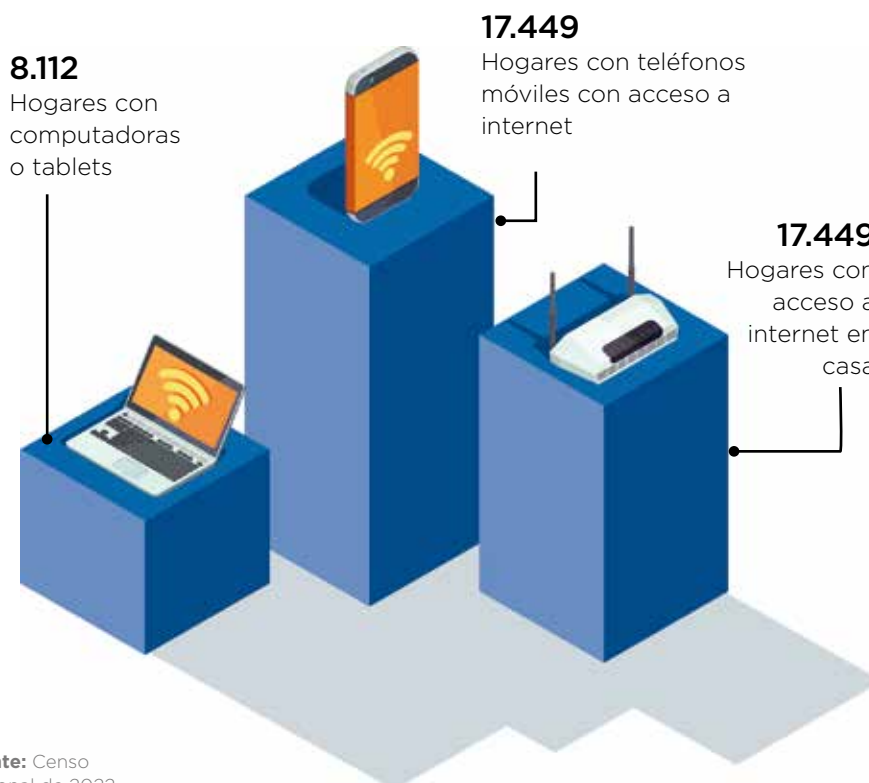
Actualmente, existen desafíos importantes para que los habitantes de Pocito puedan acceder a los medios tecnológicos necesarios.

La economía del conocimiento conlleva numerosos beneficios, como la generación de empleos de calidad, la atracción de inversiones, el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico, y la mejora de la calidad de vida, contribuyendo también a diversificar la economía local. Sin embar-

go, en Pocito es necesario impulsar cambios para una mayor inserción en este sector, ampliando las conexiones de internet, la velocidad promedio de conexión, la disponibilidad de dispositivos tecnológicos y el nivel de alfabetización digital.

El último Censo 2022 mostró una baja tasa de acceso a internet en los hogares de Pocito, con un dato de 32% de hogares con conexión, por debajo de la media provincial (41,8). Esto se está revirtiendo paulatinamente por la ampliación de las obras de conectividad y otras acciones que se están llevando a cabo a fin de achicar la brecha digital.

Vale citar que, en la Zona Norte, conforme el relevamiento realizado desde ADEL en noviembre de 2024, el 87,06 % de los hogares encuestados posee conexión a internet y en el Quinto Cuartel 78,29%.

Acceso a la tecnología en Pocito

Fuente: Censo Nacional de 2022



Esto permite que la población se beneficie de las oportunidades que ofrece la conectividad, favoreciendo la educación y el aprendizaje, el acceso a servicios públicos, a mercados globales, trabajo remoto, servicios de salud digital y la participación plena en la sociedad digital.

El departamento de Pocito presenta una economía diversificada con fortalezas significativas en la agricultura, la industria, el comercio y un creciente potencial turístico.

Sin embargo, enfrenta desafíos importantes como la gestión del agua y una marcada brecha digital que limita su capacidad para aprovechar plenamente las oportunidades de la economía del conocimiento.

Para impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, es crucial abordar estos desafíos a través de inversiones estratégicas en infraestructura, el fomento de la innovación, la promoción de la educación digital y la colaboración entre los sectores público y privado.

Por esto último; es que Pocito debe tender a ser una ciudad inteligente para generar un centro de crecimiento y progreso para sus vecinos. Para lograr este objetivo, es fundamental desarrollar herramientas que faciliten una gestión administrativa eficiente, ágil, segura y atractiva, que haga de Pocito un lugar ideal para vivir, visitar e invertir. En este sentido, se propone la implementación de un modelo de Ciudad Inteligente, que aproveche las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, optimizando la gestión de recursos y promoviendo la sostenibilidad.

En conclusión, la economía del conocimiento representa una oportunidad estratégica para diversificar e impulsar el desarrollo de Pocito, promoviendo empleos de calidad, innovación y acceso a mercados globales.

Los avances recientes en infraestructura de conectividad, especialmente en Zona Norte y Quinto Cuartel, muestran un camino prometedore hacia la inclusión digital.

Propuestas de acciones estratégicas para el área económica y de innovación (Programas y Proyectos)

Se presentan las propuestas de acciones estratégicas, agrupadas en programas y sus correspondientes proyectos.

Las mismas surgen de lo planteado por la ciudadanía en los talleres, considerando además los aportes personales que realizaron los vecinos en las entrevistas realizadas en los hogares.

Objetivo general

Promover el desarrollo económico sostenible, inclusivo y equilibrado en Pocito, fortaleciendo su posicionamiento a nivel provincial, nacional e internacional, mediante el impulso a la produc-

ción local, la innovación, el empleo y el aprovechamiento responsable de los recursos; a través del accionar coordinado de los distintos sectores económicos.

Agricultura y ganadería

Objetivo específico

Impulsar un modelo de desarrollo rural integral y sostenible en Pocito, mediante la gestión eficiente del agua, el suelo, la innovación tecnológica, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la ganadería, la modernización de la infraestructura, garantizando el cuidado ambiental, la equidad territorial y el bienestar de las comunidades locales.

PROGRAMA	PROYECTOS
Producto Pocito	• Impulso a la promoción de Producto Pocito a nivel local, provincial, nacional e internacional. • Promoción al empleo de mano de obra pocitana en actividades productivas. • Promoción al uso materias primas y/o insumos pocitanos en productos elaborados o fraccionados en Pocito.
Desarrollo agropecuario sostenible	• Suelo vivo (promoción de prácticas agrícolas sostenibles, disminuyendo la erosión del suelo). • Promoción y capacitación en producción agroecológica e incorporación a redes vinculadas a la temática. • Modernización de equipos agrícolas (subsídios y créditos blandos para la adquisición de maquinaria agrícola moderna y eficiente). • Fomento de cultivos diversificados (promoción y apoyo a la diversificación de cultivos, incluyendo el pistacho, quinoa y otros cultivos emergentes).
Innovación y tecnología en la agricultura	• Implementación de agricultura de precisión. Uso de tecnologías para monitoreo y gestión de cultivos (drones y sensores, otros). • Desarrollo de plataforma digital de la gestión de explotaciones agrícolas. • Investigación, desarrollo (I+D) en nuevas variedades de cultivos adaptadas a la región.

PROGRAMA	PROYECTOS
Fortalecimiento de la agricultura familiar	• Sostenimiento de los programas de apoyo a los pequeños productores (maquinarias, herramientas y logística). • Asistencia técnica, capacitación y acompañamiento continuo para pequeños agricultores. • Financiamiento para pequeños productores.
Educación y capacitación continua	• Formación y capacitación en agricultura sostenible (adaptación de especies, uso sostenible del agua, suelo y otros). • Capacitación en nuevas tecnologías para la agricultura y otros sectores productivos. • Creación de un centro de formación agropecuaria público privado en convenio con instituciones u organismos nacionales y provinciales.
Infraestructura para el desarrollo	• Creación de un mercado concentrador de productos agrícolas. • Mejora de Caminos Rurales (proyectos de pavimentación y mantenimiento de caminos rurales para facilitar el acceso y transporte). • Electrificación rural (extensión de la red eléctrica a zonas rurales no conectadas). • Instalación de luminaria solar en caminos rurales. • Seguridad rural (vigilancia y control en zonas de cultivos). • Mejoramiento de la calidad de vida rural (extensión de red de agua potable y saneamiento). • Impulso a la inversión público privada para la construcción de una planta procesadora de tomate que agregue valor a la producción local.
Ruta verde Pocito	• Fortalecimiento y ampliación de rutas turísticas locales (visitas a explotaciones agrícolas, degustaciones y experiencias en contacto con la naturaleza). • Promoción de nuevas ferias y eventos culturales que destaquen la producción local. • Fomento al turismo de eventos culturales y deportivos a nivel local, nacional e internacional.
Gestión eficiente del agua	• Elaboración de un plan de gestión integrada de recursos hídricos (turnos de riego, implementación de sistema de alarmas comunitarias de riego, limpieza de canales, provisión de agua por demanda de cultivo, etc.). • Incremento de herramientas financieras. • Promoción para tecnificación de riego. • Fomento a los productores en la construcción de pequeñas represas para almacenamiento de agua.

Industria

Objetivo específico

Fortalecer las industrias existentes y promover la instalación de nuevas industrias que generen mano de obra y beneficien la calidad de vida

del pocitano.

Fomentar la creación de nuevos parques industriales público-privado. Estimular el uso de nuevas tecnologías. Controlar la protección y el uso del suelo de la zona industrial.

PROGRAMA	PROYECTOS
Pocito hacia la sostenibilidad	• Instalación de paneles solares: desarrollo de proyectos solares a través de convenios público-privados. • Regulación ambiental y verificación del cumplimiento de la normativa existente por parte de las industrias. • Implementación de la medición de huella de carbono en productos agrícolas e industriales para obtener certificaciones y facilitar la exportación.
Infraestructura y servicios industriales	• Desarrollo de un nuevo parque industrial para la atracción de nuevas inversiones. • Creación de base de datos centralizada con información sobre proveedores locales y profesionales con oficios especializados. • Mejora de la iluminación, señalización y sincronización de semáforos en las rutas principales y fortalecimiento de la seguridad mediante la coordinación con las fuerzas policiales. • Mejora de los servicios de transporte y acceso: ampliación de los recorridos de colectivos para garantizar el acceso al parque industrial facilitando la movilidad de la mano de obra.
Empleo pocitano	• Formación en oficios orientada a la industria local. • Proyecto de pasantías para la inserción laboral de jóvenes en empresas locales, coordinadas entre las empresas, el municipio y las instituciones educativas. • Pocito conecta trabajo. Creación de una bolsa de trabajo para la contratación de mano de obra pocitana por parte de las industrias locales.
Innovación y emprendimiento	• Creación de un Centro para emprendedores para capacitación, exposición y comercialización de productos. • Estímulo a la creación de clúster y cámaras industriales que faciliten la colaboración entre empresas y fortalezcan el sector, generando sinergias y atracción de inversiones. • Desarrollo de programas de apoyo financiero y técnico para proyectos industriales innovadores (energías renovables, reciclaje y otros). • Promoción de incentivos fiscales a nivel local, provincial y nacional.

Comercio

Objetivo específico

Ampliar y fortalecer los centros comerciales existentes en el departamento y estimular el uso

de nuevas tecnologías fomentando el dinamismo del sector.

Facilitar el cumplimiento de normativas existentes.

PROGRAMA	PROYECTOS
Desarrollo comercial y financiero	• Creación de Centro comercial a cielo abierto. • Instalación de entidades financieras que faciliten la gestión en las distintas zonas de la localidad de Pocito. • Financiamiento para mejora de comercios existentes y/o creación de nuevos, en los distritos del departamento. • Fortalecimiento de la articulación entre la municipalidad y el sector comercial. • Promoción de acuerdos público - privados para la agilización de trámites de habilitaciones comerciales existentes y nuevas.
Seguridad y espacios públicos	• Fortalecimiento de la seguridad ampliando el alumbrado público en nuevas zonas comerciales. • Concientización sobre el buen uso de los espacios en los centros comerciales. • Ordenamiento vehicular en las zonas comerciales.
Promoción, comunicación y difusión	• Vinculación del comercio con los distintos sectores productivos y culturales del departamento (capacitaciones, articulación para promociones, otros). • Fomento de la comunicación del comercio con actividades turísticas, culturales, deportivas, etc. • Fortalecimiento de la difusión de las actividades comerciales y uso de nuevas tecnologías (códigos QR, páginas web, revistas, folletos, redes sociales, inteligencia artificial, comercio electrónico, otros).

Turismo**Objetivo específico**

Consolidar a Pocito como destino turístico sostenible con identidad propia, mediante la puesta en valor de su patrimonio histórico, cultural y natural; el desarrollo de infraestructura

y servicios turísticos de calidad; la promoción de circuitos temáticos y eventos; la capacitación de actores locales; y la articulación con instituciones y comunidades para fortalecer una oferta turística inclusiva, diversificada y competitiva.

PROGRAMA	PROYECTOS
Gestión y promoción de espacios turísticos	• Desarrollo de la Ruta Histórica de Pocito y señalización de sitios de interés. • Creación de una Oficina de Información turística con horario extendido. • Diseño integral de señalética departamental (lugares, sitios, monumentos y atractivos patrimoniales). • Diseño y señalización de circuitos ciclo turísticos. • Encuentros ciclo turísticos (bici, vino, olivo, naturaleza, etc.) • Promoción del turismo motocross (circuitos, eventos, combinación con naturaleza). • Turismo de trekking (aventura de senderos y experiencias). • Fortalecimiento de ruta del vino y olivo. • Centro de interpretación del patrimonio de Pocito. Espacio museográfico moderno que articule historia, identidad local y ofrezca experiencias interactivas.
Infraestructura y servicios	• Recuperación y promoción de lugares turísticos (casonas, bodegas, plazas, etc.). • Fomento a la construcción de hospedajes (hoteles, campings y cabañas en diversas zonas del departamento). • Creación de la Escuela Municipal de montañismo y promoción de actividades de paracaidismo en el Aeroclub. • Creación del Museo agrícola vinculado al Centro de interpretación. • Creación del Camping Municipal. • Creación de un Geoparque en el Cerro Valdivia y calificación para UNESCO.
Capacitación y formación	• Formación de gestores culturales y capacitaciones en turismo. • Capacitación en idiomas para operadores turísticos. • Fomento y apoyo a la formación para iniciativas empresariales y emprendedoras.

PROGRAMA	PROYECTOS
Promoción y comunicación	• Fortalecimiento de la promoción turística a través de páginas web, cartelera, redes sociales, medios de comunicación y otros. • Capacitación al personal del comercio para orientar al cliente con información turística relevante.
Actividades y eventos	• Promoción al turismo de eventos vinculado a actividades deportivas, culturales, agrícolas, etc. • Fomento a emprendimientos cooperativos integrales de interés turístico. • Promoción de turismo en bodegas y empresas olivícolas. Ruta del Vino y del Olivo. • Fomento a emprendimientos cooperativos integrales de interés turístico.
Articulación y cooperación	• Articulación con las escuelas para la promoción del turismo (diseño de contenidos educativos con enfoque turístico, capacitación de docentes). • Formación de alumnos como guías escolares para recorridos locales. • Semana del Turismo Escolar con actividades en cada escuela (concursos de afiches, videos o cuentos sobre el turismo en Pocito).



Economía del conocimiento e innovación

Objetivo específico

Mejorar la infraestructura tecnológica con respecto a la conectividad, el acceso a internet, la disponibilidad de talento humano calificado y

el ecosistema de innovación y emprendimiento, definiendo el potencial de crecimiento de este sector y su capacidad para generar empleo de alto valor agregado y sinergias con sectores productivos.

PROGRAMA	PROYECTOS
Pocito ciudad inteligente	• Mejoramiento de la conectividad y acceso a internet. • Instalación de puntos de acceso a wifi en zonas rurales, plazas y escuelas. • Apoyo a empresas para mejoramiento de la infraestructura tecnológica. • Instalación de sistemas de videovigilancia inteligente. • Sistema digital de gestión municipal (trámites en línea, turnos digitales, etc.). • Desarrollo de aplicaciones para atención en línea del ciudadano y que permitan interactuar con el vecino. • Implementación de Internet de las cosas en la gestión municipal.
Capacitación digital	• Organización de ferias tecnológicas para difundir nuevas tecnologías y promover el aprendizaje. • Creación de un centro de ayuda para adultos mayores para realizar trámites por internet. • Cursos de alfabetización digital para niños, adultos y adultos mayores. • Capacitación en herramientas informáticas en escuelas y centros comunitarios. • Creación de un cuerpo de voluntariado para brindar capacitaciones en nuevas tecnologías. • Capacitación al personal municipal en tecnologías y herramientas digitales.
Programa de mentoría y desarrollo de software	• Reclutamiento y capacitación de mentores para guiar a los jóvenes en el desarrollo de software. • Fomento al desarrollo de software para optimizar recursos en los sectores productivos y de servicios.
Programa de innovación y emprendimiento	• Creación de incubadoras de proyectos tecnológicos. • Fomento de emprendimientos en la industria de video juegos y tecnologías innovadoras en el campo.
Talleres tecnológicos	• Talleres para reparación de computadoras. • Talleres de programación para niños mediante juegos educativos.
Inclusión tecnológica	• Desarrollo y distribución de aplicaciones móviles accesibles e inclusivas (visual, auditiva, motriz). • Desarrollo de capacidades específicas para el uso de dispositivos tecnológicos. • Promoción del teletrabajo y empleo remoto para personas con discapacidad. • Creación de plataformas de apoyo comunitario.



9

**Diagnósticos
y propuestas
estratégicas
por áreas. Área
Infraestructura,
desarrollo urbano
y ambiente**



Pocito hoy. Un diagnóstico compartido

Se presenta una visión integral de los elementos que configuran el desarrollo del departamento de Pocito, destacando la crucial interdependencia entre la infraestructura, el crecimiento urbano y la preservación del ambiente. Un enfoque moderno del desarrollo urbano reconoce que estos tres pilares no pueden gestionarse de forma aislada, sino que deben integrarse para lograr la sostenibilidad a largo plazo.

Si bien el desarrollo de infraestructura, el crecimiento urbano y la preservación del ambiente conforman un bloque articulado, se ha optado por abordar el ordenamiento territorial en un capítulo específico y diferenciado dentro del diagnóstico estratégico. Esta decisión responde a la naturaleza transversal, normativa y estructurante del ordenamiento territorial, que actúa como marco integrador de las políticas sectoriales y como herramienta clave para coordinar el uso del suelo, las actividades productivas, los servicios y la protección ambiental.

Infraestructura

A continuación, se describe la importancia del crecimiento en este aspecto, que se ha dado en el departamento, el cual cuenta con una importante infraestructura de salud. Se destaca el Hospital de Villa Aberastain, inaugurado en 2012 y con capacidad para atención de complejidad media.

Este centro fue una iniciativa clave surgida del PLAN ESTRATÉGICO 2008-2020, impulsada por los vecinos. Además, se complementa con Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) distribuidos en otras localidades.

En el ámbito deportivo, Pocito es un referente provincial y nacional. Su infraestructura de alto nivel permite albergar competencias internacionales.

La diversidad de disciplinas practicadas ha llevado a sus representantes a obtener numerosos títulos y distinciones a nivel local, provincial, nacional e internacional.





Pocito impulsa su desarrollo económico a través de un Parque Industrial estratégicamente ubicado junto a la Ruta 40. Dada la creciente demanda y el interés de nuevas inversiones, el departamento está evaluando la creación de un segundo parque industrial para expandir su capacidad productiva y generar nuevas oportunidades.

La villa cabecera de Pocito ha contribuido a consolidar un diversificado y robusto sector comercial, que ha crecido en paralelo con la expansión demográfica. La presencia de supermercados, tiendas de indumentaria, ferreterías, electrodomésticos, farmacias, confiterías, restaurantes y bares, entre otros, asegura una amplia oferta de bienes y servicios para la calidad de vida de los pocitanos.

En el ámbito financiero, el departamento garantiza acceso a servicios esenciales a través de la sucursal del Banco San Juan, que ofrece

una gama completa de operaciones bancarias y cajeros automáticos. La complementariedad de sucursales de San Juan Servicios potencia la inclusión financiera de la población.

Vale citar el Centro de Aviación Civil de Pocito que representa un activo estratégico de relevancia provincial. Este complejo alberga el hangar provincial con aeronaves y helicópteros destinados a misiones oficiales, subrayando su rol en la gestión pública. Paralelamente, el centro cumple una función clave en la formación de capital humano a través de cursos para pilotos civiles y fomenta el desarrollo de actividades deportivas y recreativas como paracaidismo, aeromodelismo y vuelos turísticos, consolidando a Pocito como un polo de actividades aeronáuticas.

En relación a la infraestructura educativa, como se ha indicado precedentemente, Pocito cuenta con 1 escuela primaria, de gestión privada y 26 escuelas de gestión estatal, mientras que, de las

escuelas secundarias, 13 son de gestión estatal y 1 de gestión privada.

Accesibilidad

La Ruta Nacional N° 40 conecta Pocito con los corredores este-oeste de la Ruta N° 150, en el norte de la provincia; y con la Ruta N° 7 en la provincia de Mendoza. La Ruta Nacional N° 40 soporta un flujo de vehículos que circulan a diferentes velocidades y destinos, causa frecuente de los accidentes de tráfico que se dan. La Ruta Nacional N° 40 recorre aproximadamente 333 kilómetros dentro de la provincia de San Juan, extendiéndose desde el kilómetro 3.378 hasta el kilómetro 3.711.

El departamento de Pocito abarca desde el límite con el departamento de Sarmiento (Carpintería) correspondiente al kilómetro 3.428 hasta la

Ruta provincial 155 correspondiente al kilómetro 3.457 (límite con el departamento de Rawson).

La accesibilidad por vía terrestre se realiza a través de la Ruta Nacional N° 40, que atraviesa el país en dirección Norte-Sur, y en lo que respecta a la dirección Este-Oeste, se conecta con el corredor Barreal-Los Berros, además del corredor andino y la conectividad con el Pacífico a través de la ruta que va hacia Uspallata. Esta infraestructura vial no solo facilita la conectividad y el transporte, elementos esenciales para el desarrollo económico y social, sino que también tiene implicaciones ambientales significativas.

El sistema vial de Pocito se compone principalmente de la Ruta Nacional N° 40, la red viaria primaria y secundaria (competencia de la Dirección Provincial de Vialidad) y los caminos rurales municipales. Este sistema permite una buena



accesibilidad a las zonas departamentales más pobladas. En relación a las áreas rurales es necesario transitar en algunos tramos por vías no pavimentadas dificultando la comunicación entre las zonas más alejadas con el centro departamental.

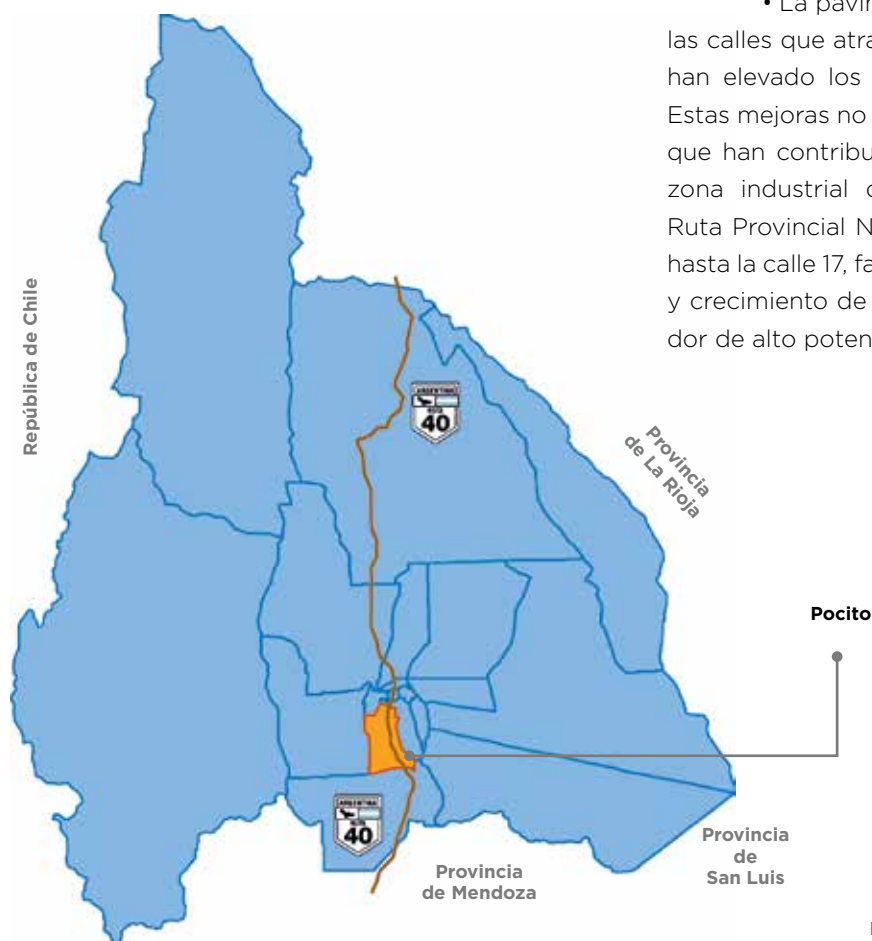
Si bien el departamento está vertebrado verticalmente (dirección Norte-Sur) los problemas de conectividad se dan entre el centro y las zonas Este y Oeste. La conectividad Este-Oeste sigue siendo un desafío. Es crucial seguir invirtiendo en la pavimentación y mejora de las vías secundarias y caminos rurales para facilitar el acceso a zonas productivas y comunidades alejadas.

Seguidamente se relaciona la jerarquía de la red viaria:

- La Ruta Nacional N° 40 atraviesa el departamento de Pocito con dirección Norte-Sur (San Juan - Mendoza). En virtud de que el departamento está en un punto de localización geoespacial estratégico del eje San Juan - Mendoza, desde hace varios años las obras de mejoramiento de las mismas están paralizadas por lo que requiere una pronta solución de parte del gobierno nacional y provincial.

A pesar de esta circunstancia dicha ruta se ha transformado en un enclave de localización de industrias con alto impacto provincial y alcance nacional.

- La pavimentación y semaforización en las calles que atraviesan la Ruta Nacional N° 40 han elevado los estándares de seguridad vial. Estas mejoras no solo benefician el tránsito, sino que han contribuido a la configuración de una zona industrial definida, abarcando desde la Ruta Provincial N° 155 en el límite con Rawson, hasta la calle 17, facilitando así el establecimiento y crecimiento de nuevas empresas en un corredor de alto potencial.



Fuente: Dirección Provincial de Vialidad

- La Red viaria primaria está constituida por las rutas, en su mayoría pavimentadas, a través de las cuales se canalizan los desplazamientos hacia otros departamentos del Valle de Tulum.

- La Red viaria secundaria que permite los trayectos internos del departamento, tiene una extensión de 162,5 km. La mayor parte de estas vías (el 53%) son de suelo base mejorado con grava u otros materiales.

- Los caminos rurales, o “callejones”, consisten en la compactación de suelo base en ocasiones mejorado. Aunque soportan bajos niveles de tránsito, estos caminos municipales son de gran relevancia para la actividad económica ya que a través de ellos circulan los productos agrícolas tanto para consumo interno como para exportación.

Transporte

Pocito cuenta con una estratégica ubicación de las áreas industriales, particularmente la consolidada a lo largo de la Ruta N° 40 desde la calle Agustín Gómez hasta la calle 17, facilitando el movimiento eficiente de insumos y productos terminados. Esto posiciona al departamento como un nodo logístico clave para la provincia, con potencial para optimizar aún más la infraestructura vial y logística que soporte el flujo de carga pesada.

Transporte Público de Pasajeros:

El departamento de Pocito se integra a la Red Tulum de transporte público de pasajeros, garantizando la conectividad con importantes centros urbanos.

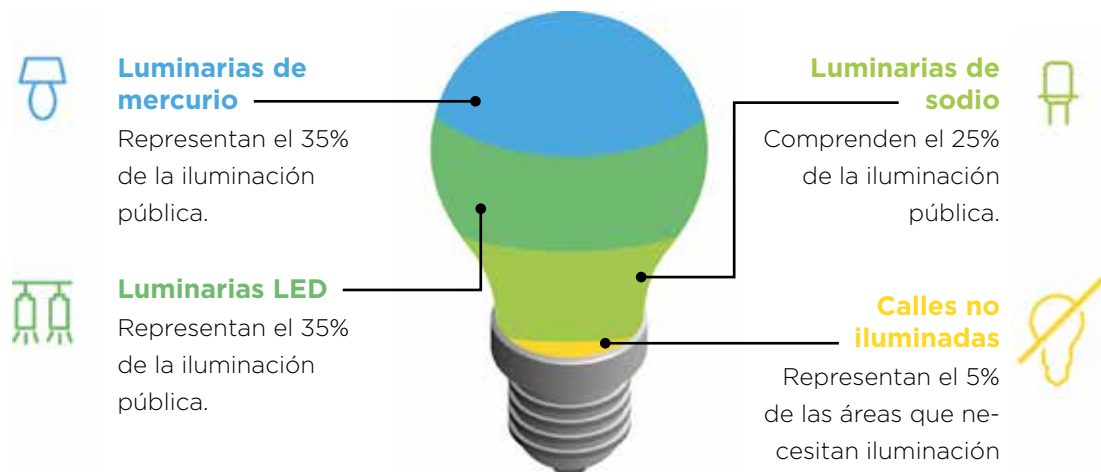
Las líneas de ómnibus conectan Pocito directamente con los departamentos de Capital, Rawson y Sarmiento, además de ofrecer recorridos internos.



Específicamente, la conexión con el departamento Capital se realiza a través de la calle Mendoza, atravesando Rawson, lo que permite el acceso al principal centro comercial y administrativo de la provincia. El servicio que enlaza con Sarmiento satisface la demanda del corredor Norte-Sur, principalmente por la Ruta N° 40 y calle Intendente Joaquín Uñac. Dentro del propio departamento, las líneas 240, 241, 243, 244, 245, 246 y 248-E operan en corredores como calle Intendente Joaquín Uñac, Costa Canal, Vidart y Lemos hasta Villa Aberastain.

Si bien la Red Tulum ha mejorado la cobertura y la frecuencia en los principales corredores, un análisis más profundo de la calidad del servicio y la cobertura en zonas más alejadas o de reciente

Distribución de la iluminación pública.



Fuente: Secretaría de Obras y Servicios Públicos de Pocito.

crecimiento es crucial para el PLAN ESTRATÉGICO. Es fundamental evaluar tiempos de espera, comodidad de las unidades y la accesibilidad para todos los usuarios, con el fin de identificar oportunidades para optimizar la red y asegurar que el transporte público sea un verdadero motor de desarrollo e inclusión para todos los pocitanos.

Servicios básicos

Pocito dispone de energía eléctrica, agua potable y gas natural en gran parte de su territorio. Sin embargo, es importante destacar que existen zonas rurales con dificultades en el acceso a estos servicios. Según datos del Gobierno de San Juan, el 98% de la población de Pocito tiene acceso a la energía eléctrica. Algo más del 50% de la demanda eléctrica total de Pocito (44.06218 Mwh.) es residencial, mientras que el porcentaje restante proviene de los sectores comercial, industrial, rural, servicios sanitarios, alumbrado público y edificios públicos. Existe una Estación Transformadora Rawson - Pocito que forma parte del Sistema Interconectado Provincial (SIP),

aumentando la energía disponible para los usuarios y la confiabilidad del sistema.

El contrato para la construcción de la ET fue firmado el día 6 de julio de 2015. Se encuentra energizada desde el mes de marzo de 2017. Esta obra garantiza el abastecimiento de toda la provincia, particularmente de éste departamento, beneficiando al mismo tiempo la instalación de actividades económicas altamente demandantes de energía, como la industria.

En cuanto al alumbrado público, la Municipalidad lleva a cabo un plan de mantenimiento del sistema y ha realizado la instalación de nuevas luminarias led que desempeñan un papel fundamental en la seguridad y la calidad de vida en zonas urbanas y rurales, como así también genera un ahorro en el consumo energético.

En la actualidad el departamento cuenta con el siguiente cuadro de iluminación pública: luminarias de mercurio 35%, luminarias de Sodio 25%, luminarias Led 35%. Resta un 5% de calles por iluminar.



Asimismo, en referencia al suministro de gas natural, el 44.4% de los hogares de Pocito tienen acceso al servicio. El resto de la población hace uso de garrafas, existiendo varios puntos de distribución. En la Provincia de San Juan hay un 94,4% de hogares con acceso a la red pública de agua, mientras que en Pocito el 89,1% de la población cuenta con conexión a la red de agua potable.

En el departamento hay un 86,9% de los hogares con baño o letrina dentro de la vivienda, y un 30,7% de hogares con desagüe del inodoro a red pública (sistema cloacal).

En relación al acceso a Telefonía e Internet (TIC) en Pocito, se viene trabajando en la expansión de la conectividad y el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Así, existe red WiFi libre y gratuita en Plaza La Libertad y Polideportivo Jesús Morales.

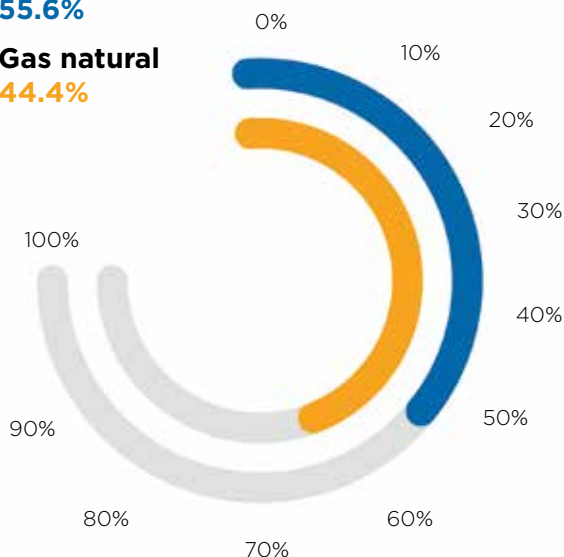
Acceso al gas en Pocito.

Garrafas

55.6%

Gas natural

44.4%



Fuente: INDEC 2022.

Acceso a la red pública de agua en San Juan y Pocito.

San Juan

Alta cobertura de agua en la provincia.

94.4%

Pocito

Mayoría de hogares con agua potable.

89.1%

Fuente: INDEC 2022.

Los datos están referenciados en el Área económica y de innovación cuando se hace referencia al sector cuaternario referido a economía del conocimiento.

En lo que respecta a saneamiento y alcantarillado, Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) es el organismo encargado de los servicios de agua potable y saneamiento en la provincia de San Juan. Pocito ha sido incluido en planes de expansión de la red de alcantarillado. Se mencionan obras en ejecución como:

- **Sector "B":** Instalación del Colector Médano y Construcción de Cámaras Partidoras.
- **Sector "D":** Redes Colectoras Pocito Norte.

Es relevante mencionar que también se están realizando ampliaciones en la red de agua potable en zonas de Pocito, lo que es un servicio básico fundamental.

Desarrollo Urbano

En las últimas décadas, Pocito ha experimentado un importante crecimiento urbano, impulsado principalmente por el desarrollo de la actividad agrícola y la expansión de la ciudad de

Hogares con inodoro conectados a la red pública.



Hogares no conectados
86.9%

Hogares con inodoro dentro de la vivienda.



Hogares conectados
30.9%

Hogares con inodoro conectado a la red pública.

Fuente: INDEC 2022.

San Juan. Este crecimiento se concentra en Villa Aberastain y Zona Norte.

La planificación territorial del departamento de Pocito se encuentra en un proceso de actualización.

ción, motivado por un significativo crecimiento demográfico y productivo registrado en la última década. La expansión de nuevos barrios, la radicación de industrias no contaminantes y el fortalecimiento de condiciones sociales favorables -como la seguridad, accesibilidad y prestación de servicios- han impulsado una transformación que requiere una reconfiguración del ordenamiento territorial vigente. Este nuevo enfoque busca armonizar el desarrollo urbano e industrial con la preservación de la identidad agrícola del departamento, garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible.

El plan contempla una delimitación clara y diferenciada de zonas urbanas, residenciales, rurales e industriales, priorizando la concentración del

Condiciones habitacionales de las viviendas particulares ocupadas de la provincia de San Juan y su relación con Pocito en porcentajes. Año 2022.

	San Juan	Pocito
Pisos con revestimiento	81.0	71.4
Agua por cañería dentro de la vivienda	92.3	88.2
Agua para beber y cocinar por red pública	94.4	89.1
Baño o letrina dentro de la vivienda	91.1	87.2
Dos o más baños	17.1	9.4
Baño con inodoro con arrastre de agua	93.8	89.1
Desagüe del inodoro del baño a red pública	48.0	30.9
Gas de red o electricidad para cocinar	55.5	45.0
Vivienda propia	63.4	68.9
Internet	64.4	53.0
Celular con internet	86.2	85.1
Computadora Tablet	49.1	39.9

Fuente INDEC 2022

crecimiento poblacional e industrial en zonas específicas como Villa Aberastain, La Rinconada, Sánchez de Loria y Alfonso XIII. Se establecen lotes mínimos según la densidad prevista para cada zona, promoviendo un orden lógico de expansión que favorezca la eficiencia en la infraestructura y el uso del suelo. Las zonas rurales-residenciales permiten una transición controlada entre lo urbano y lo agrícola, evitando la dispersión caótica del hábitat y asegurando la continuidad de la producción agropecuaria.

En paralelo, se definen áreas industriales destinadas exclusivamente a actividades limpias y de servicios, ubicadas estratégicamente para minimizar conflictos con zonas residenciales y garantizar conectividad con las rutas principales. Asimismo, los Centros de Servicio Rural en Quinto Cuartel y Carpintería ofrecen una oportunidad de consolidar pequeños núcleos de crecimiento poblacional con criterios de densidad media, fomentando la equidad territorial y el acceso a servicios en zonas menos urbanizadas. Este nuevo esquema de ordenamiento se concibe como un instrumento dinámico, sujeto a revisiones anuales que permitan ajustar el desarrollo territorial a nuevas demandas sociales, productivas y ambientales. La delimitación de zonas urbana, rural e industrial permite un crecimiento ordenado y sostenible, evitando problemas como la expansión descontrolada de la mancha urbana y la consecuente falta de servicios básicos en algunos barrios.

En conjunto, la propuesta representa un paso clave hacia un modelo de desarrollo local equilibrado, con fuerte anclaje en los recursos naturales, las capacidades humanas y el patrimonio sociocultural de Pocito. El desarrollo urbano se encuentra en una etapa de implementación para brindar mayor orden en lo que refiere al estacionamiento, circulación vehicular, etc.

Vivienda

En cuanto al acceso a la vivienda es un aspecto clave del desarrollo urbano. Es necesario promover políticas que faciliten el acceso a viviendas dignas para todos los sectores de la población. Actualmente, Pocito cuenta con 21.543 viviendas particulares. Es fundamental abordar las condiciones de vida de los habitantes, ya que un porcentaje significativo de hogares enfrenta desafíos. Se estima que el 15% de los hogares de Pocito presenta problemas de hacinamiento, una situación que requiere atención prioritaria para mejorar la calidad de vida y el bienestar familiar.

En referencia a la infraestructura de servicios, los datos del Censo 2022 indican que, del total de 18.467 hogares en el departamento, la mayoría cuenta con acceso a servicios básicos esenciales. Este alto nivel de cobertura es un pilar fundamental para el desarrollo, aunque el desafío

persiste en garantizar el acceso universal y la calidad de la prestación en la totalidad del territorio.

Espacios Verdes

En el contexto del sostenido crecimiento y desarrollo urbano que experimenta el departamento de Pocito, la planificación territorial reconoce la importancia fundamental de los espacios verdes como pilares para la calidad de vida de sus habitantes.

Estos entornos naturales son considerados estratégicos para la integración social, el fortalecimiento del tejido comunitario y la promoción de un bienestar integral.

Pocito cuenta con aproximadamente 50 hectáreas de espacios verdes, distribuidas en plazas, parques y diversas áreas recreativas. La presen-





cia de estos espacios es crucial para el esparcimiento y la recreación de la población.

El desarrollo de nuevos barrios conlleva la necesidad inherente de diseñar, consolidar y mantener espacios de encuentro y recreación. Estas áreas son esenciales para que las familias disfruten de esparcimiento, fortalezcan lazos comunitarios y fomenten estilos de vida saludables. La estrategia departamental busca una planificación que asegure la accesibilidad a áreas verdes en cada rincón del departamento, equilibrando el avance urbano con la necesaria preservación ambiental.

Durante el último año, se ha destinado una parte significativa del presupuesto municipal a la mejora de los espacios verdes. Esto incluye la plantación de 3.000 árboles nativos y la instalación de sistemas de riego eficientes, iniciativas que han beneficiado a más de 30.000 residentes. Además, se han identificado áreas prioritarias para la restauración de la forestación nativa, con

el objetivo de aumentar la cobertura vegetal y mejorar la biodiversidad local.

La visión integral de desarrollo para Pocito no solo contempla la preservación de los espacios verdes existentes, sino que también impulsa la creación de nuevas infraestructuras verdes. Esta política reafirma el compromiso con un Pocito más verde, inclusivo y habitable, proyectando un modelo de desarrollo sostenible que ponga en valor el entorno natural en la vida cotidiana de sus vecinos. Este enfoque integral busca mejorar la disponibilidad, distribución, mantenimiento y calidad de las áreas de ocio y lúdicas a disposición de la ciudadanía.

Ambiente

Suelos

El suelo fértil de Pocito es la base de su arraigada tradición agrícola y el principal soporte de su economía rural. Este recurso edáfico, caracterizado

por su composición apta para cultivo, permite el desarrollo de una diversificada producción agropecuaria.

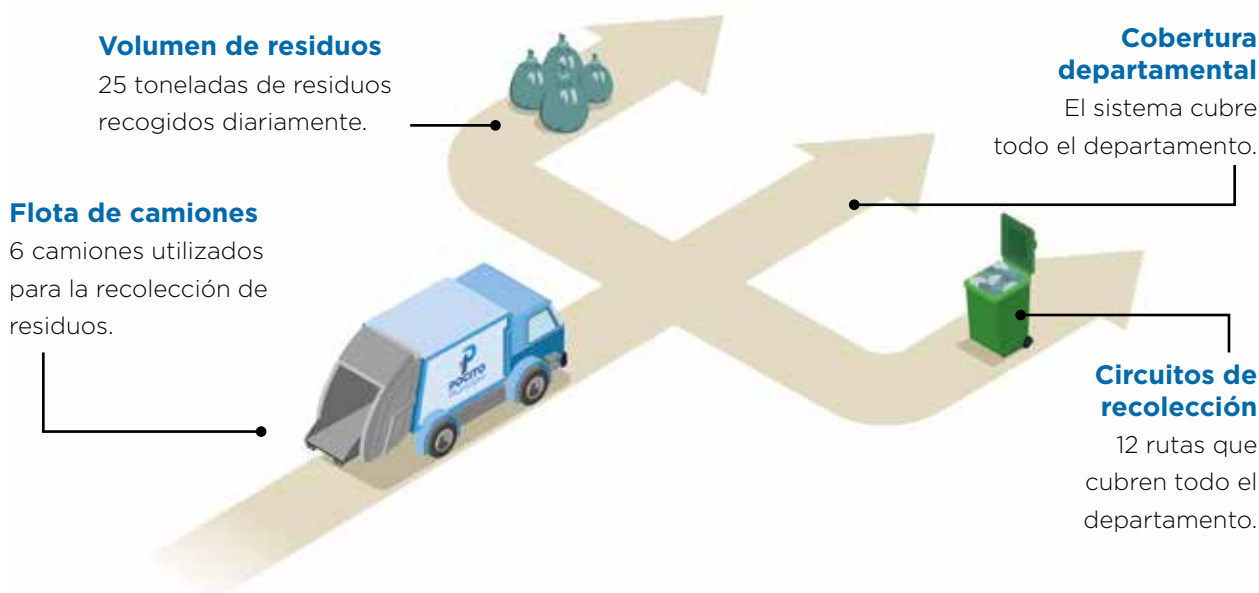
La correcta gestión de este suelo es vital para mantener su productividad a largo plazo.

Si bien es un recurso valioso, el suelo fértil enfrenta riesgos como la erosión hídrica y eólica en áreas desprotegidas, la salinización por prácticas de riego inadecuadas, y la pérdida de materia orgánica.

La valoración y preservación de los recursos naturales –agua subterránea y suelo fértil– es un pilar central para la sostenibilidad y resiliencia de Pocito.

La implementación de políticas de uso eficiente, la promoción de prácticas de conservación y la inversión en investigación y desarrollo serán clave para superar los desafíos actuales y asegurar que estos recursos continúen siendo la base del progreso departamental.

Descripción general de gestión de residuos en Pocito.



Fuente: Secretaria de Obras y Servicios Públicos. Municipalidad de Pocito.

Gestión de residuos en el departamento de Pocito.

Características	Contenedores de metal de 1.000 litros	Contenedores de MDF de 98 litros	Contenedores de 700 litros
Ubicación	Escuelas, Facultad, negocios, supermercados, centro comercial, edificios del INTA	Centros de jubilados, uniones vecinales, seminario, escuelas.	Vías públicas de Villa Aberastain.
Cantidad	Más de 100	Más de 250	65
Material	Metal	Madera MDF	N/A
Capacidad	1.000 litros	98 litros	700 litros
Planes futuros	N/A	N/A	Expansión a barrios poblados.

Fuente: Dirección de Ambiente y Espacios verdes.

grado mantener al departamento limpio y desinfectado.

Gestión de residuos

La Municipalidad de Pocito implementa un sistema de recolección de residuos diferenciada, pero aún existen desafíos en cuanto al tratamiento y la disposición final de los mismos.

En referencia a la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) implica un conjunto de actividades coherentes e interrelacionadas que se traducen en acciones concretas de manejo de los residuos cuya consecuencia inmediata es la disminución de la cantidad de RSU que se entierra en los rellenos sanitarios. Ello deriva en una mayor protección ambiental y de la calidad de vida y la salud de la población. La GIRSU es un tema de atención prioritaria para la mejora de la calidad de vida de la población y para aspirar a un desarrollo sostenible. Con estas iniciativas se trabaja para el cambio de paradigma de la economía lineal a la economía circular, donde los hábitos de producir, usar y tirar, serán reemplazados por hábitos de producir, distribuir, consumir, separar, clasificar, recuperar y reciclar los residuos antes mencionados, potenciando la

economía, la eficiencia y el ambiente; principios básicos de la economía circular.

Se realizan campañas de recolección de pilas y baterías en desuso, cuyo objetivo principal es disminuir la presencia de este tipo de desecho tóxico en la corriente de residuos sólidos domiciliarios comunes, mediante la recolección selectiva y el almacenamiento seguro, complementada con una fuerte iniciativa de educación ambiental dirigida a la población en general; además de generar materia prima destinada a abastecer la Planta Recicladora de pilas y baterías, que se encuentra en el Parque Industrial Tecnológico Ambiental Regional (PITAR). Actualmente, se trabaja con comercios del departamento que son generadores de este residuo, debido a su actividad (tales como comercios de venta y arreglos de celulares, relojerías, etc.), donde se encuentran dispuestos contenedores para su recolección.

También se encuentran instalados en distintos puntos más de 100 contenedores de metal de uso urbano, con una capacidad de 1.000 litros cada uno, abarcando todas las escuelas y la Facultad del departamento, puntos estratégicos de generación de material inorgánico (distribuidoras

de bebidas, negocios, supermercados, etc.), centro comercial de Pocito, edificios del INTA, emprendimientos turísticos integrantes de la Cámara de Turismo de Pocito, Ruta del Vino y Ruta del Olivo, Estadio San Juan del Bicentenario y Estadio Marcelo García.

Además de los antes mencionados, se encuentran distribuidos más de 250 contenedores de madera MDF, con una capacidad unitaria de 98 litros en Centros de Jubilados, Uniones Vecinales, Seminario Arquidiocesano y en todas las escuelas del departamento.

Arbolado público

El arbolado público en el departamento de Pocito, comprende los árboles en plazas, paseos, parques, cursos de agua y, fundamentalmente, el arbolado en alineación de calles y rutas, es un componente esencial de los espacios verdes urbanos y suburbanos. Su existencia es crucial para la calidad de vida de la comunidad y para mitigar los efectos del ecosistema árido de la provincia de San Juan.

A pesar de su importancia vital, el arbolado público de Pocito se encuentra en un estado que requiere



atención y una gestión estratégica. Históricamente, la responsabilidad de su mantenimiento ha recaído en el estado municipal, que ha intentado cumplir con esta obligación mediante acciones como el corte de ramas, podas, operativos de erradicación de árboles secos o en mal estado, y reforestaciones. Estas labores se han coordinado, en cierta medida, con el Consejo Municipal de Arbolado Público, una comisión que reúne a referentes de los distintos distritos de Pocito. Este consejo ha tenido como funciones principales el asesoramiento para un plan de manejo, el desarrollo de actividades de concientización ambiental y la promoción de la preservación del arbolado y los bosques nativos.

Sin embargo, en el punto de partida de este diagnóstico, se evidencia la ausencia de un vivero municipal propio. Esta situación genera una dependencia externa para la adquisición de especies arbóreas, lo que dificulta el acceso ágil y económico a los recursos necesarios para las tareas de reforestación y mantenimiento.

La falta de este recurso propio limita la capacidad del municipio para responder de manera eficiente y proactiva a las necesidades del arbolado público, impactando directamente en la efectividad de las acciones que se requieren para su conservación y desarrollo.

Si bien existe una estructura de coordinación a través del Consejo Municipal, la ausencia de un vivero propio es un factor clave que afecta la sostenibilidad y eficacia de las iniciativas de mantenimiento y crecimiento del arbolado en el departamento.

Zoonosis

En relación a zoonosis, el departamento cuenta con un quirófano, que funciona en el Anexo Municipal donde se realizan esterilizaciones de ca-



niños y felinos, totalmente gratuitas. Además, se realiza vacunación antirrábica y desparasitación en dicho lugar y en operativos barriales.

Estas gestiones son muy importantes como método principal de control de la población de animales de compañía.

Control de plagas

Se realizan tareas de fumigación para desinsectación en domicilios en los que se ha constatado la presencia de plagas urbanas (moscas, mosquitos, cucarachas, vinchucas, etc.). Estas labores son ejecutadas por personal municipal con productos de acción insecticida y acaricida, tanto en el interior como en el exterior de las viviendas afectadas.

Estos servicios son fundamentales para la comunidad, considerando que muchos de los insectos controlados son vectores de enfermedades que afectan la salud humana, como las vinchucas, que transmiten el Mal de Chagas, y el mosquito *Aedes Aegyptis*, vector del Dengue (problemática sanitaria preocupante en la actualidad).

Fiscalización ambiental activa

Para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de los recursos naturales, el departamento cuenta con inspectores ambientales y una patrulla ambiental. Esta patrulla realiza recorridos por todo el departamento, con el objetivo de controlar las actividades en zonas utilizadas como basurales a cielo abierto y prevenir el desecho ilegal de residuos, evitando la consiguiente contaminación. Además de las inspecciones relacionadas con permisos para la intervención del arbolado, se realiza la fiscalización de reclamos y denuncias ambientales. Esto permite poner en acción el plan de cumplimiento de la legislación a través del labrado de actas de infracción, dando curso al proceso administrativo judicial correspondiente.

Un avance significativo en este ámbito fue la puesta en funcionamiento, en Agosto de 2024, del Juzgado de Faltas Municipal. Este juzgado trabaja en conjunto con el Concejo Deliberante para el desarrollo de un marco normativo robusto que permita una fiscalización efectiva para la conservación del arbolado público y el cuidado del ambiente en general, entre otros temas relevantes para el desarrollo sostenible del departamento.

Propuestas de acciones estratégicas para el área Infraestructura, desarrollo urbano y ambiente (Programas y proyectos)

Se presentan las propuestas de acciones estratégicas, agrupadas en programas y sus correspondientes proyectos.

Las mismas surgen de lo planteado por la ciudadanía en los talleres, considerando además los aportes personales que realizaron los vecinos en las entrevistas realizadas en los hogares.

Objetivo general

Impulsar el desarrollo integral y sostenible del departamento de Pocito, a través de la planificación, ampliación y modernización de la infraes-

tructura, el ordenamiento del desarrollo urbano y rural, el fortalecimiento de servicios y la promoción de un ambiente saludable y resiliente generando oportunidades económicas y sociales para todos sus habitantes.

Infraestructura y desarrollo urbano

Objetivo específico

Mejorar la conectividad y la calidad de la infraestructura básica del departamento de Pocito mediante la optimización y modernización de calles, rutas y servicios esenciales, promoviendo entornos accesibles para todas las personas.

PROGRAMA	PROYECTOS
Infraestructura urbana	• Implementación de un Sistema Integral de Gestión (SIG) urbano. • Modernización y expansión del alumbrado led en las calles, rutas, barrios y villas del departamento. • Recuperación y acondicionamiento de terrenos subutilizados, con el objetivo de optimizar su uso y mejorar la imagen paisajística del departamento. • Puesta en valor y embellecimiento de los terrenos en calle David Chávez. • Mejora de la infraestructura para la circulación accesible y universal. • Desarrollo integral de zonas no urbanizadas, transformándolas en áreas residenciales y comerciales planificadas, que fomenten la calidad de vida y el desarrollo económico. • Recuperación y mantenimiento de plazas y parques, asegurando acceso a áreas verdes. • Implementación de un parque solar y espacios para energías renovables.
Infraestructura para agua y riego	• Optimización del manejo del agua para consumo y producción. • Obras de infraestructura para contención y/o reencauzamiento de crecidas. • Apoyo para la impermeabilización de redes secundarias de riego. • Limpieza y mantenimiento de canales.
Desarrollo habitacional	• Regularización urbanística de asentamientos informales. • Mejora de la infraestructura en zonas de desarrollo habitacional para facilitar el acceso a la vivienda.

PROGRAMA	PROYECTOS
Infraestructura económica y comercial	• Ampliación y mejora de infraestructura en la zona comercial. • Creación de un nuevo parque industrial para la instalación de nuevas empresas. • Fomento para la instalación de nuevas empresas e industrias. • Promoción de emprendimientos en tierras sin uso. • Finalización de obras de Ruta 40. • Mejora de la circulación, señalización y estacionamiento en zonas comerciales.
Infraestructura para educación y cultura	• Construcción de centros educativos y espacios comunitarios para estudiantes. • Desarrollo de obras de infraestructura culturales (teatro y otros). • Desarrollo de obras de infraestructura para la puesta en valor de lugares históricos y culturales (vieja estación de trenes y otros).
Infraestructura en salud	• Creación de centros de salud en zonas sin cobertura. • Gestión para la construcción de un hospital en la Zona Norte del departamento.



Ambiente

Objetivo específico

Implementar políticas y acciones integradas para la sostenibilidad ambiental del territorio, a

través de la economía circular, la gestión eficiente de residuos, el uso racional de recursos naturales, la educación ambiental y el fortalecimiento de la agroecología.

PROGRAMA	PROYECTOS
Saneamiento ambiental	• Reutilización de aguas grises e industriales. • Instalación de sistemas de cloacas y eliminación de pozos negros en zonas con carencias. • Erradicación y limpieza de basurales y escombros. • Aumento de la capacidad de almacenamiento temporal con la incorporación de nuevos contenedores para residuos. • Consolidación de un sistema integral de reciclaje comunitario.
Educación y concientización ambiental	• Concientización sobre el manejo responsable de residuos. • Charlas y capacitaciones sobre educación ambiental y uso adecuado del agua. • Capacitación de formadores en temas de agroecología y economía circular. • Creación de campañas de concientización sobre la reutilización de plásticos y materiales reciclables. • Concientización y capacitación sobre la prevención de enfermedades transmitidas por animales. • Prevención de incendios en pastizales y espacios rurales.
Infraestructura verde y espacios públicos	• Planificación de la forestación y reforestación urbana y rural, con elección de especies autóctonas adaptadas a la disponibilidad de agua. • Creación de un vivero municipal. • Forestación en actuales y nuevas vías de circulación. • Creación de espacios verdes para actividades recreativas y culturales.
Colaboración institucional y gestión comunitaria	• Alianzas estratégicas público-privadas para el reciclaje de residuos y desarrollo industrial sostenible. • Vinculación con redes existentes para promoción de la agroecología, economía circular e innovación ambiental.
Salud ambiental y control de plagas	• Planes integrales de control de plagas agrícolas y urbanas. • Promoción de la salud animal: campañas de esterilización, eliminación de garrapatas y otras plagas.



An aerial photograph of a city, likely Lima, Peru, showing a dense urban area with many small buildings. In the foreground, there is a large, lush green park with many palm trees and a circular blue pool. The sky is clear and blue. A large, semi-transparent blue shape is overlaid on the right side of the image, containing the text.

10

Diagnósticos
y propuestas
estratégicas
por áreas. Área
Ordenamiento
Territorial

Pocito, hoy. Un diagnóstico compartido

Se aborda el ordenamiento territorial, separado del capítulo anterior a fin de:

- Visibilizar el rol estratégico del ordenamiento territorial como instrumento de planificación integral.
- Formular lineamientos concretos para la gestión del suelo y el hábitat.
- Responder a la necesidad de armonizar intereses públicos y privados en un territorio con creciente presión urbanizadora.

Esta distinción metodológica permite no solo profundizar el análisis, sino también facilitar la formulación de propuestas más operativas y territorializadas en las etapas siguientes del plan.

Se presenta a continuación una descripción de la progresión de los planes de ordenamiento territorial del departamento de Pocito, desde el año 2008 en que se realizó una primera propuesta en el marco del PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2008 - 2020, hasta la actualidad.

Como se ha expresado precedentemente, Pocito cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial que fue elaborado en el año 2009¹³ y fue modificado por Ordenanza Municipal N° 5161 en el año 2016.

El PLAN ESTRATÉGICO LOCAL 2008 - 2020 partió de un diagnóstico sistémico del territorio en estudio, el cual aportó la información necesaria para la construcción de una imagen general de la situación del departamento. Se identificaron fortalezas y debilidades, que dieron cuenta de las posibilidades del departamento para po-

tenciar su proceso de transformación.

El Modelo territorial del momento, permitió identificar, los rasgos más significativos de la estructura territorial, comprender la dinámica socio económica predominante y sus efectos en la producción del territorio.

El Modelo deseado del territorio para el departamento Pocito, se definió como respuesta superadora del modelo del momento, señalando las líneas claves de acción, fomentando la acción conjunta y consensuada de los principales agentes económicos y políticos; procurando la proyección externa del territorio y de su modelo futuro, en el marco de objetivos políticos predefinidos.

La visión estratégica se definió por entonces como: "Posicionar competitivamente al departamento Pocito en el contexto provincial y nacional, combinando sus recursos en un modelo de organización territorial integrado, con fuerte conectividad externa e interna, y con énfasis en la preservación de su imagen ambiental."

A los efectos de la formulación del modelo deseado, se recurrió a la técnica de construcción de escenarios, como modo de representación coherente de futuros posibles, estructurándolos según tres niveles de síntesis:

- Reestructuración espacial y funcional
- Reestructuración socio-productiva
- Patrimonio y turismo. Rutas culturales

Por Ordenanza en el año 2016¹⁴ se propuso la modificación de la imagen objetiva del Proyecto de Ordenamiento Territorial del departamento

¹³Plan estratégico de ordenamiento territorial Pocito 2009.

¹⁴Ordenanza Honorable Concejo Deliberante. Municipalidad de Pocito N° 5161 -2016.

Pocito 2008/2020, ajustando criterios para la definición de zonas residenciales, zonas rurales, industriales no contaminante y de servicios, definiendo polos de crecimiento poblacionales, entre otros aspectos.

La misma Ordenanza definió a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico de la Provincia de San Juan como ente controlador para establecer los indicadores urbanos y edilicios en todas las áreas establecidas.

La misma, fijó que las excepciones a estos criterios generales deberán ser planteadas con fundamentación técnica y/o social.

En la última década, el departamento de Pocito se ha visto impactado por un crecimiento demográfico, debido al asentamiento de nuevos barrios, la generación de nuevos empleos por las actividades productivas en crecimiento y las excelentes condiciones que ofrece Pocito en cuanto a lo que se refiere a estilos de vida en general, seguridad, accesibilidad y servicios.

Conforme el último censo de población y vivienda, como se ha expresado anteriormente, Pocito ha sido el departamento de la Provincia de San Juan, que más creció, aproximadamente en un 40% su población en relación al censo anterior del año 2010.

En razón de ello es que surge la necesidad de generar una adecuación del Ordenamiento Territorial municipal sancionado por la referida ordenanza para poder mantener las características productivas del departamento sin coartar las posibilidades de crecimiento y desarrollo urbano del mismo.

El presente apartado se ha trabajado recogiendo a lo largo de los distintos talleres, todas las inquietudes y propuestas vinculadas al Ordenamiento Territorial.

Dichas propuestas han sido analizadas por los equipos técnicos de la Municipalidad que actúa en concordancia con las pautas que determina el planeamiento integral de la provincia de San Juan.



Propuestas de acciones estratégicas para el Área Ordenamiento Territorial (Programas y proyectos)

Se presentan las propuestas de acciones estratégicas que se han recogido a lo largo de los talleres y las entrevistas, entendiendo esta temática, transversal a todas las trabajadas durante el proceso de elaboración del plan.

Objetivo general

Consolidar un modelo de desarrollo territorial equilibrado, sostenible, participativo y planificado en el departamento de Pocito, mediante la actualización permanente del ordenamiento territorial, que permita compatibilizar el crecimen-

to urbano, rural e industrial con la preservación de la identidad agrícola-productiva y los recursos naturales del territorio.

Planificación territorial para un desarrollo integral equilibrado

Objetivo específico

Impulsar una planificación territorial prospectiva que contemple el crecimiento futuro del departamento de Pocito, previendo reservas territoriales para expansión urbana, nuevos equipamientos económicos y sociales, e infraestructuras de conectividad y accesibilidad, en coherencia con los ejes del desarrollo local integral y sostenible.

PROGRAMA	PROYECTOS
Actualización del ordenamiento territorial (Ordenanza municipal)	- Nuevas delimitaciones de territorios rural, urbano e industrial y aplicación de regulaciones estrictas sobre fraccionamiento y usos del suelo. - Definición de zonas de uso exclusivo agroproductivo. - Mejora de la infraestructura vial, los servicios básicos y el transporte en las áreas definidas como zonas de expansión urbana. - Regulación en usos mixtos rurales-residenciales en zonas de transición. - Apoyo al uso articulado de espacios delimitados en el nuevo Ordenamiento Territorial en puntos estratégicos para dinamizar el desarrollo local. - Fomento para la integración territorial de emprendimientos productivos sustentables.

Gestión participativa y monitoreo territorial

Objetivo específico

Fortalecer la planificación territorial mediante

el monitoreo técnico, la participación ciudadana y la difusión pública de datos georreferenciados sobre el uso del suelo.

PROGRAMA	PROYECTOS
Programa de geogobernanza activa	- Implementación de un sistema de monitoreo del plan de ordenamiento territorial. - Participación ciudadana para la elaboración de propuestas de cambios normativos y elevación para su aprobación. - Publicación de base de datos georreferenciada que permita hacer seguimiento del uso del suelo.



Proyecto de modificación del ordenamiento territorial de Pocito 2025

Se ha actualizado la propuesta de ordenamiento territorial que consiste en la ampliación de la zona urbana basada en la necesidad de concentrar en ella, el crecimiento poblacional e industrial y la protección de la zona agrícola productiva del departamento. Este apartado se ha trabajado en conjunto con el equipo técnico municipal de la Secretaría de Obras y Servicios.

Así, se ha llegado a conformar un nuevo plan de ordenamiento territorial en el que queda plasmado la forma de crecimiento para los próximos años.

El mismo ha sido aprobado por Ordenanza Municipal N° 6105.

Se ha establecido la necesidad de realizar revisiones periódicas para poder analizar su buen funcionamiento

to y realizar las modificaciones necesarias para el crecimiento del departamento.

Se presenta a continuación el Plano general para el ordenamiento territorial del departamento de Pocito. El proyecto de modificación plantea la generación de:

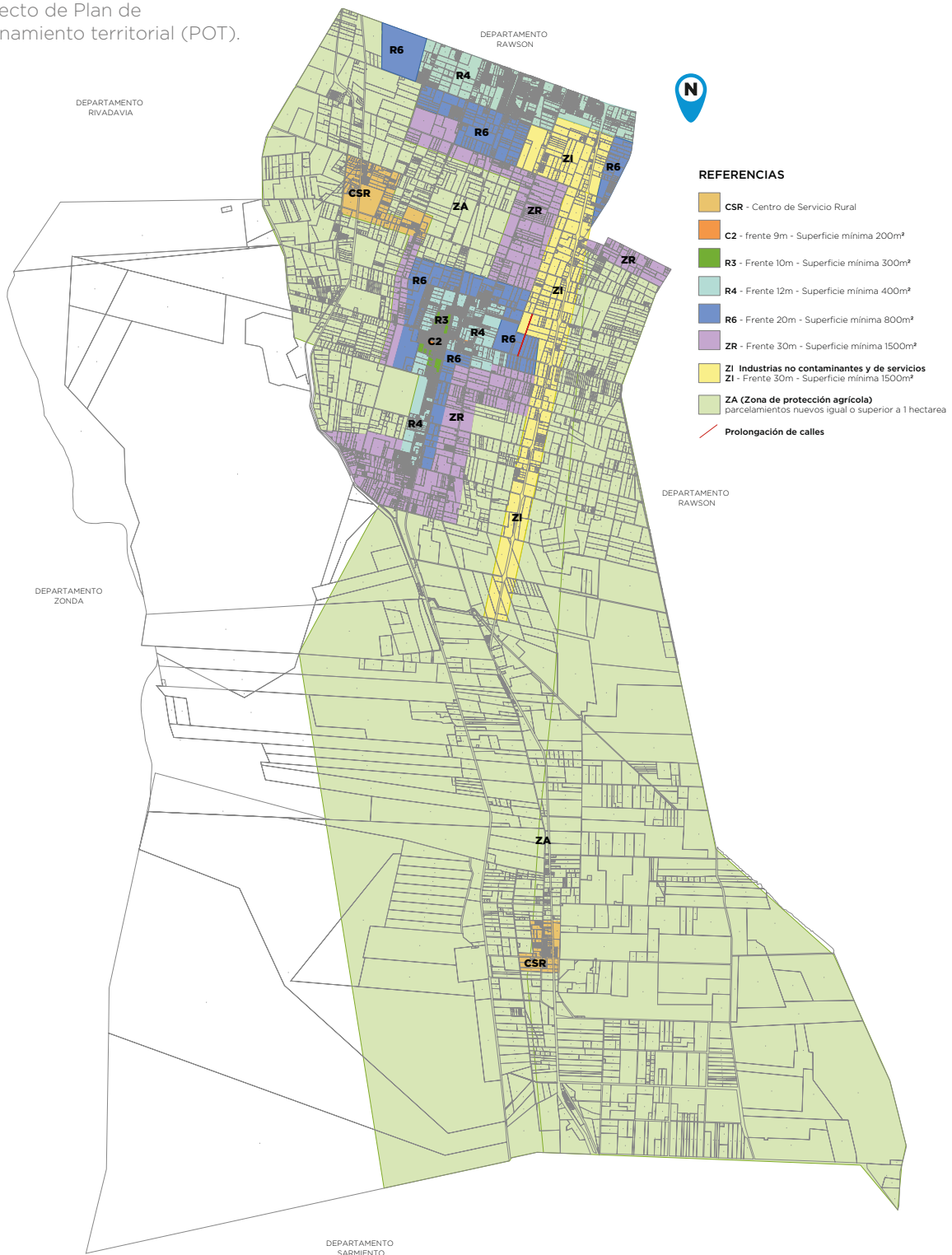
• Zona Comercial (C2)

Contenida en el centro de la localidad Villa Abestain establecida entre calles Ing. Marcos Zalazar, Furque, David Chávez, Picón y zonas aledañas a los márgenes de Ing. Marcos Zalazar desde calle Manuel Lemos hasta Av. Int. Joaquín Uñac. Zona de concentración comercial y afines con lotes mínimos de 9 m de frente x 17 m de fondo con una superficie de 200 m².

• Zona Residencial (R3)

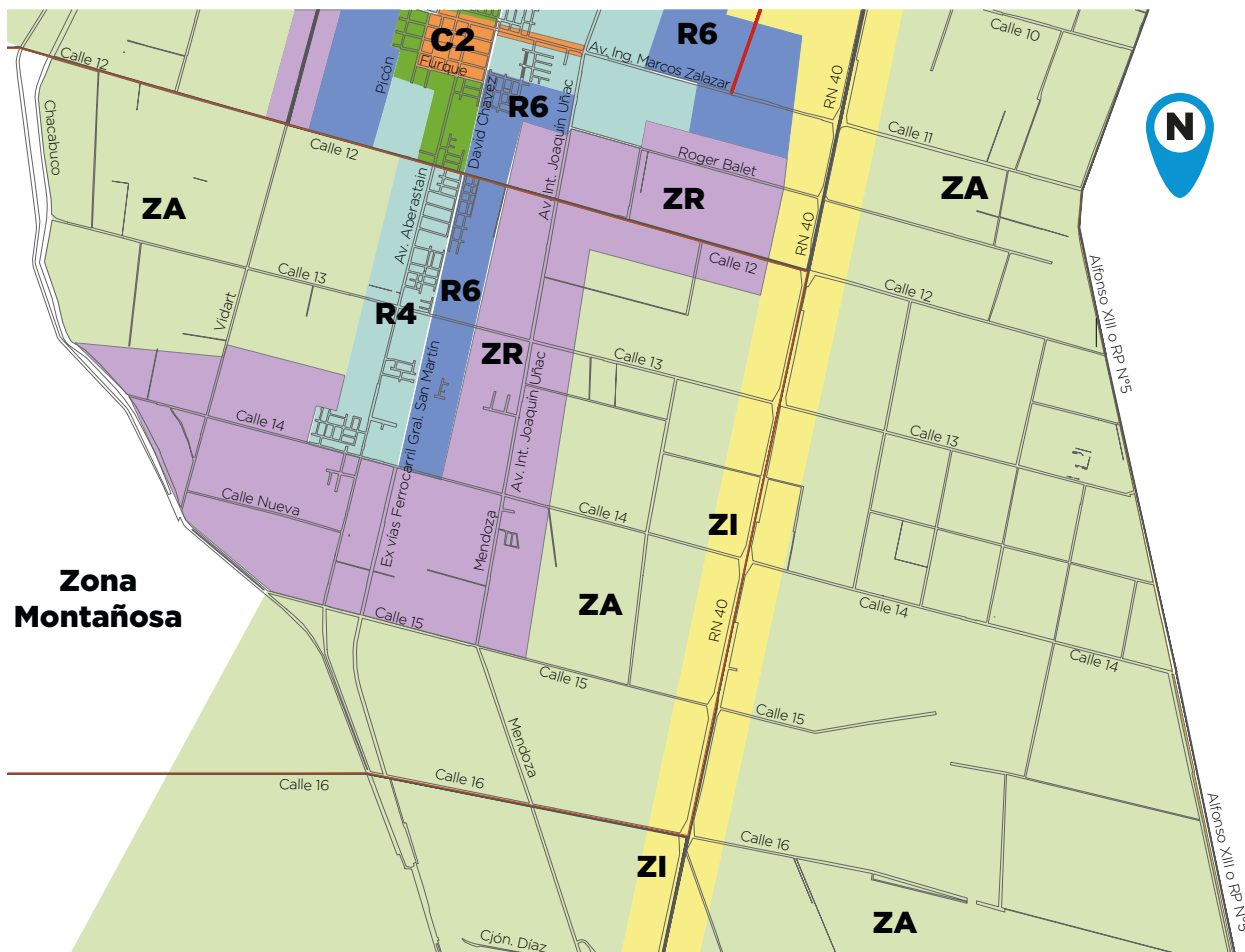
Definida al norte de la zona comercial por calles Miguel Atencio, David Chávez y Lemos. Al sur de

Proyecto de Plan de
ordenamiento territorial (POT).



Fuente: Secretaria de Obras y Servicios.
Municipalidad de Pocito.

Delimitación de zonas.



Fuente: Secretaria de Obras y Servicios. Municipalidad de Pocito

la zona comercial se extiende hasta calle 12 y zona inmediata a calle Furque; entre David Chávez hasta en parte zona contigua a Av. Aberastain y parte hasta márgenes de calle Alfonsina Storni. Zona de concentración residencial de alta densidad con lotes mínimos de 10m de frente x 25 m de fondo con una superficie de 300 m².

• Zona Residencial (R4) - Localidad Villa Aberastain

Definida desde calle 10, hasta Av. Ing. Marcos Zalazar desde zonas aledañas ubicadas al oeste de

calle Lemos hasta zonas contiguas ubicadas al este de Av. Joaquín Uñac. Además, al sur en parte desde Zona Comercial y en parte de Av. Ing. Marcos Zalazar; hasta parte con prolongación calle Furque, parte calle Roger Ballet y parte con línea ubicada al norte de la calle mencionada a priori; desde en parte calle David Chávez y parte Av. Joaquín Uñac hasta una línea ubicada al este de dicha avenida a una distancia aproximada de 1000 m y parte hasta prolongación de calle La Cosechera.

Polígono confinado al sur por calle 12, hacia el este y norte por **Zona Residencial (R3)** y al oeste

por prolongación de calle Picón.

Zona de concentración residencial de densidad alta con lotes mínimos de 12 m de frente x 33 m de fondo con una superficie de 400 m².

• Zona Residencial (R4) – Localidad La Rinconada

Delimitada desde calle 12 hasta calle 14 desde zonas aledañas ubicadas al oeste de Av. Aberastain hasta las ex vías del Ferrocarril General San Martín. Zona de concentración residencial de densidad alta con lotes mínimos de 12 m de frente x 33 m de fondo con una superficie de 400 m².

Zona Residencial (R4) Localidad Sánchez de Loria:

Confinada desde calle Agustín Gómez al sur hasta parte de calle 6 y parte zonas contiguas por una extensión aproximada de 850 m; entre zona adyacente ubicada en margen oeste de calle San Miguel hasta calle General Acha.

Zona de concentración residencial de densidad alta con lotes mínimos de 12 m de frente x 33 m de fondo con una superficie de 400 m².

Zona Residencial (R6) Localidad Villa Aberastain:

Comprendida al norte por calle Contegrand, su prolongación y línea a 650 m al sur de calle 10; hacía el sur en parte con calle 12, calle 10, parte de Av. Ing. Marcos Zalazar y una línea ubicada a 425 m al sur de mencionada avenida; entre Zona Rural establecida al margen este de calle Vidart, hacia el este en parte con zona aledaña (oeste) de calle Maurín y su prolongación y parte con Zona Industrial.

Polígono confinado por lado norte entre prolon-



gación de calle Furque, por lado sur parte calle 12 y parte línea ubicada 580 m al norte de dicha calle; entre David Chávez y parte de Av. Ing. Joaquín Uñac y parte con línea ubicada a 410 m al oeste de la calle anteriormente mencionada. Zona de concentración residencial de densidad baja con lotes mínimos de 20 m de frente x 40 m de fondo con una superficie de 800 m².

Zona Residencial (R6) – Localidad La Rinconada:

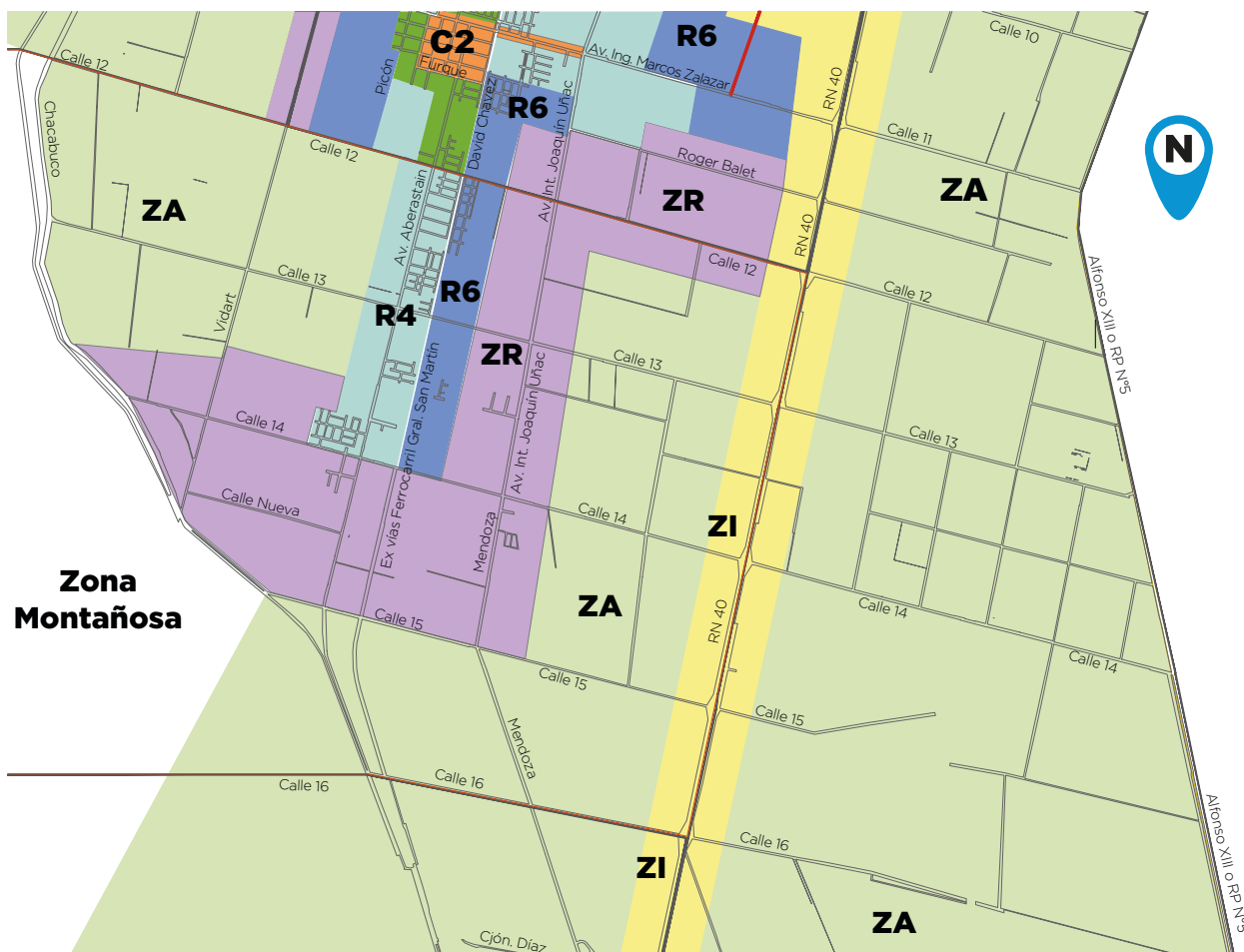
Definida al norte por calle 12; al sur calle 14, al oeste por ex vías del Ferrocarril General San Martín y al este por línea ubicada a 510 m al oeste de Av. Joaquín Uñac.

Zona de concentración residencial de densidad baja con lotes mínimos de 20 m de frente x 40 m de fondo con una superficie de 800 m².

Zona Residencial (R6) Localidad Sánchez de Loria:

Polígono confinado al norte por calle Agustín Gómez; al sur calle 6, al oeste por una línea ubicada a 550 m al este de calle Chacabuco y al este por línea ubicada aprox. a 390 m al oeste de calle San Miguel. Además, polígono definido al

Delimitación de zonas.



Fuente: Secretaria de Obras y Servicios. Municipalidad de Pocito

norte por calle 6, hacia el sur por callejón Celani, al oeste en parte por calle San Miguel y en parte por calle Vidart; al este por calle España.

También polígono delimitado al norte por una línea ubicada 850 m al sur de calle Agustín Gómez; al este por calle General Acha; al oeste por Zona industrial; al sur por el punto de convergencia entre límites este y oeste.

Zona de concentración residencial de densidad baja con lotes mínimos de 20 m de frente x 40 m de fondo con una superficie de 800 m².

Zona Residencial - Rural (ZR) Localidad Villa Aberastain:

Zona rural definida por polígono delimitado al norte por una línea ubicada a 200 m al sur de calle 9; al sur por calle 12; al oeste por calle Vidart; al este por la línea paralela a la traza de calle Vidart ubicada a 200 m hacia el margen este. Además, por el polígono confinado al norte por calle 8; al sur callejón Conte Grand; al oeste por una línea ubicada a 300 m al oeste de Av. Joaquín Uñac 300 m; al este por una línea ubicada a 260 m al oeste de calle Maurín.



Como último por el polígono definido al norte por las zonas residenciales R4 y R6, al sur por calle 12, al oeste por zona residencial R6 y al este por una línea ubicada a 330 m al oeste de la Ruta Nacional N° 40.

En esta zona se conjugarán parcelas agrícolas y residenciales con parcelamientos mínimos de 1500 m² con medidas de 30 m de frente x 50 m de fondo.

Zona Residencial - Rural (ZR)

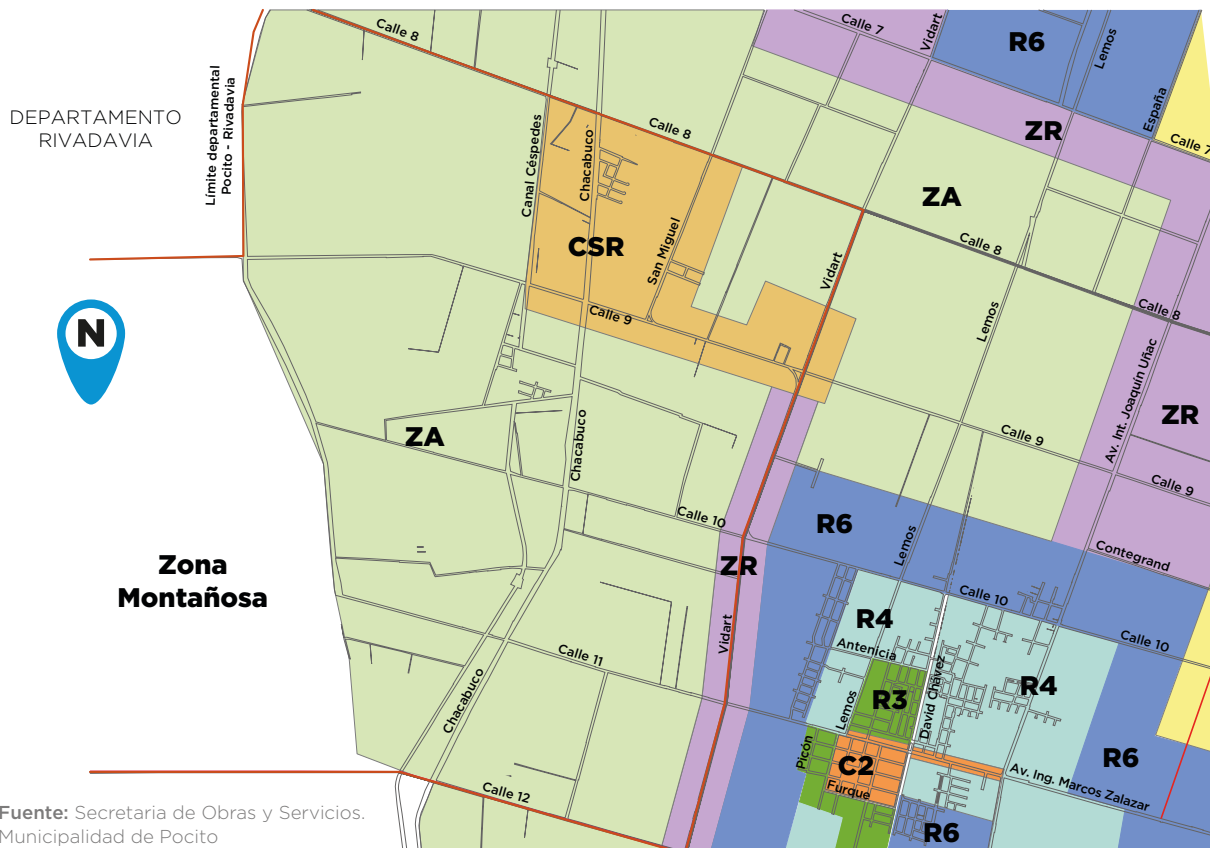
Localidad La Rinconada:

Zona rural definida por polígono delimitado al norte

en partes por una línea ubicada a 430 m al norte de calle 14, por una línea ubicada a 650 m al norte de calle 14 y por calle 12; al sur en parte por calle 15 y parte por una línea ubicada a 320 m al sur de calle 12; al oeste en parte con zona residencial R6 y parte por Canal Céspedes y este en partes por una línea ubicada a 330 m al oeste de la Ruta Nacional N° 40 y una línea ubicada aproximadamente a 390 m al este de Av. Joaquín Uñac.

En esta zona se conjugarán parcelas agrícolas y residenciales con parcelamientos mínimos de 1500 m² con medidas de 30 m de frente x 50 m de fondo.

Delimitación de zonas.



Fuente: Secretaria de Obras y Servicios.
Municipalidad de Pocito

Zona Residencial - Rural (ZR)

Localidad Alfonso XIII:

Zona rural definida por polígono delimitado al norte por calle Las Mercedes; al sur por callejón Sarmiento y su prolongación; al oeste en parte con calle Tascheret y por una línea ubicada a 300 m al este de la Ruta Nacional N° 40; al este calle Alfonso XIII.

En esta zona se conjugarán parcelas agrícolas y residenciales con parcelamientos mínimos de 1500m² con medidas de 30 m de frente x 50 m de fondo.

Zona Residencial - Rural (ZR)

Localidad Sánchez de Loria:

Zona rural definida por polígono delimitado al norte en partes por callejón Celani y por calle 7; al sur

en partes por una línea ubicada a 380 m al sur de calle 7 y por calle 8; al oeste en partes por calle San Miguel y una línea ubicada a 325 m al oeste de Av. Joaquín Uñac; al este en partes por calle Vidart y una línea ubicada a 330 m al oeste de Ruta Nacional N° 40.

En esta zona se conjugarán parcelas agrícolas y residenciales con parcelamientos mínimos de 1500m² con medidas de 30 m de frente x 50 m de fondo.

Zona Residencial - Rural (ZR)

Localidad Quinto Cuartel:

Zona rural definida por polígono delimitado al norte por una línea ubicada a 200 m al sur de calle 9; al sur por calle 12; al oeste por la una línea paralela

145

con calle 16; al sur callejón Díaz; al oeste por una línea ubicada a 330 m al oeste de Ruta Nacional N° 40; al este por Ruta Nacional N° 40. Esta zona estará destinada a la colocación de industrias no contaminantes como así también empresas de servicios, los condicionantes de esta zona estarán definidas por la D.P.D.U. restringiendo el establecimiento de emprendimientos residenciales.

Zona industrias no contaminantes y de servicios (ZI) - Localidad Alfonso XIII:

Definida por el polígono delimitado por el norte con calle 16; al sur callejón Díaz; al oeste por Ruta Nacional N° 40; al este por una línea ubicada a 300 m al este de Ruta Nacional N° 40. Esta zona estará destinada a la colocación de industrias no contaminantes como así también

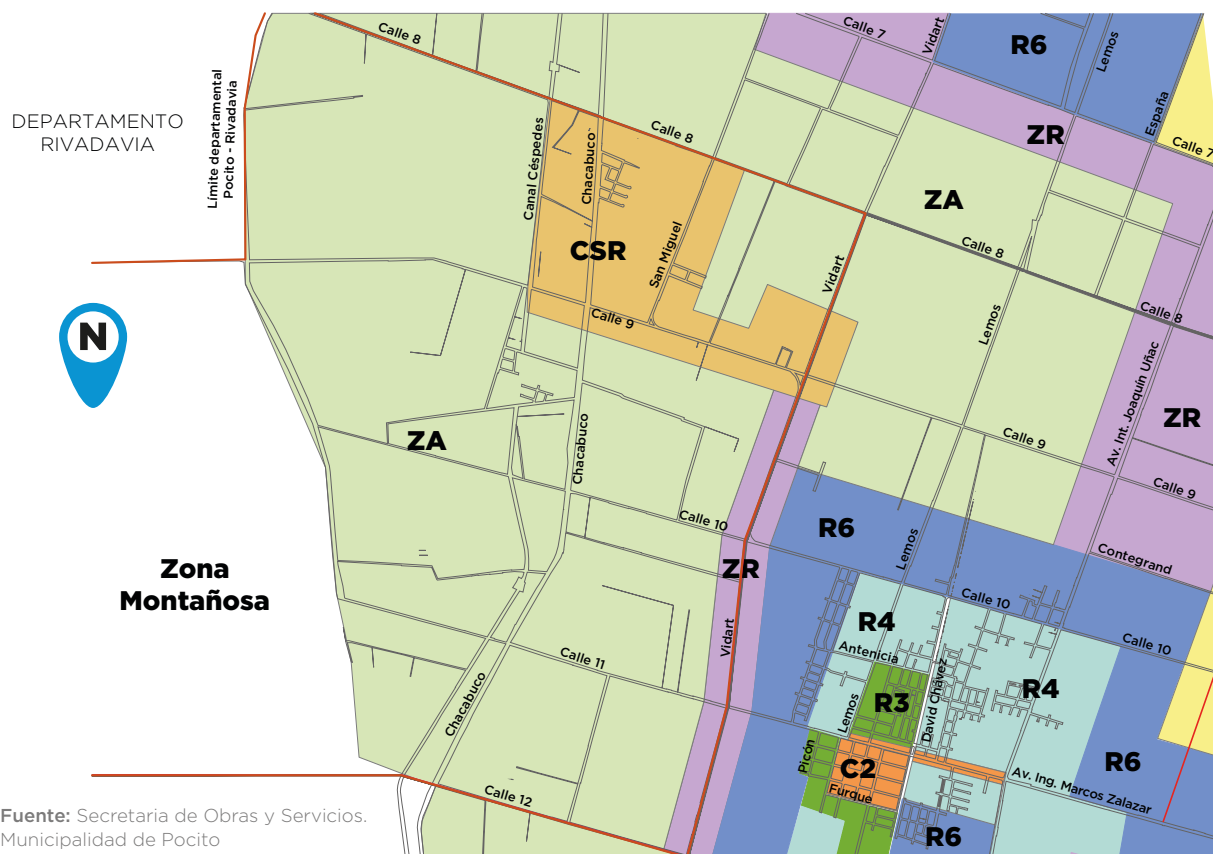
empresas de servicios, los condicionantes de esta zona estarán definidas por la D.P.D.U. restringiendo el establecimiento de emprendimientos residenciales.

Zona industrias no contaminantes y de servicios (ZI) - Localidad Sánchez de Loria:

Definida por el polígono delimitado al norte en partes con calle 6 y una línea ubicada a 450 m al norte de calle 6; al sur en partes con calle 7 y calle 8; al oeste en partes con calle España y Av. Joaquín Uñac; al este por una línea ubicada a 300 m al este de Ruta Nacional N° 40.

Esta zona estará destinada a la colocación de industrias no contaminantes como así también empresas de servicios, los condicionantes de

Delimitación de zonas.



esta zona estarán definidas por la D.P.D.U. restringiendo el establecimiento de emprendimientos residenciales.

Zona Rural Agrícola (ZRA):

La misma está definida por todos los sectores que no son afectados por otras zonas urbanísticas, donde los fraccionamientos mínimos serán de 1 hectárea, esta zona será destinada a emprendimientos agrícolas ganaderos.

Polos de crecimientos poblacionales

Centro de Servicio Rural Quinto Cuartel (CSR - Quinto Cuartel):

Definida por un polígono delimitado por el norte en partes con calle 8, una línea ubicada a 200 m al norte de calle Vidart y una línea ubicada a 560 m al norte de calle Vidart; al sur por una línea ubicada a 200 m al sur de calle 9; al oeste en partes con el Canal Céspedes y una línea ubicada a 550 m al oeste de calle Vidart; al este en partes con una línea ubicada a 280m al este

de calle San Miguel y con calle Vidart. Zona de concentración residencial de densidad moderada con lotes mínimos de 15 m de frente x 40 m de fondo con una superficie de 600 m².

Centro de Servicio Rural Carpintería (CSR - Carpintería):

definida por el polígono confinado al norte en partes con una línea ubicada a 100 m al norte de la calle Anacleto Gil y una línea ubicada 520 m al norte desde calle Ángel D. Rojas; al sur con una línea ubicada a 400 m al sur de la calle Anacleto Gil; por el oeste en partes con una línea ubicada a 440 m al este de la calle Agustina Gil de Moya y por la calle misma; al este en partes con una línea ubicada a 200 m al este de Ruta Nacional N° 40 y por el Dren Pizarro.

Zona de concentración residencial de densidad moderada con lotes mínimos de 15 m de frente x 40 m de fondo con una superficie de 600 m².





11

**Entrevistas
en territorio.
Resultados
y análisis**



En el marco del desarrollo del Plan Estratégico Local 2024/2036, se continuaron fortaleciendo los espacios de participación ciudadana con el objetivo de construir una visión compartida para el futuro del departamento.

Con el propósito de ampliar y enriquecer la información obtenida durante los talleres realizados, se tomó la decisión de incorporar la opinión de más vecinos y vecinas. Para ello, equipos de trabajo recorrieron los barrios y villas del departamento, cubriendo la totalidad del territorio pocitano.

Estas acciones permitieron recoger una mayor diversidad de miradas, necesidades y propuestas, lo que contribuyó a una planificación más representativa, inclusiva y ajustada a la realidad local.

Resultados por Áreas

Se realizaron un total de 2.220 entrevistas en campo divididas en los distintos distritos del departamento (232 en Carpintería, 440 en La Rinconada, 712 en Zona Norte, 123 en Quinto Cuartel y 713 en Villa Aberastain).

Se abarcaron distintos rangos etarios, tanto para hombres como mujeres. Se procedieron a analizar los proyectos que fueron planteados en las mismas. De las entrevistas realizadas se obtuvo que, de un total de 2.821 propuestas de proyectos, el 47% están relacionadas al área Social y le siguen

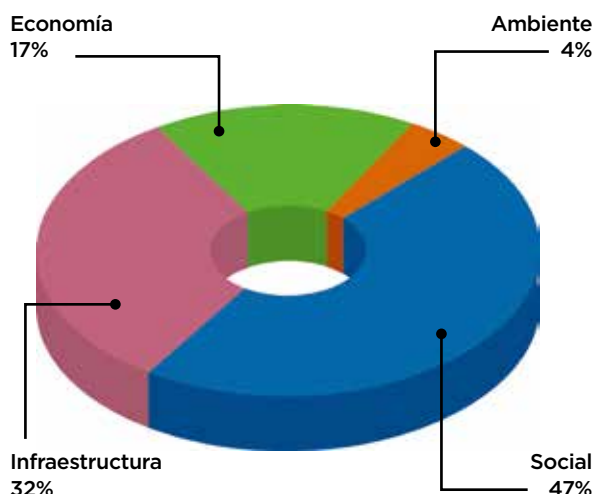
con el 32% las del área de Infraestructura tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Cantidad de propuestas por áreas.

Área	Cantidad de proyectos
Infraestructura	899
Ambiente	105
Economía	484
Social	1.320

Fuente: Elaboración propia ADEL.

Porcentajes de propuestas por áreas.



Fuente: Elaboración propia ADEL.



Social

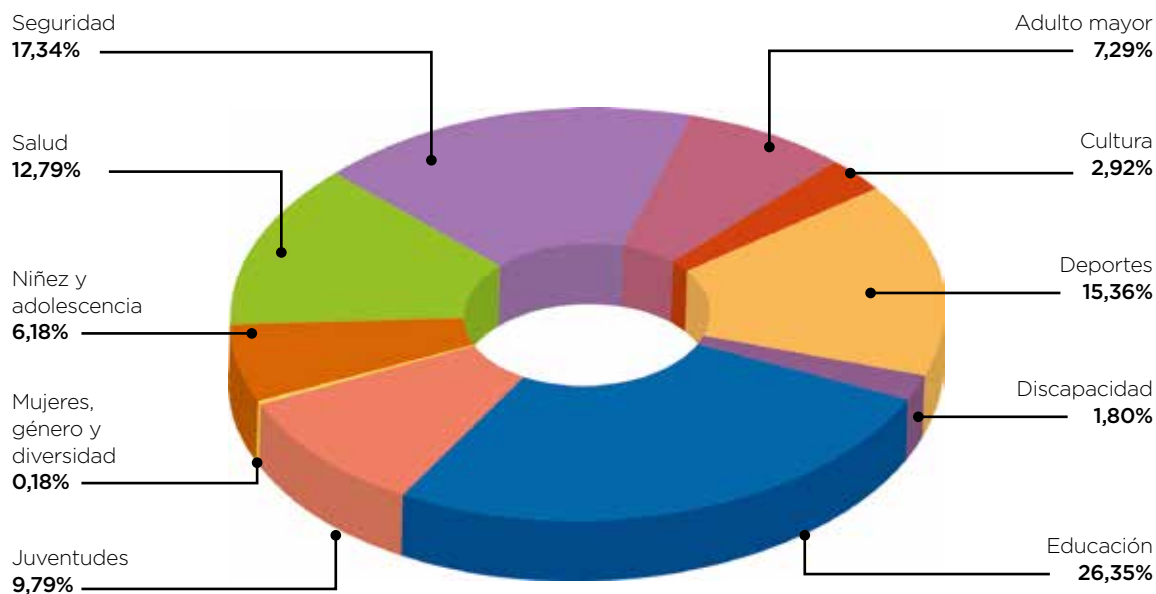
Tomando en cuenta los proyectos relacionados al área Social; de un total de 1.165 propuestas la ma-

yoría (26,35%) hacen referencia a la Educación, tal como muestra el siguiente detalle por zonas del departamento.

Cantidad de propuestas sociales por temáticas/sector y distritos.

Temática / Sector	Carpintería	Rinconada	Zona Norte	Quinto Cuartel	Va. Aberastain	Totales
Adulto mayor	6	21	20	2	36	85
Cultura	2	5	8	2	17	34
Deportes	21	42	57	10	49	179
Discapacidad	1	4	8	2	6	21
Educación	37	65	79	25	101	307
Juventudes	6	21	29	3	45	114
Mujeres, género y diversidad	0	2	0	0	0	2
Niñez y adolescencia	6	26	13	1	26	72
Salud	37	32	47	10	23	149
Discapacidad	11	40	72	10	69	202

Porcentaje de propuestas sociales por temáticas/sector.



Fuente: Elaboración propia ADEL.

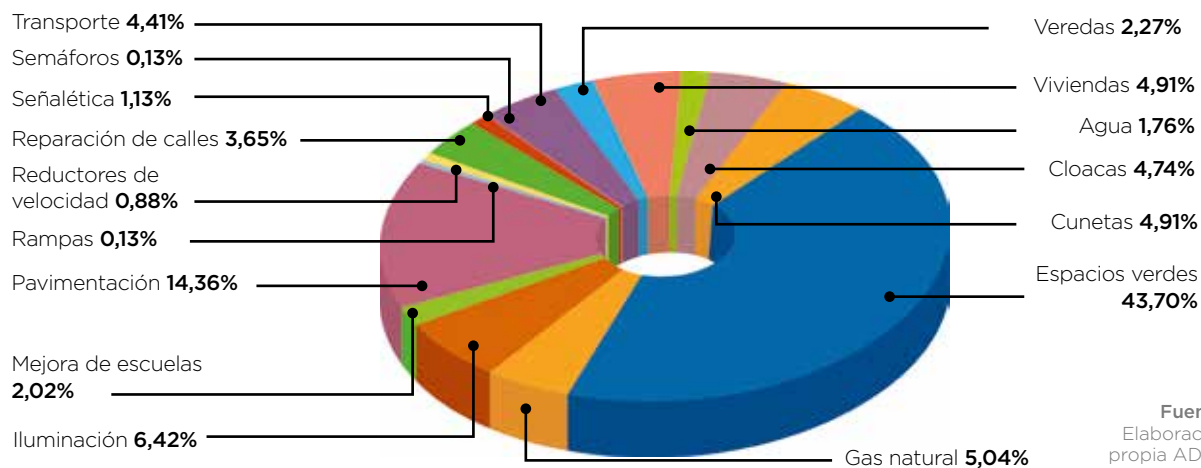
Infraestructura

En cuanto a las propuestas relacionadas al área de Infraestructura, de un total de 794 propuestas, el 43,76% está relacionada con los espacios verdes, seguido por un 14,38% referidas a pavimentación. Tomando las propuestas referidas a

Cantidad de propuestas para Infraestructura.

Temática	Carpintería	Rinconada	Zona Norte	Quinto Cuartel	Va. Aberastain	Totales
Agua	2	2	5	0	5	14
Cloacas	17	3	8	1	5	34
Cunetas	2	5	12	3	17	39
Espacios verdes	6	70	141	9	121	347
Gas natural	25	0	5	5	5	40
Iluminación	2	8	11	6	24	51
Mejora de escuelas	0	3	2	4	7	16
Pavimentación	10	20	45	9	30	114
Rampas	0	1	0	0	0	1
Reductores de velocidad	0	2	2	1	2	7
Reparación de calles	7	0	14	1	7	29
Semáforos	0	0	1	0	0	1
Señalética	3	0	3	1	2	9
Transporte	2	10	6	12	5	35
Veredas	4	2	1	2	9	18
Viviendas	7	8	11	2	11	39

Porcentajes de propuestas para Infraestructura.



Fuente:
Elaboración
propia ADEL.

En un análisis más exhaustivo que se hizo se obtuvo que en el rango de entre 15 a 24 años, las referencias a los espacios verdes representaron un 51% del total de los pedidos vinculados a infraestructura (de 125 entrevistas, 64 refirieron a espacios verdes).

Comparativamente con lo relevado para el rango entre 35 a 59 años la referencia a espacios verdes dio un 44% (de 346 encuestas, 152 refirieron a espacios verdes).

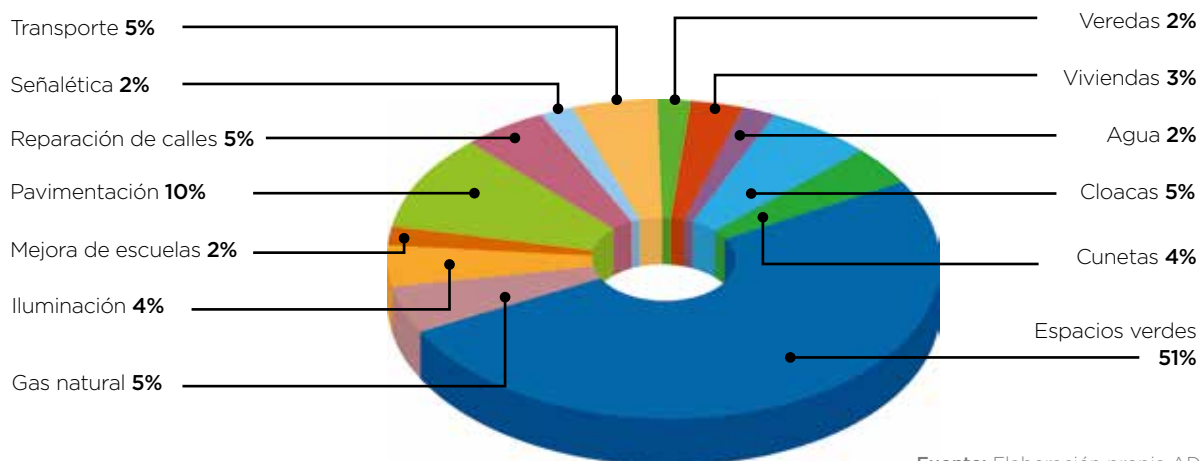
Se muestran los datos anteriormente descriptos en los siguientes gráficos.

Cantidad de propuestas para Infraestructura por rango etario.

Temática	15-24 Años	25-34 Años	35-59 Años	+60 Años	Totales
Agua	3	0	7	4	14
Cloacas	7	5	14	8	34
Cunetas	5	3	15	16	39
Espacios verdes	64	58	152	73	347
Gas natural	6	6	15	13	40
Iluminación	5	9	26	10	50
Mejora de escuelas	2	6	6	2	16
Pavimentación	12	16	49	37	114
Rampas	0	0	1	0	1
Reductores de velocidad	0	1	4	2	7
Reparación de calles	6	5	12	6	29
Semáforos	0	0	0	1	1
Señalética	2	1	2	4	9
Transporte	6	5	16	8	35
Veredas	3	2	8	5	18
Viviendas	4	10	19	6	39



Porcentajes de propuestas para Infraestructura por rango etario de 15 a 24 años.



Fuente: Elaboración propia ADEL.

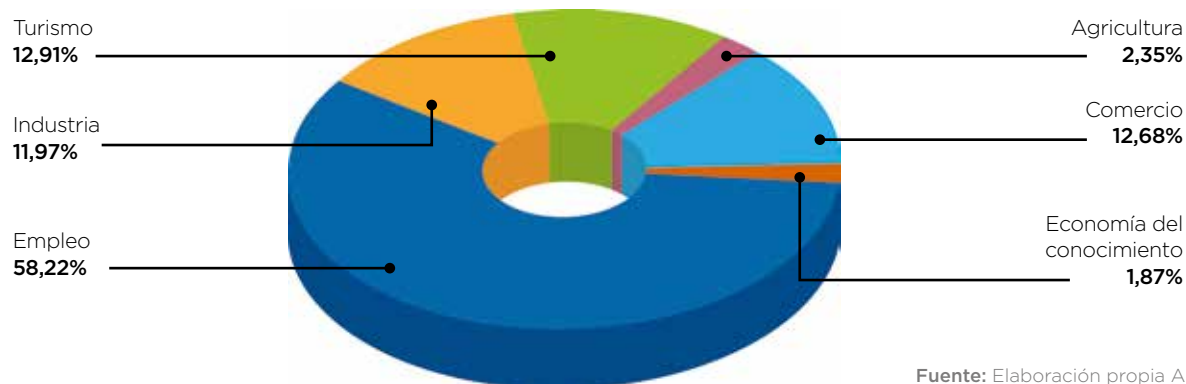
Economía

En el área Económica, se obtuvieron 426 propuestas, de las cuales el 58,22% referían a empleo. Los datos obtenidos se muestran a continuación.

Cantidad de propuestas para Área Económica.

Temática	Carpintería	Rinconada	Zona Norte	Quinto Cuartel	Va. Aberastain	Totales
Agricultura	2	1	2	2	3	10
Comercio	7	15	12	2	18	54
Economía del conocimiento	3	3	1	0	1	8
Empleo	20	72	62	17	77	248
Industria	12	16	4	3	16	51
Turismo	5	12	10	1	27	55

Porcentajes de propuestas para Área Económica.



Fuente: Elaboración propia ADEL.



Ambiente

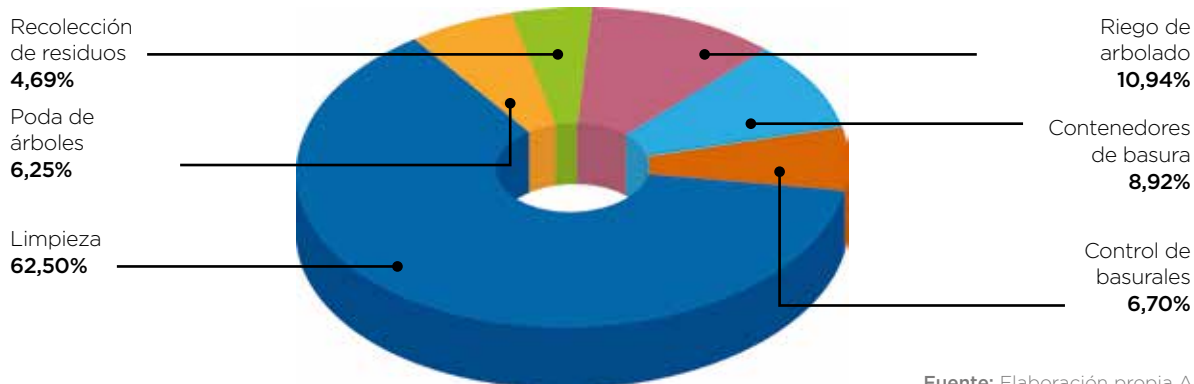
Por último, se analizó el área de Ambiente, en la cual se obtuvieron 64 propuestas, en su mayoría referidas a limpieza (62,5 %). A continuación, se muestra el detalle.

Cantidad de propuestas para Ambiente.

Temática	Carpintería	Rinconada	Zona Norte	Quinto Cuartel	Va. Aberastain	Totales
Contenedores de basura	1	0	3	0	2	6
Control de basurales	1	1	2	0	0	4
Limpieza	5	5	12	6	12	40
Poda de árboles	0	2	0	0	2	4
Recolección de residuos	1	0	2	0	0	3
Riego de arbolado	1	1	2	0	3	7



Porcentajes de propuestas para Ambiente.



Fuente: Elaboración propia ADEL.

Proyectos por plazos de ejecución

Se completó el análisis de las propuestas considerando el plazo de ejecución, obteniendo los siguientes resultados.

Propuestas de proyectos a **Corto Plazo**.

Propuestas de proyectos

1. Talleres de oficios (carpintería, herrería, costura, electricidad, plomería).
2. Charlas de concientización (medio ambiente, salud, educación sexual, violencia de género).
3. Cursos de capacitación para jóvenes en emprendimientos y tecnología.
4. Capacitaciones en agricultura sostenible y huertas comunitarias.
5. Mantenimiento en espacios públicos (limpieza, pintura, colocación de bancos y luminarias).
6. Jornadas de salud (atención primaria y vacunación).
7. Actividades recreativas y deportivas en barrios.
8. Ferias de emprendedores y artesanos locales.
9. Campañas de reciclaje y separación de residuos.
10. Instalación de señalización en calles y espacios públicos.

Cantidad

30

15

20

10

18

12

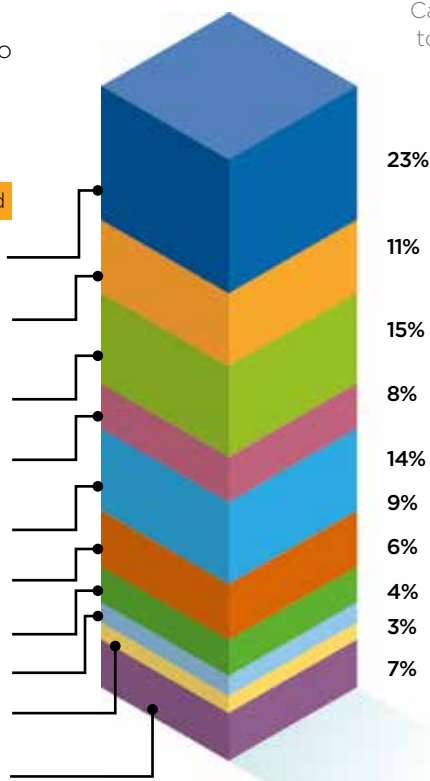
8

5

4

9

Cantidad total: 131



Fuente: Elaboración propia ADEL.

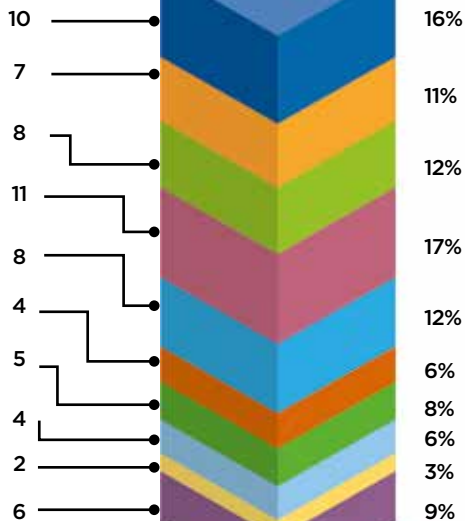


Propuestas de proyectos a **Mediano Plazo**.

Propuestas de proyectos

1. Creación de cooperativas de trabajo en diferentes rubros.
2. Impulso al desarrollo del turismo rural (circuitos y guías).
3. Fomento a la instalación de pequeñas industrias y talleres productivos.
4. Mejoras en la infraestructura de escuelas (techos, aulas, baños, mobiliario).
5. Desarrollo de espacios de recreación comunitaria (con equipamiento deportivo).
6. Construcción de centros culturales y bibliotecas.
7. Implementación de programas de empleo y reinserción laboral.
8. Rehabilitación de caminos y accesos a zonas rurales.
9. Instalación de redes de agua potable en barrios sin acceso.
10. Creación de programas de apoyo a emprendedores.

Cantidad

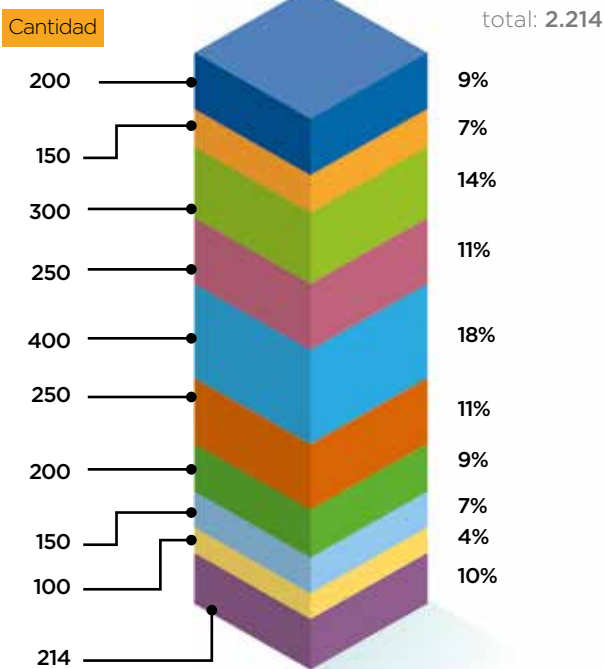


Cantidad
total: 65



Propuestas de proyectos a **Largo Plazo**.

Propuestas de proyectos
1. Construcción de hospitales y centros de salud en zonas estratégicas.
2. Implementación de sistemas de riego avanzados para la producción agrícola.
3. Desarrollo de parques industriales para fomentar la economía regional.
4. Ampliación de la red de transporte público (nuevas líneas y frecuencias).
5. Construcción de viviendas sociales para familias de bajos recursos.
6. Proyectos de energías renovables para reducir costos y contaminación.
7. Expansión de la red cloacal y de saneamiento en zonas urbanas y rurales.
8. Construcción de centros educativos de nivel superior y técnico.
9. Creación de un mercado concentrador para la comercialización de productos locales.
10. Recuperación y conservación de áreas naturales protegidas.



Fuente: Elaboración propia ADEL.



Se concluye este apartado mostrando información parcial de lo obtenido en las entrevistas. La información completa queda a disposición de la ciudadanía y puede ser consultada en las oficinas de ADEL.

GLOSARIO

SIGLA	SIGNIFICADO
ADEL	Agencia de Desarrollo Económico Local
CAPS	Centro de Atención Primaria de la Salud
CIC	Centro Integrador Comunitario
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CSR	Centro de Servicio Rural
DPDU	Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano
EAP	Explotación Agropecuaria
ET	Estación Transformadora
ETI	Enfermedad Tipo Influenza
GIRSU	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INV	Instituto Nacional de Vitivinicultura
MSSJ	Ministerio de Salud de San Juan
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas
OSSE	Obras Sanitarias Sociedad del Estado
PAMI	Programa de Atención Médica Integral
PITAR	Parque Industrial Tecnológico Ambiental Regional
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
SIG	Sistema Integral de Gestión
SIP	Sistema Interconectado Provincial
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UCCuyo	Universidad Católica de Cuyo
UCI	Unión Ciclista Internacional
UIM	Unión Iberoamericana de Municipalistas
UMCOP	Unidad Municipal de Consumos Problemáticos
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNSJ	Universidad Nacional de San Juan
ZI	Zona Industrias no Contaminantes y de Servicios
ZR	Zona Residencial - Rural
ZRA	Zona Rural Agrícola

AGRADECIMIENTOS

Diputada Departamental de Pocito

C.P.N. Stella Maris Caparros

Concejales

Sr. Flavio Adolfo Quadri

Prof. Mónica Nancy Navarro

Lic. Yuliana Anahí Romero

Dra. Cristina Ester Orellano

Sr. Juan Andrés Alfaro

Sr. Oscar Albino Arévalo

Sr. Juan Carlos Cepúlbed

Sra. Flavia Lorena Barboza

Gabinete municipal

Enrique Gabriel Madrid Gabriele

Federico Eduardo Barceló Palacio

Sergio Darío Sepúlveda Martínez

Silvina Del Valle Cosentino Santander

Lucas German Milán Mena

Ramón José Funes

Mario Alejandro Morales

Lorena Yanina Agüero

Sandra Viviana Zarate

Néstor Rolando Manrique

Jorge David González

Claudio Laureano Videla

María Romina Salica López

Horacio Ariel Pelaitay Brizuela

Cristian Alberto Morales Rodríguez

Pamela del Carmen Castro

Ricardo Daniel Julio

Andrés José Díaz Cano

José Luis Esteve

Mauricio Osvaldo Escudero Illanes

Néstor Daniel Tejada

Nicolás Alejandro Agüero Peña

Carlos Enrique Cuello

Germán Enrique Carmona

Aldo Raúl Olivarez

Carolina Roxana Gallardo

Rubén Darío Olivarez

Carolina Mabel Palacio Gómez

Carolina Alicia Espejo Jofré

Carolina Andrea Riveros

María Cristina Gallardo

Daniela Denise Juárez

Emilio Fernando Valdez

Vecinos y vecinas que participaron de los Talleres y Entrevistas del Plan Estratégico Local 2024-2036 Pocito, el Futuro.

Sin ustedes no hubiera sido posible seguir construyendo este hermoso Pocito.

Nombre y apellido

Abel Guevara	Alberto Sánchez	Alicia Pringles	Analia Rodríguez	Ángel Mendoza
Adela Gómez	Alberto Aracena	Alicia Molina	Analia Albornoz	Ángel Palacio
Adela Mary González	Alberto López	Alicia García	Analia Maldonado	Ángel Casanelli
Adela Rocío Oliver	Alberto Yacante	Alicia Castro	Analia Veragua	Ángel Lobo
Adolfo Chávez	Alberto Collado	Alicia Páez	Analia Salinas	Ángel Ochoa
Adrián Bustos	Aldana Salazar	Alicia Pozo	Analia Núñez	Ángel Antonio Blanes
Adrián Herrera	Aldana Aguilera	Alicia Pontoriero	Analia Quiroz	Ángel Emanuel Martínez Palma
Adrián Páez	Aldana Silva	Alicia Castañeda	Analia Pérez	Ángel Lautaro Escudero
Adrián Valdéz	Aldana Cardozo	Alicia Villegas	Analia Saavedra	Ángel Luis Díaz
Adrián Romero	Aldo González	Alicia Cordero	Analia Gordillo	Ángel Marcelo Fernández
Adrián Herrera	Aldo Montaña	Alicia Aguilera	Analia Díaz	Ángela Recabarren
Adrián Palacio	Alejandra Montoya	Alicia Inés Castillo	Analia Lucero	Ángela Fernández
Adrián Santiago Peralta	Alejandra Veraldi	Alicia Janet Prado	Analia Verónica Díaz	Ángela Martínez
Adriana Bolado	Alejandra Ferreira	Alma Prado	Analia Verónica Echeagaray	Ángeles Fernández
Adriana Cortés	Alejandra Páez	Amanda Carmiellutti	Anamar Pérez	Ángeles Sierrol
Adriana Guerrero	Alejandra Caballero	Amanda Muñoz	Andrea Bazán	Angélica Chancay
Adriana Jiménez	Alejandra Heredia	Ámbar Rojas	Andrea Díaz	Angélica Pacheco
Adriana Olivares	Alejandra Isela	Amelia Maldonado	Andrea Fernández	Angélica Romero
Adriana Zabaleta	Alejandra Maya	Amelia García	Andrea Páez	Angélica Flores
Adriana Martín	Alejandra Arce	Américo Lucero	Andrea Navarro	Angelina Rojas
Adriana Rosa	Alejandra Salinas	Américo Manuel Torres	Andrea Rojas	Angelina Agüero
Adriana Núñez	Alejandra Olivera	Ana Chávez	Andrea Gonzáles	Angelina López
Adriana Escobar	Alejandra Patiño	Ana Núñez	Andrea Páez	Angelina Mabel Moreno
Adriana Castro	Alejandra Díaz	Ana Ejarque	Andrea Aguilar	Ángelo Speranza
Adriana Esquivel	Alejandra Figueroa	Ana Rodríguez	Andrea Agüero	Anita Fernández
Adriana Herrera	Alejandra Varanchu	Ana Sánchez	Andrea Pereyra	Anna Oliver
Adriana Narváez	Alejandra Oro	Ana Andrada	Andrea Díaz	Antonela Sasso
Adriana Núñez	Alejandra Montoya	Ana Campbell	Andrea Olabe	Antonela Varela
Adriana Elena Chirino	Alejandro Kappes	Ana Muñoz	Andrea Orlando	Antonela Villegas
Agostina Illa	Alejandro Páez	Ana Oliver	Andrea Bustos	Antonela López
Agostina Chirino	Alejandro Ramos	Ana Silverio	Andrea Bazán	Antonela Fernández
Agostina Castro	Alejandro Barros	Ana Agüero	Andrea Koezaner	Antonia Roca
Agustín Alé	Alejandro Piñero	Ana Daniela Silva	Andrea Matecit	Antonia Almohasid
Agustín Marín	Alejandro Garrido	Ana Laura Cortéz	Andrea Echeagaray	Antonia Alcalde
Agustín Pacheco	Alejandro Orozco	Ana Magdalena Jaque	Andrea Chancay	Antonio Escudero
Agustín Chica	Alejandro López	Ana María Castaña	Andrea Baigara	Antonio Fernández
Agustín Lobos	Alejandro Espinoza	Ana María Rivas	Andrea Cortéz	Antonio Manzano
Agustina Jácome	Alejandro Bravo	Ana María Homedes	Andrea Martínez	Antonio García
Agustina Díaz	Alejandro Andrés Alameda	Ana María Fuyana	Andrea Olivera	Antonio Oñarte
Agustina Galdeano	Alejandro Roberto Camacho	Ana María Páez	Andrea Sánchez	Antonio Díaz
Agustina Balmaceda	Alejo Illanes	Ana María Fernández	Andrea Siri	Antonio Alcaldes
Agustina Montaña	Alex Ferreira	Ana María Sánchez	Andrea Tobares	Antonio Conejero
Agustina Pérez	Alexander Ortiz	Ana Myriam Vera	Andrea Oro	Antonio Gallardo
Ahide Lucero	Alexis Gaitán	Ana Paula Zabaleta	Andrea Guíñez	Antonio Esteban Agüero
Ailén Flores	Alexis Peña	Ana Paula Jorquera	Andrea González	Antonio Nicolás Páez
Ailén Domínguez	Alexis Eduardo González	Ana Paula Oliva	Andrea Adela Zuler	Araceli Palacio
Ailim Tabollas	Alfredo Barceló	Ana Rosa Lencina	Andrea Vanina Flores	Aracelis Maldonado
Aimara Guevara	Alfredo Olivares	Anabel Millán	Andrea Verónica Toledo	Argentina Castro
Aimé Aciar	Alfredo Elizondo	Anabel González	Andrea Yanina Cortés	Argentino Reynoso
Ainara Toloza	Alfredo Aballay	Anabela Aracena	Andrea Yanina Cortéz	Ariadna Celi
Alan Fernández	Alfredo Avalo	Anabela Castillo	Andrés Moreira	Ariana Cuello
Alan Agüero	Alfredo Castro	Anabela Luna	Andrés Jofré	Ariana Luján
Alan Mancuso	Alfredo Elías Guevara	Anabela Adriana Flores	Andrés Ortega	Ariana Nieva
Alan Camargo	Alicia Romeo	Anabella Gómez	Andrés Pastrán	Ariel Sasso
Alan Rosales	Alicia Herrera	Anahí Albornoz	Andrés Rodríguez	Ariel Rivero
Alberto Ortega	Alicia Jácome	Analia Arena	Andrés Vedia	Ariel Aballay
Alberto Chico	Alicia González	Analia Cornejo	Andrés Ávila	Ariel Morales Páez
Alberto Flores	Alicia Ochoa	Analia Pena	Andriana Chirino	Ariel Ruedas

Nombre y apellido

Ariel Urriste
Ariel Lucero
Ariel Alejandro Mercado Alaniz
Ariel Ernesto Sendra
Atencio Fariás
Atilio Irazoque
Aurora Aracena
Ávila Graciela
Axel Navarro
Axel Toledo
Ayelén Molina
Ayelén Álvarez
Ayelén Climent
Ayelén Goti
Ayelén Esped
Aylin Tavalla
Azucena Campillay
Azucena Oro
Baltazar Bustos
Baltazar Ruffa
Barbara Paredes
Bárbara Sánchez
Bárbara Riveros
Bárbara Gordillo
Bárbara Varela
Bárbara Calderón
Bautista Aguilera
Beatriz Agüero
Beatriz Vergara
Beatriz Aballay
Beatriz Páez
Beatriz Villareal
Beatriz Palacio
Beatriz Zabaleta
Beatriz Olmos
Beatriz Matamoros
Beatriz Riveros
Beatriz Salinas
Beatriz Trivago
Belén Agüero
Belén Guevara
Belén Acosta
Belén Manzano
Belén Alejo
Belén Giménez
Belinda Gallardo
Benjamín Páez
Benjamín Galán
Benjamín Arévalo
Benjamín Carmona
Bernardo Jofré
Berta Flores
Betania González
Betiana Escudero
Betina Guiñez
Bettina Moral
Bianca Luna
Blanca Fany Quilpatay
Braian Leal
Brenda Jofré
Brenda Domínguez
Brenda González
Brian Mallea
Brígida Cruz
Brisa Navarro
Brisa Espina
Brisa Santori
Brisa Alborno

Brisa Funes
Brisa Durán
Brisa Pacheco
Brisa Gil
Brisa Quintero
Brunilda Rojas
Bruno Gil
Bruno Castillo
Bruno Pereira
Buenaventura Oviedo
Camila Montana
Camila Uliarte
Camila Córdoba
Camila Cabello
Camila Herrero
Camila Palumbo
Camila Díaz
Camila Adarme
Camila Aracena
Camila Pérez
Camila Calderón
Camilo Carrizo
Camilo Prado
Candela Lacey
Candela Montiel
Candelaria Sáez
Carina Herrera
Carina Muñoz
Carina Narváez
Carina Riveras
Carina Ugarte
Carina Fernández
Carina García
Carina Gómez
Carina Castro
Carina Videla
Carina Varga
Carina Videla
Carina Cornejo
Carina Lomas
Carina Gil
Carina Silvana Sánchez
Carina Verónica Marques
Carla Viñas
Carla Durán
Carla Nale
Carla Nechi
Carla Gil
Carla Gutiérrez
Carla Fernández
Carla Gómez
Carla Suárez
Carla Sosa
Carla Montoya
Carlos Vargas
Carlos Barceló
Carlos Páez
Carlos Acosta
Carlos Chirino
Carlos Cuello
Carlos Gramajo
Carlos Granado
Carlos Labado
Carlos Martínez
Carlos Rodríguez
Carlos Ruiz
Carlos Sansó
Carlos Velis

Carlos Soria
Carlos Erazo
Carlos Marín
Carlos Cruz
Carlos Villaruel
Carlos Rodríguez
Carlos Sosa
Carlos Zamora
Carlos Aballay
Carlos Atencio
Carlos Daniel Páez
Carlos Dionisio Palacio
Carlos Enrique Rosales
Carlos José Luis Páez
Carlos Victoria Díaz
Carmen Alvarez
Carmen Cornejo
Carmen Pérez
Carmen Salinas
Carmen Páez
Carmen Galdeano
Carmen Atencio
Carmen Celiz
Carmen Carrizo
Carolina Córdoba
Carolina Gallardo
Carolina Riveros
Carolina Sosa
Carolina Gil
Carolina Aguirre
Carolina Díaz
Carolina López
Carolina Tivani
Caterina Acosta
Cecilia Villavicencio
Cecilia Horca
Cecilia Morán
Cecilia Carrizo
Cecilia Jofre
Cecilia Brizuela
Cecilia Delahaye
Cecilia Boldo
Cecilia Clizon
Cecilia Gallardo
Celestina Olivera
Celeste Bonilla
Celeste Turesso
Celeste Martínez
Celeste Rivarola
Celeste Rodríguez
Celeste Cornejo
Celeste Martínez
Celeste Fernández
Celeste Barrionuevo
Celia Ayala
Celia Bordillo
Celia Illanes
Celia Zarate
Celina Fernández
Celina Michaux
Cesar Agustín Molina
Cinthia Muñoz
Cinthia Ormeño
Cintia Flores
Cintia Tello
Cintia Aguilar
Cintia Martínez
Cintia Moreno

Cintia Aguilar
Cintia Oviedo
Cintia Cáceres
Cintia Martínez
Cintia Arce
Cintia Carro
Clara Buenanueva
Clara Vega
Clara Buenanueva
Clara Buenanueva
Clara Bueno
Clara Fraticelli
Clara Méndez
Clara Ortega
Clara Morales
Clara Ludmila Vega
Claudia Bordón
Claudia Danila
Claudia Gayá
Claudia Luna
Claudia Silva
Claudia Díaz
Claudia Salinas
Claudia Cabrera
Claudia Villegas
Claudia Gavila
Claudia Gómez
Claudia Olivares
Claudia Terrera
Claudia Viñes
Claudia Vill
Claudia Romero
Claudia Zabala
Claudia Ontivero
Claudia Velázquez
Claudia Fernández
Claudia Cuello
Claudia Heredia
Claudia Carrizo
Claudia Analia Allende
Claudia Roxana Mercado
Claudia Viviana Arias
Claudia Zulma Carmona
Claudio Carrizo
Claudio Castro
Claudio Mallea
Claudio Mueca
Claudio Reta
Claudio Beromeu
Claudio Rocha
Clotilde Godoy
Corina Lara
Corina Paredes
Cristian Gordillo
Cristian Martín
Cristian Montenegro
Cristian Barceló
Cristian Caballero
Cristian Domínguez
Cristian González
Cristian Mulet
Cristian Tissera
Cristian Godoy
Cristian Ovejero
Cristian Aguilar
Cristian Celiz
Cristian Ángel Martín
Cristian Damián Ro-

queblave
Cristian David Pelayes
Cristian Emanuel Frías
Cristian Javier Villavicencio
Cristina Canto
Cristina Giménez
Cristina Molina
Cristina Orellano
Cristina Monardes
Cristina Allende
Cristina Mabel Alfaro
Daiana Fayos
Dalma Figueroa
Dalma Recúpero
Damaris Castro
Damián Vega
Damián Robledo
Daniel Castillo
Daniel González
Daniel Calleja
Daniel Flores
Daniel Martínez
Daniel Sánchez
Daniel Anacleto
Daniel Díaz
Daniel Pastrán
Daniel Munizaga
Daniel Martínez
Daniel Cruz
Daniel Julio Chirino
Daniel Napoleón Flores
Daniela Fino
Daniela Mallea
Daniela Aracena
Daniela Méndez
Daniela Carmona
Daniela Colomer
Daniela Fuentes
Daniela Jofré
Daniela Miranda
Daniela Saavedra
Daniela Bravo
Daniela Campillay
Daniela Díaz
Daniela Rojas
Daniela Zárate
Daniela Mercado
Daniela Luciana Luna
Dante Marinero
Dante Garro
Dario Gutiérrez
David Bonilla
David Zárate
David Torres
David Carvajal
David Hidalgo
David Josué González
Dayana Carmona
Dayana Espejo
Dayana Fayos
Dayana Varela
Dayana Zagua
Dayana Varas
Dayana Ramos
Dayana Quiroga
Dayana Delgado
Dayana Ávila
Deila Luján Cortés

Nombre y apellido

Delicia Britos
 Denis Zamora
 Deolinda Figueroa
 Deolinda Oviedo
 Deolinda Zabaleta
 Deolinda Villegas
 Deolinda Rosa Acosta
 Dévora Durán
 Diana Díaz
 Diana Chávez
 Diana Estefanía Ortiz
 Diego Arce
 Diego Díaz
 Diego Rodríguez
 Diego Sánchez
 Diego Serly
 Diego Sirerol
 Diego Sánchez
 Diego Tantén
 Diego Oliver
 Diego Narváez
 Diego Campaña
 Diego Pérez
 Dinia Schmitter
 Dolores Romero
 Domingo Flores
 Domingo Sánchez
 Domingo Carrizo
 Domingo Illanes
 Dora Quiroz
 Dora Jaque
 Dora Soledad Julio
 Dora Yésica Peralta
 Dulce Malena Páez
 Dustin Bunda
 Edith Alamino
 Edith Mozzi
 Edith Mercado
 Edith Irma Paz
 Edith Jesús Muños
 Eduardo Dávila
 Eduardo González
 Eduardo Guevara
 Eduardo Gelusini
 Eduardo David Garín
 Edwin Suvia
 Elba Mercedes Galeano
 Elena Ibarra
 Elena Pérez
 Elena Espejo
 Elena Naser
 Elena Escudero
 Elena López
 Eleonora Adones
 Elian Cortéz
 Elián Sánchez
 Eliana Luberchi
 Eliana Malla
 Eliana Lamba
 Eliana Díaz
 Eliana Elizondo
 Eliana Pregnia
 Eliana Páez
 Eliana Palacio
 Eliana Pastrán
 Eliana Medrano
 Eliana Velázquez
 Eliana Poblette

Eliana Ruiz
 Eliana Durán
 Elias Guzmán
 Elina Molina
 Elina Graciela Flores
 Elisa Garay
 Elisabeth Díaz
 Elisabeth Arévalo
 Elisabeth Gordillo
 Elisabeth Fargat
 Elisabeth Olivares
 Elizabeth Elizondo
 Elizabeth Sánchez
 Elizabeth Agüero
 Elizabeth Quintero
 Elsa Gordillo
 Elsa Dolcen
 Elsa Quiroz
 Elsa Saavedra
 Elsa Subía
 Elsa Santander
 Elsa Rodríguez
 Elva María Cabeza
 Elvia Cortés
 Elvira Cortez
 Ema Vedia
 Emanuel Illanes
 Emanuel Carrizo
 Emanuel Fullaro
 Emanuel Manríquez
 Emilce Vargas
 Emilce Avellaneda
 Emilce Bruna
 Emilce Herrera
 Emilce Velasco
 Emilce Vallejo
 Emilia Cornejo
 Emilia Reta
 Emilia Sánchez
 Emiliano Reinoso
 Emiliano Soria
 Emiliano Valenzuela
 Emiliano Villamil
 Emiliano Gutiérrez
 Emiliano Aguilera
 Emiliano Auger
 Emiliano Fernández
 Emilio Torres
 Emilio Corado
 Emilio Morales
 Emilio Pinto
 Emilio Paredes
 Emilse Molina
 Emilse Cáceres
 Emily Reta
 Emir Maza
 Emma Patiño
 Enrique Moya
 Enrique Madrid
 Enrique Martín
 Enrique Perelló
 Enzo Navarro
 Enzo Pérez Yacante
 Enzo Orellano
 Enzo Castro
 Enzo Pastrán
 Erica Vega
 Érica Pelayes

Erica Lencina
 Érica Silva
 Érica Robas
 Érica Gonzales
 Érica Fernández
 Erick Guevara
 Erika Morales
 Erina Montivero
 Ernesto Ochoa
 Ernesto Palacio
 Ernesto Armando
 Esteban Derlin
 Esteban Santipolío
 Esteban Torres
 Esteban Durán
 Esteban Páez
 Esteban Castro
 Esteban Romanowicz
 Estela Yubel
 Estela Marinero
 Estela Barrera
 Estela Santana
 Estela Tejada Saavedra
 Estela Godoy
 Estela Montaña
 Estela Avella
 Estela Talquenca
 Estela Tantera
 Estela Almonacid
 Estela del Carmen Ramos
 Ester Guevara
 Ester González
 Ester Herrera
 Ester Valdivia
 Ester Echegaray
 Ester Quiroga
 Ester Pizarro
 Ester Isabel Huerta
 Esther Páez
 Eugenia Carbajal
 Eva Rodríguez
 Evangelina Palmero
 Evelin Avellá
 Evelin Rosales
 Evelin Sánchez
 Evelin Vivarez
 Evelin Bustos
 Evelyn Torres
 Evelyn Avella
 Exequiel Bogado
 Exequiel Santander
 Exequiel Molina
 Ezequiel Masa
 Ezequiel Muñoz
 Ezequiel Salazar
 Ezequiel Cáceres
 Ezequiel Guevara
 Fabián Torrent
 Fabián González
 Fabián Herrero
 Fabián Seguí
 Fabián Narváez
 Fabián Peña
 Fabián Benito Páez
 Fabiana Olivares
 Fabiana Aracena
 Fabiana Quiroga
 Fabiana Castro

Fabiana Soria
 Fabio Rodríguez
 Fabiola Sánchez
 Facundo Aguilar
 Facundo Fernández
 Facundo Lima
 Facundo Milán
 Facundo Morán
 Facundo Pereyra
 Facundo Sánchez
 Facundo Aracena
 Facundo Oro
 Facundo Andrada
 Facundo Páez
 Facundo Quiroga
 Facundo Ariel Chávez
 Fanny Ruiz
 Fanny Rosana Ávila
 Fátima Álvarez
 Fátima Núñez
 Federico Agüero
 Federico Barceló
 Federico Muñoz
 Federico Molina
 Federico Guzmán
 Federico Manrique
 Federico Nelson Lujan
 Felipe Aracena
 Felipe Frias
 Felipe Bórbore
 Felipe Moral
 Fernanda Castro
 Fernanda Aracena
 Fernanda Illanes
 Fernanda Ivanoff
 Fernanda Sosa
 Fernanda Bota
 Fernanda Albarado
 Fernando Monla
 Fernando Guzmán
 Fernando Martín
 Fernando Romero
 Fernando Troncoso
 Fernando Melina
 Fernando Flores
 Fernando Fabián Carrizo
 Fernando Mario Moreno
 Fidel Torres
 Filomena Mendoza
 Flavia Vargas
 Flavia Casati
 Flavia Flores
 Flavia Araya
 Flavia Páez
 Flavia Lorena Selan
 Flavio Pérez
 Flavio Coria
 Flavio Castillo
 Flavio Adolfo Quadri
 Florencia Moyano
 Florencia Carrascosa
 Florencia Jiménez
 Florencia Trigo
 Florencia Castro
 Florencia Merlo
 Florencia Luna
 Florencia Camila Flores
 Font Francisca

Francisca Campillay
 Francisca Yolanda García
 Francisco Domínguez
 Francisco Martínez
 Francisco Cáceres
 Francisco Caparrós
 Francisco Domínguez
 Francisco Martín
 Francisco Leiva
 Francisco Salina
 Francisco Kappes
 Franco Olmos
 Franco Zalazar
 Franco Martínez
 Franco Bustos
 Franco Spitalieri
 Franco Aciar
 Franco Ortega
 Gabriel Cañada
 Gabriel Carrizo
 Gabriel Díaz
 Gabriel Reyes
 Gabriel Agüero
 Gabriel Almada
 Gabriel Araya
 Gabriel Estévez
 Gabriel Galdeano
 Gabriel Carrió
 Gabriela Atámpiz
 Gabriela Acosta
 Gabriela Cortez
 Gabriela Machado
 Gabriela Gómez
 Gabriela Carrizo
 Gabriela Fuentes
 Gabriela López
 Gabriela González
 Gabriela Guerrero
 Gabriela Masa
 Gabriela Fernández
 Gabriela Pandalfini
 Gabriela Flores
 Gastón Arriera
 Gastón Flores
 Gastón Cabrera
 Gastón Pizarro
 Gastón Páez
 Gema Miranda
 Gema Sosa
 Genoveva Miranda
 Georgina Reta
 Georgina Messina
 Georgina Atampis
 Georgina Eugenia Ávila Abrego
 Gerardo Quiroz
 Gerardo Tivani
 Gerardo Oro
 Gerardo Rodríguez
 Gerardo David Álvarez
 Germán López
 Germán Agüero
 Germán Merlo
 Gilberto Soria
 Gilberto Iribarren
 Gimena Giménez
 Gimena Ortiz
 Gimena Frías
 Gimena Humeres

Nombre y apellido

Gimena Gordillo
Gimena Rivarola
Gimena Carrizo
Gimena Quintero
Gimena Moreno
Gimena Gómez
Gisela Frías Villegas
Gisela Villaruel
Gisela Riveras
Gisela María Tejada
Giselle Camargo
Giselle Castro
Giselle Grión
Giselle Frías
Giselle Muñoz
Giselle Pérez
Gladis Quiroga
Gladis Bolado
Gladis Camargo
Gladis Guevara
Gladis Mulet
Gladis Joffre
Gladis Díaz
Gladis Márquez
Gladis Espejo
Gladys Chirino
Gladys Mulet
Gladys Sosa
Gladys Espindola
Gladys Núñez
Gladys Baigorria
Gladys Argüello
Gladys Pereira
Gladys Toledo
Gloria Chiconi
Gloria Pereyra
Gloria Cano
Gloria Vega
Gloria Romero
Gonzalo Fernández
Gonzalo Oro
Gonzalo Serrano
Gonzalo Riveros
Gonzalo Naranjo
Gonzalo Mercado
Gonzalo Gómez
Gonzalo Espejo
Goyo Vargas
Graciela Sáez
Graciela Nievas
Graciela Almada
Graciela María Mercado
Graciela Flores
Graciela Luna
Graciela Ortiz
Graciela Rosales
Graciela Cabeza
Gregoria Coronel
Gregorio Sulka
Gregorio Bustos
Griselda Guajardo
Griselda Agüero
Guadalupe Molina
Guadalupe Tivani
Guadalupe Moral
Guadalupe Ruiz
Guadalupe Arrebola
Guadalupe Pérez

Guadalupe Zandon
Guadalupe del Valle Levill
Guido Moreno
Guillermo Martín
Guillermo Velasco
Guillermo Castillo
Guillermo Fuentes
Guillermo Illanes
Guillermo Baccaro
Guillermo Barrios
Guillermo Chávez
Guillermo Díaz
Guivaldo Díaz
Guliana Viales
Guliana Serrano
Guliana Vera
Gustavo Dacuña
Gustavo Sosa
Gustavo Yáñez
Gustavo Pérez
Gustavo Álvarez
Gustavo Beltrán
Gustavo Casívar
Gustavo Quilpatay
Gustavo Iranzo
Gustavo Núñez
Gustavo Sánchez
Gustavo Quilpatay
Gustavo Orrego
Gustavo Sasso
Gustavo Herrera
Gustavo Alaminio
Gustavo Sánchez
Gustavo Rivera
Gustavo Recabaren
Gustavo Antonio Díaz Calderón
Gustavo Javier Díaz
Hebe Rosales
Héctor Cáceres
Héctor Benítez
Héctor Molina
Héctor Rial
Héctor Gómez
Héctor Nieva
Héctor Guzmán
Héctor Núñez
Héctor Quintero
Héctor Zalas
Héctor Tivani
Héctor Varaza
Héctor Alfredo Riveros
Héctor Daniel Morales
Héctor Eduardo Alcalde
Helena Jorgelina Cornejo
Heriberto Solís
Hermelinda Guardia
Hernán Tello
Hernán Ferreyra
Hernán Carrizo
Hernán Palacio
Hilda Videla
Hilda Leonardi
Hilda Salazar
Horacio Castro
Horacio Páez
Hugo Castro Fernández
Hugo Gil
Hugo Macaris

Hugo Morales
Hugo Sánchez
Hugo Moreno
Hugo Ovejero
Hugo Núñez
Hugo Pelaitay
Hugo Alanís
Hugo Sánchez
Hugo Guevara
Hugo Iván Hidalgo
Humberto Alejandro Bustos
Humberto Daniel Paredes
Ian Seminenga
Ibón Díaz
Ignacio Iranzo
Ignacio Pérez
Ignacio Gamboa
Ignacio Olivera
Ignacio Nievas
Ilda Ontiveros
Ilda Lucero
Ilda Gordillo
Iliana Pelaitay
Inés Sarracina
Inés Villegas
Inés Quiroga
Inés Lucía Pantano
Inés Mercedes Quiroga
Ingrid Cortínez
Ingrid Oviedo
Irene Esther Fuentes
Irene Teresa Mercado
Iris Magdalena Pereyra
Irma Olivares
Irma Ontiveros
Irma Formes
Irma Romero
Irma Florencia Chirino
Isaac Humana
Isabel Olmedo
Isabel Díaz
Isabel Ginestar
Isabel Tapia
Isabel Mallea
Isabel Calvo
Isabel Lara
Isabel Mercado
Isabel Molina
Isabel Cuello
Isabel Figueroa
Isabel Moran
Isabel Gladys Elizondo
Isabel Petrona Cuello
Isaías Abrego
Isela Alé
Ismael Atencio
Ismael Olivera
Ismael Saavedra
Ismael Farías
Ismael Alé Cuenca
Iván Agüero
Iván Bonada
Iván Gómez
Iván Sánchez
Iván Espejo
Iván Brian Castro
Iván Carlos Bustos
Ivana Olivero

Ivana Poblete
Ivana Atencio
Ivana Carmona
Ivana Adrover
Ivana Bueno
Ivana Díaz
Ivana Lima
Ivana Buenanueva
Ivana Mabel Pérez
Ivana Marcela Zamora
Jacinta Cornejo
Jacinta Vara
Jacqueline Serra
Jacqueline Caballero
Jacqueline Nívea
Jacqueline Cañuelas
Jairo Espejo
Janet Sosa
Janet Cortínez
Janet Navarro
Janet Fernández
Javier Merlo
Javier Chaparro
Javier Soria
Javier García
Javier Ruiz
Javier Beltrán
Javier Vargas
Javier Robledo
Javier Guliano Vila
Jazmín Vila
Jazmín Messina
Jazmín Salinas
Jazmín Vidart
Jazmín Silva
Jazmín Funes
Jennifer Castro
Jennifer Videla
Jeremías Cortez Álvarez
Jeremías Durán
Jessica López
Jessica Martínez
Jessica De las Rosa
Jessica Heredia
Jessica Ferreyra
Jessica Cejas
Jesús Mercado
Jesús Navarro
Jesús Vargas
Jesús Luján
Jesús Díaz
Jesús Alberto Sosa
Jesús Antonio Salas
Jimena Arce
Jimena Torres
Jimena Aguilar
Jimena Ferreira
Joan Cedan
Joaquín López
Joaquín Rojas
Joaquín Vega
Joaquín Castro
Joel Palacio
Joel Balmaceda
Joel Pereyra
Joel Uzuna
Joel Eliseo Páez
Johan Chirino

Johan Vedia
Johan Pelaitay
Johana Botta
Johana Valeria
Johana Díaz
Johana Sáez
Johana Morales
Johana Rodríguez
Johana Quevedo
Johana Angélica González
Johana Marinela Geoia
Johanna Diaz
Jonathan Márquez
Jonathan Contreras
Jonathan Castro
Jorge Almeida
Jorge Esquivel
Jorge Godoy
Jorge Elvira
Jorge Carmona
Jorge Donoso
Jorge Castro
Jorge Agüero
Jorge Camargo
Jorge Girón
Jorge Herrera
Jorge Martín
Jorge Videla
Jorge Cabañez
Jorge Balmaceda
Jorge Aries
Jorge Gonzales
Jorge Carmona
Jorge Cortéz
Jorge Alberto Navarro
Jorge Antonio Medina
Jorge Cristian Justo
Jorge Darío Lara
Jorge Gustavo Aballay
Jorgelina Cornejo
Jorgelina Ibaceta
Jorgelina Escobar
José Cañadas
José Carrizo
José Guevara
José Gatica
José Vasconsello
José Sánchez
José Illanes
José Caballero
José Machado
José Herrero
José Castro
José Nieto
José Matamoros
José Farías
José Fernández
José Gómez
José Molina
José Pelegrina Salazar
José Sánchez
José Gallardo
José Vega
José Peña
José Gutiérrez
José Ángel Fernández
José Antonio Moreno
José Antonio Vargas

Nombre y apellido

José Antonio Villa
 José Luis Escudero
 José Luis Farías
 José Luis Martín
 José Luis Sánchez
 José Luis Font
 José Luis Sáez
 José Luis Carmona Castro
 José Mario Paredes
 José Miguel Páez
 José Miguel Martínez
 José Ramón Páez
 José Vicente Oviedo
 Josefa Cuevas
 Josefa del Valle Cantó
 Josefina Alanís
 Josefina Olivares
 Josefina López
 Josefina Guevara
 Josefina Morales
 Joselyn Blanes
 Josué Ávila
 Juan Alaníz
 Juan Oviedo
 Juan López
 Juan Ponce
 Juan Alfaro
 Juan Cáceres
 Juan Conejero
 Juan Fernández
 Juan Ginés
 Juan Matic
 Juan Montivero
 Juan Pacheco
 Juan Silva
 Juan Varaza
 Juan Villegas
 Juan Molina
 Juan González
 Juan Vera
 Juan Videla
 Juan Coria
 Juan Caparro
 Juan Serrano
 Juan Fernández
 Juan Vera
 Juan Carrizo
 Juan Cañuelas
 Juan Valdéz
 Juan Villareal
 Juan Tivani
 Juan Castro
 Juan Alberto Pérez
 Juan Antonio Céspedes
 Juan Antonio Morales
 Juan Bautista Olmedo
 Juan Carlos Palacios
 Juan Carlos Soria
 Juan Carlos Caparrós
 Juan Carlos Fernández
 Juan Carlos González
 Juan Carlos Castro
 Juan Carlos Frías
 Juan Carlos Velázquez
 Juan Carlos Aldeco
 Juan Carlos Videla
 Juan Daniel Palacio
 Juan Francisco Guzmán

Juan Gabriel Avellaneda
 Juan Gabriel Vidaurre
 Juan Ignacio Vásques
 Juan Ignacio Ferrer
 Juan Jesús Hernández
 Juan José Chico
 Juan José Castro
 Juan José Falcón
 Juan José Gonzáles
 Juan José Páez Figueroa
 Juan José Savina
 Juan Luis Aliaga
 Juan Manuel Raigón
 Juan Manuel Vera
 Juan Manuel Pérez
 Juan Manuel Ortiz
 Juan Marcelo Ávila
 Juan Martín Bravo
 Juan Pablo Allayme
 Juan Pablo Unali
 Juan Salvador Rodríguez
 Juan Sebastián Arias
 Juan Víctor Hugo Fuentes
 Juana Chirino
 Juana Chaparro
 Juana Montaña
 Juana Buenanueva
 Juana Clara
 Juana Villegas
 Juana Echenique
 Juana Gonzáles
 Juana Páez
 Juana Azcurra
 Juana Antonia Castro
 Juana Beatriz Balmaceda
 Juana de Rosario Flores
 Juana Raquel Morales
 Juana Rosa Salinas
 Julia Castro
 Julia Castillo
 Julia Isabel Morales
 Julia Isabel Sánchez
 Julia María Oro
 Julián Buttarelli
 Juliana Castro
 Juliana Rocha
 Julieta Reinoso
 Julieta Requena
 Julieta Díaz
 Julieta Jordán
 Julieta Pérez
 Julieta Quiroga
 Julieta Cañada
 Julieta Flores
 Julieta Varas
 Julieta Pizarro
 Julio Bastías
 Julio Páez
 Julio Tobares
 Julio Jorge Tobares
 Karen Olivares
 Karen Páez
 Karen Seguin
 Karen Rodríguez
 Karen Spitalieri
 Karen Silvana
 Karen Alvarado
 Karen Herrera

Karen Álvarez
 Karen Cardaci
 Karen Calvo
 Karen Romina Masiel
 Karina Vega
 Kevin Cortez
 Kevin Illanes
 Kevin Castro
 Kevin García
 Lara Vila
 Laura Lucero
 Laura Miranda
 Laura Caputo
 Laura Sánchez
 Laura Pereira
 Laura Narváez
 Laura Assandri
 Laura Cornejo
 Laura Cortéz
 Laura Guevara
 Laura Jorquera
 Laura López
 Laura Palomo
 Laura Poblete
 Laura Poblete
 Laura Recabarren
 Laura Saavedra
 Laura Sánchez
 Laura Arroyo
 Laura Flores
 Laura Silva
 Laura Ángel
 Laura Olmos
 Laura Cortez
 Laura Castro
 Laura Zabaleta
 Laura Mendoza
 Laura Arancibia
 Laura Páez
 Laura López
 Laura Molina
 Laura ejada
 Laura Brizuela
 Laura Cosentino
 Laura Inés Lépez
 Laureano González
 Lautaro Herrero
 Lautaro Palacio
 Lautaro Fernández
 Lautaro Salazar
 Leandro Olivera
 Leandro Castillo
 Leandro Mercado
 Leandro Soria
 Leila Espejo
 Leonardo Mercado
 Leonardo Quevedo
 Leonardo Caballeros
 Leonardo Díaz
 Leonardo García
 Leonardo Masseo
 Leonardo Oviedo
 Leonardo Perea
 Leonardo Pérez
 Leonardo Godoy
 Leonardo Desgens
 Leonardo Donis

Leonardo Oro
 Leonardo Guardia
 Leonardo Romero
 Leonardo Tirado
 Leonel Rosas
 Leonel Chacón
 Leonel Cortez
 Leonela Bordo
 Leslie Oliva
 Lezzcano Valerio
 Lidia Flores
 Lidia Cuello
 Lilia Noel
 Lilia Catalina Suvez
 Liliana Bazán
 Liliana Olivares
 Liliana Tello
 Liliana Sánchez
 Liliana Bonilla
 Liliana Deni
 Liliana Aguilera
 Liliana Camenforte
 Liliana Pacheco
 Liliana Figueroa
 Liliana Barriouveau
 Linda Maldonado
 Lorena Varaza
 Lorena Contreras
 Lorena Díaz
 Lorena Mallea
 Lorena Sánchez
 Lorena Yáñez
 Lorena Martín
 Lorena Aráoz
 Lorena Rodríguez
 Lorena Garipe
 Lorena Pastén
 Lorena Zárate
 Lorena Bullicunda
 Lorena Balmaceda
 Lorena Frías
 Lorena Castro
 Lorenzo Palacios
 Lorenzo Ramírez
 Lorenzo Herrera
 Lorenzo Jorquera
 Lorenzo Marcelo Bustos
 Lourdes Rodríguez
 Lourdes Pérez
 Lourdes Salina
 Lourdes Sánchez Moll
 Lourdes Amaya
 Lourdes Sánchez
 Lourdes Illanes
 Lourdes Ramírez
 Luana Pérez
 Lucas Costa
 Lucas Jorquera
 Lucas Romero
 Lucas Rustia
 Lucas Araya
 Lucas Aguirre
 Lucas García
 Lucas Salinas
 Lucas Pérez
 Lucas Calderón
 Lucas Varela
 Lucas Gómez

Lucas Compan
 Lucas Cantos
 Lucas Castro Aballay
 Lucas Oro
 Lucia Farías
 Lucia Ortega
 Lucia Pérez
 Lucia Piaggio
 Lucia Tello
 Lucia Frías
 Lucia Gutiérrez
 Lucia Fernández
 Lucia Ghilardi
 Lucia Gil
 Lucia Isabel Pérez
 Luciana Rosario Flores
 Luciana Illanes
 Luciana Chirino
 Luciana Bustos
 Luciana González
 Luciana Marín
 Luciana Plaza
 Luciana Ibáñez
 Luciana Álvarez
 Luciana Castro
 Luciana Martínez
 Luciana Ponce
 Luciano Guevara Fuentes
 Luciano Montiveros
 Luciano Aguilera
 Luciano Illanes
 Luciano Díaz
 Lucio Castro
 Lucio Vila
 Lucio Arrayo
 Lucio Díaz
 Lucio Espín Castro
 Ludmila Álvarez
 Ludmila Díaz
 Ludmila Suarez
 Ludmila Montaña
 Ludmila Torres
 Ludmila Lucero
 Luis Castro
 Luis Calderón
 Luis González
 Luis Rivero
 Luis Parada
 Luis Oyola
 Luis Bravo
 Luis Flores
 Luis Gómez
 Luis Rivero
 Luis Zurita
 Luis Díaz
 Luis Eduardo Saucedo
 Luis Francisco Barriouveau
 Luisa Jofré
 Luisa Gatica
 Luisina Díaz
 Luján Quevedo
 Luján Farías
 Luján María Mulet
 Luján Paula Cortés
 Lurdes Zárate
 Luz Prado
 Luzmila Zarate
 Mabel Castro

Nombre y apellido

Mabel Castro	Marcelo Cuenca	María Tejada	María Laura Arce	Mario Arena
Mabel Mercado	Marcelo Galdeano	María Gilvania	María Laura Cortés	Mario Gonzales
Mabel Montoro	Marcelo González	María Soria	María Laura Olivera	Mario Guevara
Mabel Infante	Marcelo López	María Ester	María Laura Simonassi	Mario Blanco
Mabel Villegas	Marcelo López	María Martín	María Laura Molina Elizondo	Mario Escudero
Mabel Maza	Marcelo Oñate	María Espinoza	María Leticia Velázquez	Mario Alberto Vega
Mabel Miriam Farias	Marcelo Pelichoti	María Corado	María Luz Richarte	Mario Antonio Guzmán
Magali Agüero	Marcelo Pi	María Cáceres	María Natalia Olivares	Mario José Pereira
Magali Peña	Marcelo Salinas	María Andrada	María Pía Jorquera	Mario Miguel Pastén
Magali González	Marcelo Torres	María Aguirre	María Rosa Barros	Mariquena Colarte
Magali Luna	Marcelo Durán	María Olivera	María Rosa Cortéz	Marisa Pereyra
Magali Agüero	Marcelo Carrión	María Guzmán	María Rosa Castro	Marisa Agüero
Magali Chávez	Marcelo Herrero	María Meglioli	María Rosa Mestre	Marisa Carrizo
Magali Tolado	Marcelo Moreno	María González	María Rosario Bravo	Marisa Quiroga
Mahia Guzquinhens	Marcelo Campillay	María Alaniz	María Teresa Martínez	Marisa Oliver
Mahico Quiroga	Marcelo Morán	María Guzmán	María Verónica López	Marisa Quintero
Maia Espejo	Marcelo Rojas	María Godoy	María Verónica Díaz	Marisa Carina Saldaño
Maia Frías	Marcos Bruno	María Morales	María Verónica Alamino	Marisel Álvarez
Maira Buenanueva	Marcos Peralta	María López	María Yanina López	Marisel Fernández
Maira Moreno	Marcos Pérez	María Pescara	Mariana López	Marisel Vives
Maira Reta	Marcos Artaza	María Núñez	Mariana Espejo	Marisol Toledo
Maira González	Marcos Aballay	María Alejandra Castro	Mariana Agüero	Marlen López
Maira Cortéz	Marcos Guevara	María Alejandra Ferrera	Mariana Furnari	Marta Riveros
Maira Brizuela	Marcos David Cejas	María Alejandra Guardia	Mariana Cruz	Marta Narváez
Maira González	Margarita Espinoza	María Ángel Adoré	Mariana Sánchez	Marta Jofré
Maira Mallea	Margarita Fernández	María Ángela Frías	Mariana Gómez	Marta Hilda Anzor
Maira Sánchez	Margarita Carrizo	María Antonia Andrade	Mariana Aracena	Marta Juana Bustos
Maira Navarro	Margarita Troncos	María Antonia López	Mariana Molina	Martha Toledo
Maira Cejas	Margarita Salinas	María Antonia Rodríguez	Mariana Beatriz Pastrán	Martha Carvajal
Maira Núñez	Margot Reyes	María Belén Manzano	Marianela Giménez	Martha Delgado
Maira Noelia Delgado	María Lillo	María Belén Campallo	Marianela Aguilar	Martha Ovalles
Maite Mercado	María Mulet	María Celia Lillo	Mariano Martín	Martha Balmaceda
Malena Aballay	María Guevara	María Concepción González	Mariano Poblete	Martha Lemos
Malvina Castro	María Torres	María Cristina Maza	Mariano Agüero	Martha Pérez
Manuel Isaac	María Calderón	María de los Ángeles González	Mariano Cornejo	Martha Fernández
Manuel Torrea	María Reinoso	María del Carmen Cortéz	Maribel Otarola	Martha Villafañe
Manuel Castro	María Santander	María del Carmen Fuentes	Maricel Gutiérrez	Martha Vargas
Manuel Alejandro Olivares	María González	María del Carmen Martín	Mariel Paz	Martha Quiroga
Manuela Tivani	María Gutiérrez	María del Carmen Núñez	Mariela Brizuela	Martha Helena Ivazeta
Mar Gallego	María Oyola	María del Carmen Aguirre	Mariela Calvo	Martin Benelbaz
Mar Andrea Sánchez	María Pacheco	María del Carmen Agüero	Mariela Marín	Martin López
Mara Contreras	María Romero	María del Carmen Ponce	Mariela Gutiérrez	Martin Rodas
Mara Roldán	María Aracena	María del Carmen Pelayes	Mariela Gómez	Martin Etevers
Marcela Díaz	María Oro	María del Carmen Gómez	Mariela Valverdi	Martin Zagua
Marcela Gómez	María Cortéz	María del Carmen González	Mariela Torres	Martin Díaz
Marcela López	María Díaz	María del Valle Cortés	Mariela Gonzales	Martin Lucero
Marcela Orellano	María Morales	María Elena Terrera	Mariela Garrido	Martin Moreno
Marcela Torres	María Ontivero	María Elena Garín	Mariela Flores	Martin Rojas
Marcela Quiroga	María Peralta	María Elena Aguirre	Mariela Heredia	Martin Sosa
Marcela Álamo	María Quilpatay	María Elena Pacheco	Mariela Gabila	Martin Gastón Páez
Marcela Muñoz	María Ramona	María Elsa Molina	Mariela Pasquet	Martina Granzotto
Marcela Quintero	María Salinas	María Estela Atencio	Mariela Otiñano	Martina González
Marcela Bolado	María Acosta	María Ester Pastén	Mariela Mercado	Martina Carrizo
Marcela Delgado	María Quiroga	María Ester Riveros	Mariela Páez	Martina Flores
Marcela Pereyra	María Castro	María Eugenia Narváez	Mariela Castro	Martina Escudero
Marcela Chacón	María Salas	María Eugenia Gonzales	Mariela Fernández	Mateo Montalva
Marcela Monti	María Gómez	María Eugenia Peña	Mariela Olivares	Mateo Escudero
Marcela Poblete	María Zabala	María Eva Cruz Olivar	Mariela del Valle Morales	Matías Balmaceda
Marcela Yusti	María Ferreira	María Fernanda Sánchez	Marinéala Castillo	Matías Campillay
Marcela Páez	María Pérez	María Genoveva Picco	Mario Martínez	Matías Gonzáles
Marcela Reta	María Vedia	María Guadalupe Quiroga	Mario Pelayes	Matías Bravo
Marcela Aracena	María Olabe	María Inés Núñez	Mario Camargo	Matías Escobar
Marcela Mallea	María Ochoa	María Inés Sosa	Mario Agüero	Matías Rojas
Marcela Alejandra Vallejo	María Quiroga Pérez	María Inés Miranda	Mario Bertazo	Matías Villafañe
Marcelina Mancilla	María Andrada	María Inés Sarracina	Mario Gordillo	Matías Gordillo
Marcelo Heredia	María Albornos	María Inés Soria	Mario Carabajal	Matías Guevara
Marcelo Carmona	María Echegaray	María Isabel Massanet	Mario Pérez	Matías González
Marcelo Cuenca	María Quintero	María José Cabos	Mario Carmona	Matilde Ogas

Nombre y apellido

Matilde Ochoa	Micaela Ortega	Mirtha Sánchez	Natalia Scellatt	Norma Muñoz
Mauricio Irazoque	Micaela Contreras	Mirtha Zulema Aballay	Natalia Botta	Norma Ángel
Mauricio Botas	Micaela Echegaray	Mirza Jorquera	Natalia Canto	Norma Funes
Mauricio Buttazzoni	Micaela Lucero	Molí Mercedes	Natalia Mabel Saavedra	Norma Herrera
Mauricio Chanquia	Micaela Lazo	Mónica Morales	Nazareno Salinas	Norma Toledo
Mauricio Conejero	Micaela González	Mónica Sosa	Nélida Vernet de	Norma Tello
Mauricio Cornejo	Micaela del Valle Castillo	Mónica Fernández	Mantello	Norma Ríos
Mauricio Díaz	Michel Sánchez	Mónica Pose	Nélida Esquivel	Norma Díaz
Mauricio Sansó	Miguel Leira	Mónica Ruiz	Nélida Tapia	Norma Millán
Mauricio Vallecillo	Miguel Páez	Mónica Videla	Nélida Cornejo	Norma Campillay
Mauricio Ochoa	Miguel Aballay	Mónica Oyola	Nélida Estela Salas	Norma Beatriz Guzmán
Mauricio Tejada	Miguel Chávez	Mónica Muñoz	Nelly Echegaray	Norma Josefa Carrizo
Mauricio Pelletant	Miguel Coria	Mónica Valent	Nelly Herrera	Olga Chirino
Mauricio Quilodran	Miguel Herrero	Mónica Molina	Nelly Domínguez	Olga Varaza
Mauricio Agüero Camargo	Miguel Más	Mónica Herrera	Nelly Prado	Olga Juárez
Maurina Díaz	Miguel Sánchez	Mónica Puebla	Nelly Cano	Olga Carretero
Mauro Martín	Miguel Gonzales	Mónica Walnier	Nelson Baraza	Olga Beatriz Marinero
Mauro Guevara	Miguel Páez	Mónica Fariás	Nelson Sánchez	Olga Dominga Campaña
Mauro Osvaldo Cortéz	Miguel Chávez	Mónica Oyola	Nelson Ponte	Olga Elsa Suarez
Maximiliano Flores	Miguel Rancibia	Mónica Alejandra Ríos	Nerina Sierra	Olga Margarita Salazar
Maximiliano Torres	Miguel Vibares	Mónica Dora Vega	Nery González	Omar Guzmán
Maximiliano Mercado	Miguel Aciar	Mónica Evelyn Barrionuevo	Néstor Avilar	Omar Gómez
Maximiliano Morte	Miguel Martínez	Morales Celeste	Néstor Ferreyra	Omar Galdeano
Maximiliano Castro	Miguel Ángel Oyola	Morena Morales	Néstor Manrique	Omar Bustos
Maximiliano Gerardo Córdoba	Miguel Ángel Gómez	Morena López	Néstor Navarro	Omar Talquemen
Mayra Sanguedolce	Miguel Ángel Castro	Morena Dorado	Nicolás Amaya	Omar Hugo Bustos
Mayra Addone Castillo	Milagros Almonacid	Morena Morales	Nicolás Páez	Omar Raúl Oro
Mayra Micaela Herrera Molina	Milagros Díaz	Morena Carolina Martínez	Nicolás Poblete	Oriana Rosales
Medea Pérez	Milagros Martín	Morena Nicole Firmapaz	Nicolás Cuello	Orlando Boiteux
Melani Díaz	Milagros Ayala	Nadia Agüero	Nicolás Pizarro	Orlando Delgado
Melani Ontiveros	Milagros Herrero	Nadia Pérez	Nicole Aracena	Orlando Legado
Melani Olivares	Milagros Vera	Nadia Calvo	Nicole Andrada	Orlando Naranjo
Melani Marín	Milagros Villalobos	Nadia Bustos	Nidia Varela	Orlando Nicolás Días
Melani Moral	Milagros Muñoz	Naira Vargas	Nidia Pelaitay	Ornela Orellano
Melani López	Milagros Rodríguez	Nancy González	Nieva Quinteros	Ornela Rojo
Melina Lucero	Milagros Aballay	Nancy Rivero	Nieves Espinoza	Oscar Durán
Melina Cabrera	Milagros López	Nancy Díaz	Nilda Torres	Oscar Fernández
Melina García	Milagros Vera	Nancy Pereira	Nilda Ontiveros	Oscar Contrera
Melina Oliver	Milagros Vega	Nancy Lillo Aballay	Nilda Saavedra	Oscar Olivera
Melina Pinto	Milena Stabile	Nancy Vargas	Nilda Vedia	Oscar Páez
Melina Tello	Milena Peñaloza	Nancy Rives Pereyra	Nilda Isabel Quiroga	Oscar Vedia
Melina Andrea Herrero	Mira Guaquinchay	Nancy Lujan	Nina Lobos	Oscar Herrera
Melina Cristina Molina	Miriam Luna	Nancy Paulino	Noel Banderet	Oscar Núñez
Melisa Otarola	Miriam Navarro	Nancy Abazolo	Noelia Zárate	Oscar Naranjo
Melisa Galdeano	Miriam Rodríguez	Nancy Rossi	Noelia Rojas	Oscar Brizuela
Melisa Villegas	Miriam Arrabal	Nancy Bazán	Noelia Herrera	Oscar López
Melisa Salinas	Miriam Carbajal	Nancy Romero Ferreyra	Noelia Guzmán	Oscar Ahumada
Melisa Widmer	Miriam Estevez	Nancy Cigala	Noelia Campillay	Oscar Hernández
Melisa Muñoz	Miriam Álvarez	Nancy Beatriz Joffre	Noelia Gregoire	Oscar Gercindio
Melisa Quintero	Miriam López	Nancy Beatriz Quintero	Noelia Orellano	Oscar Moreno
Mercedes Recio	Miriam Salazar	Nardina Fernández	Noelia Díaz	Osvaldo Olmo
Mercedes Aballay	Miriam Ferrer	Nary Mingoya	Noelia Tejada	Osvaldo Cuello
Mercedes Colomé	Miriam Jorquera	Natacha Quiroga	Noelia Cardozo	Osvaldo Maldonado
Mercedes Monla	Miriam Lara	Natali Pérez	Noelia Reta	Osvaldo Mercado
Mercedes Nieva	Miriam Aráoz	Natalia Salinas	Noelia Quiroga	Osvaldo Nieva
Mercedes Romero	Mirna Morales	Natalia Donoso	Noemí Castro	Osvaldo Darío Ferreyra
Mercedes Jiménez	Mirta Gómez	Natalia Del valle	Noemí Quiroga	Olivera
Mercedes Miranda	Mirta Isabel Verón	Natalia Villegas	Noemí Zeballos	Pablo Botta
Mercedes Morach	Mirta Rosa Castro	Natalia Lucero	Noemí Riveras	Pablo Oreste
Mercedes Castro	Mirtha Tello	Natalia Moreno	Noemí Flores	Pablo Reta
Mercedes Choque	Mirtha Ochoa	Natalia Rieta	Noemí Villegas	Pablo Rodríguez
Mercedes Antonia Ibáñez	Mirtha Albarracín	Natalia Conejero	Nora Illanez	Pablo Bacha
Mercedes del Carmen Giménez	Mirtha Aracena	Natalia Santander	Nora Días	Pablo Flores
Mercedes María Mercado	Mirtha Gutiérrez	Natalia Ordeño	Nora Núñez	Pablo Petra
Merlina Olivares	Mirtha Herrera	Natalia Minet	Norma Guzmán	Pablo Gutiérrez
Mía Luna	Mirtha Vilche	Natalia Castro	Norma Aballay	Pablo Castañeda Tello
Micaela Garro	Mirtha Sepúlveda	Natalia Ontiveros	Norma Sosa	Pablo Exequiel Bustos
Micaela Páez	Mirtha Pérez	Natalia Díaz	Norma Pérez	Pamela Bolado

Nombre y apellido

Paola Marina
Paola Martín
Paola Miranda
Paola Palacio
Paola Rodríguez
Paola Castro
Paola Peralta
Paola Sánchez
Paola González
Paola Riveras
Paola Pastrán
Paola Quinteros
Patricia Donoso
Patricia Leiva
Patricia Poblete
Patricia Gonzales
Patricia Aballay
Patricia Asunto
Patricia Cornejo
Patricia Valdivia
Patricia Paroldi
Patricia Busto
Patricia Hernández
Patricia Joffré
Patricia Ramírez
Patricia Alves
Patricia López
Patricia Rodríguez
Patricia Videla
Patricia Gonzales
Patricia Castillo
Patricia Antonio Fariás
Patricia Ivana Pintos
Patricia Lorena Castillo
Patricia Lucía Rodríguez
Patricio López
Paula Andrada
Paula Tejada
Paula Atencio
Paula Chaparro
Paula Quiroga
Paula Gómez
Paula Arancibia
Paula Barea
Paula Morales
Paula Solar
Paulina Ferreira
Paulo Taddei
Paulo Castro
Paulo Ferreyra
Paulo Ramírez
Paulo Ramos
Paz Marradeso
Pedro Duhalde
Pedro García
Pedro Hernández
Pedro Orlando Tello
Perla Washington
Perla Rodríguez
Petrona Cuello
Pía Morales
Pilar Pizarro
Poul Cárdenas
Priscila Saracho
Priscila Tejada
Priscila Castro
Priscila Arévalo
Priscila Castañeda

Priscila Espinoza
Priscila Frigerio
Priscila Díaz
Rafael Arenas
Rafael Domínguez
Rafael Olivera
Rafael Muñoz
Rafael Durán
Rafael Saavedra
Ramiro Bustos
Ramiro Ramírez
Ramón Guñazú
Ramón Soria
Ramón Flores
Ramón Rodríguez
Ramón Díaz
Ramona Aballay
Ramona Vega
Raquel Saldaño
Raquel Carrizo
Raquel Toledo
Raquel Orellano
Raquel Paz
Raúl Alonso
Raúl Bustamante
Raúl Casas
Raúl Ríos
Raúl Oro
Raúl Sánchez
Raúl Tabarelli
Raúl Pacheco
Raúl Pérez
Raúl Díaz
Raúl Cortéz
Raúl Eduardo Leiria
Raúl Horacio Arguello
Rebeca Cabrera
Renee Moreno
Renzo Manzini
Renzo Montenegro
Ricardo Palacios
Ricardo Muñoz
Ricardo Aciar
Ricardo Díaz
Ricardo Antonio Palomo
Ricardo Javier Seguí
Richar Arano
Richard Ortega
Rita Chaves
Rita Caballero
Rita Alejandra Cortés
Rita Cristina Peralta
Roberto Mut
Roberto Román
Roberto Caroprese
Roberto Durán
Roberto Leiva
Roberto Oyola
Roberto Vargas
Roberto Zamora
Roberto Flores
Roberto Casina
Roberto García
Roberto Ubeda
Roberto Carbajal
Roberto Tejada
Roberto Carlos Luna
Roberto Sebastián Royal

Rocío Caballero
Rocío Carrizo
Rocío Gordillo
Rocío Quevedo
Rocío Zungri
Rocío Vicent
Rocío Navarro
Rocío Ortiz
Rocío Morales
Rocío Flores
Rocío Morales
Rocío Salinas
Rocío González
Rocío Guerrero
Rocío Jofre
Rocío Fariás
Rocío Conterón
Rocío Carina Calderón
Rocío Fernández Orozco
Rocío Guadalupe Sáenz
Rodolfo Torres
Rodolfo Luna
Rodolfo Nicolás Pacheco
Rodrigo Flores
Rodrigo Sosa
Rodrigo Jofre
Rodrigo Díaz
Rodrigo López
Rodrigo Letiz
Rodrigo Ortiz
Rogelio Bruno Paredes
Rolando Gordillo
Rolando Paredes
Romina Moreno
Romina Cortés
Romina Dávila
Romina Fuentes
Romina Páez
Romina Vargas
Romina Herrera
Romina Gallerano
Romina Báez
Romina Remón
Romina Julio
Romina Araceni
Romina Alé
Romina Núñez
Ronaldo Fines
Roque Guevara
Roque Brizuela
Roque Arévalo
Rosa Ferrer
Rosa Algañaraz
Rosa Cortés
Rosa López
Rosa Quiroga
Rosa Garro
Rosa Camargo
Rosa De la Cruz
Rosa Reyes
Rosa Videla
Rosa Chávez
Rosa Aballay
Rosa Sosa
Rosa Acosta
Rosa Cruz
Rosa Días
Rosa Mercado

Rosa Páez
Rosa González
Rosa Lara
Rosa Martínez
Rosa Bravo
Rosa Morán
Rosa Pelayes
Rosa Blanes
Rosa Juana Quiroga
Rosa Lucía González
Rosa María Paz
Rosa Trinidad Bravo
Rosa Vanesa Manrique
Rosalba Arrieta
Rosana Mallea
Rosana Martínez
Rosana Torres
Rosana Alanís
Rosana Muñoz
Rosana Vedia
Rosana Araya Quilpatay
Rosana Echegaray
Rosario Bermúdez
Rosario Lara
Rosario Ferreira
Rosario Gómez
Roxana Agüero
Roxana Pérez
Roxana Allende
Roxana Font
Roxana Muñoz
Roxana Roqueblave
Roxana Castro
Roxana Hernández
Roxana Fernández
Roxana Gutiérrez
Roxana Echegaray
Roxana Mabel Luna
Rubén Maturana
Rubén Navarro
Rubén Negri
Rubén Pi
Rubén Lara
Rubén Rubiño
Rubén Pérez
Rubén Costa
Rubén Escudero
Rubén Figueroa
Rubén Darío Montaña
Ruth Salvo
Sabrina Ceballos
Sabrina Escudero
Sabrina Vera
Sabrina Flores
Sabrina Álvarez
Samanta Ledesma
Samiro Pastrán
Samuel Poblete
Sandra Vera
Sandra Zarate
Sandra Barrio
Sandra González
Sandra Illa
Sandra Recabaren
Sandra Arreyo
Sandra Salazar
Sandra Quintero
Sandra Brizuela

Sandra Alanís
Sandra Bottas
Sandra Cantero
Sandra Cortés
Sandra Quintero
Sandra Saavedra
Sandra Ríos
Sandra Guevara
Sandra Rodenas
Sandra Frede
Sandra Elizabeth Lucero
Sandra Leticia Díaz
Santiago González
Santiago Pi
Santiago Álvarez
Santiago Labado
Santiago Valentino
Santiago Hernández
Santiago Cortínez
Santiago Perea
Santiago Aballay
Santiago Barros
Santiago Ares
Santiago Martínez
Santiago Julián Buttarelli
Santino Uliarte
Santino Pérez
Santos Riveros
Sara Sosa
Sara Marín
Sara Leticia Araya
Sasha González
Saúl Mallea
Saúl Maturano
Sebastián Cabrera
Sebastián Paz
Sebastián Suarez
Sebastián Coria
Sebastián Villaruel
Sebastián Zagua
Sebastián Romero
Sebastián Vera
Sebastián Guillermo Molina
Selena Galdeano
Selena Sánchez
Selena Olivera
Sergio Agüero
Sergio Lasarte
Sergio Muñoz
Sergio Camargo
Sergio Lima
Sergio Peirano
Sergio Rodríguez
Sergio Ortiz
Sergio Reyes
Sergio Quintero
Sergio Martínez
Sergio Ríos
Sergio Manrique
Sergio Ochoa
Sergio Oscar Martín
Servando Acosta
Sheila Castro
Sheila Rivas
Shirley Ponce
Sila Castro
Silvana Aciar
Silvana Alpes

Nombre y apellido

Silvana Vedia	Stella Maris Donoso	Valeria Frau	Víctor Darío Mercado	Yanina Quiroga
Silvana Gutiérrez	Susana Alaniz	Valeria Fernández	Víctor Horacio Baigorria	Yanina Sánchez
Silvana Pérez	Susana Juárez	Valeria Gil	Víctor Hugo Arévalo	Yanina Algañaraz
Silvana Sosa	Susana Cruz	Valeria Carmona	Víctor Hugo Pérez	Yanina Marinero
Silvana Guardia	Susana Cortéz	Valeria Grandi	Víctor Hugo Garín	Yanina Moreno
Silvana Alanís	Susana Durán	Valeria Álvarez	Víctor José Peña	Yanina Torres
Silvana Ochoa	Susana Brizuela	Valeria Acosta	Víctor Osvaldo López	Yanina Tivani
Silvana Cortés	Susana López	Valeria Núñez	Victoria Gómez	Yanina Escudero
Silvana Inés Álvarez	Susana Figueroa	Valeria Illanes	Victoria Landa	Yanina Martínez
Silvia Morales	Susana Núñez	Valeria Manzano	Victoria Balmaceda	Yanina Gómez
Silvia Torres	Susana Pérez	Valeria Martín	Victoria Guzmán	Yanina Esquivel
Silvia Correa	Susana Caballero	Valeria Lobo	Vilma Patricia	Yanina Peralta
Silvia Figueroa	Susana Roca	Valeria Córdoba	Vilma Muñoz	Yanina Ponce
Silvia Torres	Susana Alicia Guevara	Valeria Lara	Virginia Cortez	Yanina Cortés
Silvia Zamora	Tadeo Berenguer	Vanessa Peralta	Virginia Sánchez	Yanina Salinas
Silvia Cortez	Tamara Farías	Vanessa Cruz	Virginia Ambrosio	Yanina Carbajal
Silvia Cocinero	Tamara Montivero	Vanessa Herrera	Virginia Córdoba	Yanina Aballay
Silvia Concentino	Tamara Fernández	Vanessa Sánchez	Virginia Sastriques	Yanina Mateo
Silvia Navarro	Tamara Pérez	Vanessa Merlo	Virginia Arias	Yanina Laura Soria
Silvia Villegas	Tamara Saavedra	Vanessa Pelayes	Virginia Campos	Yasmina Acosta
Silvia Morales	Tamara Atámpiz	Vanessa Pérez	Virginia Nelly Quevedo	Yenifer Rodríguez
Silvia Rovelli	Tamara Navarro	Vanessa Ibaceta	Viviana Álvarez	Yésica Torres
Silvia Guevara	Tania Marín	Vanessa Aguilera	Viviana Núñez	Yésica Flores
Silvia González	Tania Bazán	Vanessa Lorena Redada	Viviana Recabaren	Yésica Pérez
Silvia Valle	Tania Chancay	Vanessa Castillo	Viviana Torres	Yésica Soria
Silvia Luján	Tatiana Flores	Vanina Cortez	Viviana Fernández	Yésica Aballay
Silvia Beatriz Rodríguez	Teresa Ibaceta	Vanina Guevara	Viviana Castro	Yésica Balmaceda
Silvia Sofía Ramos	Teresa Zalazar	Vanina Berón	Viviana Fernández	Yésica Caballero
Silvina Peralta	Teresa Ahumada	Vanina Guevara	Viviana Maya	Yésica Fernández
Silvina Burgos	Teresa Flores	Verónica Caballero	Viviana Donoso	Yésica Ormeño
Silvina Amante	Teresa Zandan	Verónica Torcivia	Viviana Ramos	Yésica Brizuela
Silvina Vergara	Teresa Rosas	Verónica Reta	Viviana Olaves	Yésica Godoy
Silvina Burgos	Teresa Rodríguez	Verónica Ortiz	Viviana Montaña	Yésica Corales
Sofía Taddei	Teresa González	Verónica Pérez	Viviana Núñez	Yésica Arroyo
Sofía Tejada	Teresa Farías	Verónica Ajalla	Viviana Graciela López	Yésica Bustos
Sofía Mallea	Teresa Licanqueo	Verónica Sagua	Walter Rojo	Yésica Zamora
Sofía Olmedo	Teresa Beatriz Frías	Verónica Cabrera	Walter Vargas	Yésica Guiraldi
Sofía Carrizo	Teresa del Valle Fernández	Verónica Olmedo	Walter Aguilar	Yésica Graciela Chosco
Sofía Rodríguez	Teresa María Chávez	Verónica Álamos	Walter Reche	Yésica Luciana Oviedo
Sofía Toledo	Teresa Natalia Cotty	Verónica Campos	Walter Alarriba	Yésica Paola Herrera
Sofía Milán	Teresa Yolanda Tello	Verónica Cavallari	Walter Gastón Araya	Gómez
Sofía Esquivel	Thalia Bustos	Verónica Domínguez	Washington Agüero	Yohana Romero
Sofía Cejas	Thiago Fernández	Verónica García	Washington Fuente	Yohana Castro
Sofía Antonia Mercado	Thiago Fernil	Verónica Maldonado	Washington Daniel Páez	Yohana Jofré
Solange Alaníz	Thiago Araya	Verónica Marinero	Willi Salinas	Yolanda Flores
Soledad Saavedra	Thiago Martínez	Verónica Atencio	Wilson Correa	Yoseli Brizuela
Soledad Bustos	Thiago Peralta	Verónica Ortíz	Wilson Manrique	Yoselin Sánchez
Soledad Giménez	Thiago Herrera	Verónica Pérez	Ximena González	Yoselina Blanes
Soledad Ojeda	Thiago Muñoz	Verónica Albert	Ximena Leal	Yuliana Vedia
Soledad Arranz	Tita Yolanda Julio	Verónica Jofré	Yamila Moll	Yuliana Olivera
Sonia Lara	Tomas Castro	Verónica Castro	Yamila Tejada	Zaira Montenegro
Sonia Salí	Tomas Tello	Verónica Amarfil	Yamila Almonacid	Zarate María José
Sonia Saavedra	Tomas Navarro	Verónica Mercado	Yamila Romero	Zulema Avellaneda
Sonia Galdeano	Tomás Cáceres Varas	Verónica Yelusmi	Yamila Esquivel	Zulema Vicente
Sonia Castro	Trinidad Quintero	Verónica Ramona Guevara	Yamila Núñez	Zulma Torres
Sonia Navarrete	Uma Guiñez	Vicenta Navarro	Yamila Casentin	Zulma Muñoz
Sonia Ordoñez	Valentín Sánchez	Vicente Mercado	Yamila Pérez	Zulma Carmona
Sonia Rivero	Valentín Miguel Agosto	Vicente Pavón	Yamila Romero	Zulma Recabarren
Sonia Ruiz	Valentina Mercado	Vicente Félix	Yamila Primo	Zulma Peña
Sonia Alejandra Barrera	Valentina Soria	Vicente Oviedo	Yamila Palma	Zulma Illanes
Sonia Gladys Sosa	Valentina Gómez	Vicente Espejo	Yamila Millán	Zulma González
Sonia Inés Herrera	Valentina Heredia	Vicente Lucero	Yamila Guevara	Zulma Recabaren
Soraya Martínez	Valentina Cobo	Vicente Mancuso	Yamila Agustina Coria	Zulma Femenia
Stella Canto	Valentina Madal	Víctor García	Yamila Marisol Álvarez	Zulma Beatriz Castro
Stella Strauss	Valentina Alaníz	Víctor Páez	Yanela Castro	Zulma Claudia Araya
Stella Caparros	Valentina Castro	Víctor Guzmán	Yaneth Romero	Zulma Patricia Morales
Stella Molina	Valentina Arabia	Víctor Chico	Yanina Flores	
Stella Sánchez	Valeria Castro	Víctor Solís	Yanina Lucero	



Diseño, diagramación y armado:
Gustavo Giménez
subcitycomics@yahoo.com.ar

